

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Con la publicación de este trabajo sobre Guayama, la Oficina de Asuntos Culturales de La Fortaleza inicia la serie de escritos en torno a la historia de los pueblos de Puerto Rico.

Auspiciamos un proyecto de esta naturaleza luego de encontrar que muchas de nuestras poblaciones apenas cuentan con una historia escrita sobre su comunidad.

Esperamos que esta obra sea de motivación y exhortación para levantar el entusiasmo necesario que haga posible trabajos similares en relación a nuestros pueblos.

Enrique Lugo Silva
Presidente
Comité Historia de los Pueblos

Adela Villamil de Claudio
Directora Interina
Oficina de Asuntos Culturales
La Fortaleza

Miembros del Comité

Oscar Bunker

Fernando Picó

Rafael Picó

Ramón Rivera Bermúdez

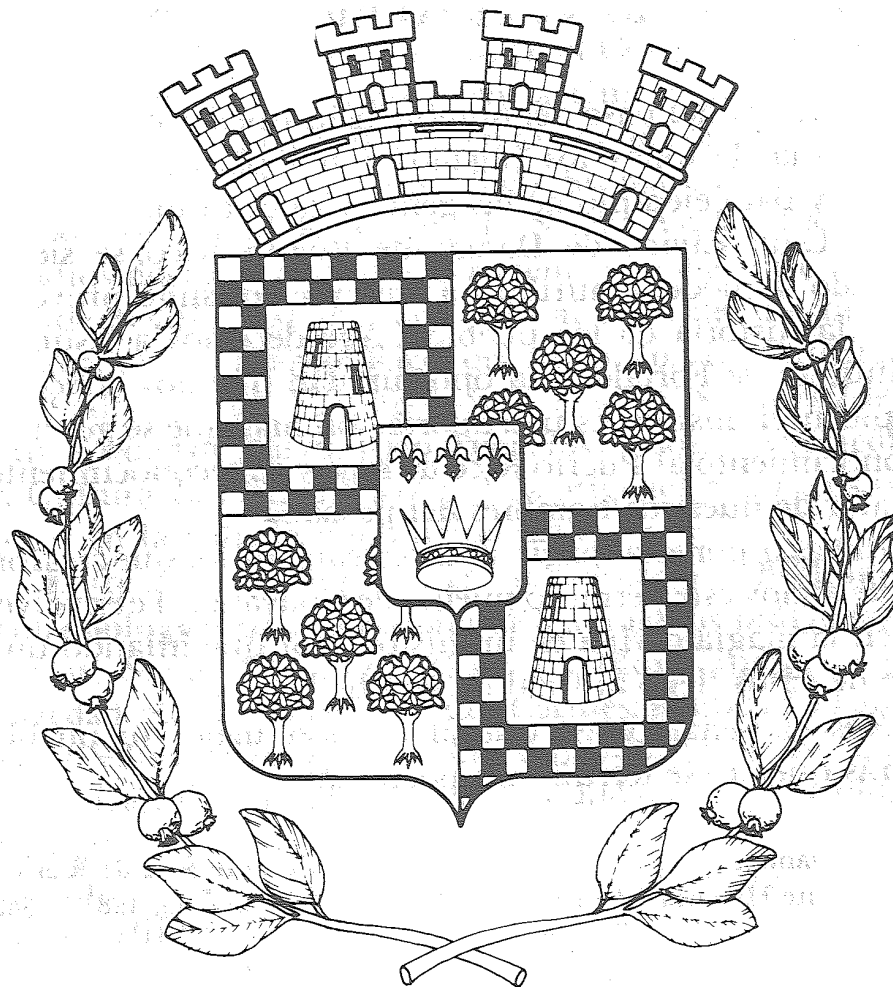
Jenny Sosa de Remy

Charles W. Toth

BIBLIOTECA
DE
RICARDO E. ALEGRIA

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Por: Jalil Sued Badillo



Escudo de Armas de Guayama

MENSAJE DEL CLUB CIVICO DE DAMAS DE PUERTO RICO

La huella del paso del hombre debe quedar marcada en la historia de todos los pueblos como patrimonio de la verdad y para ejemplo de las generaciones futuras.

El Club Cívico de Damas de Puerto Rico se siente honrado de poder contribuir a tan excelentísimo proyecto sobre la historia de los pueblos. Agradecemos a Asuntos Culturales de Fortaleza, la oportunidad que nos ofrece de auspiciar el mismo. Es una aportación más que se gesta en reconocimiento al Puerto Rico de hoy, y en reconocimiento al valor de nuestros hombres del pasado.

Al pasar por estas páginas, te recrearás en los que crearon lo que es hoy este hermoso pueblo de Guayama. Te envolverás en la magia divina de un historiador que hilando una serie de datos llegó al final de una bella obra.

Nos empeñamos en que al conocer mejor tu pueblo podrás querer ese terruño un poco más.

Provi Piovanetti
Pres. Comité Historia y Cultura

Jennie Sosa de Remy
Presidenta, 1981 - 1982

AGRADECIMIENTOS: Toda obra, por pequeña que sea, siempre es el esfuerzo de muchas personas. Los componentes del Comité de Historia de los Pueblos, en particular, don Enrique Lugo Silva, me han dado la oportunidad de escribir sobre mi pueblo. Los que laboran en el Archivo General de Puerto Rico, como don Luis de la Rosa, Carmen Alicia Dávila y los demás, me orientaron y me facilitaron la búsqueda documental. Mis estudiantes de Sociedad y Cultura de Puerto Rico en la Universidad me ayudaron a revisar numerosos legajos y periódicos para detectar la noticia. Tony Daubon, amigo generoso, se encargó de las fotos y me acompañó a visitar sobre el terreno muchos de los sitios históricos guayameses. Los padres Redentoristas de Guayama, nos permitieron revisar el archivo parroquial, fuente irremplazable de datos históricos. Mirta Jiménez, mi compañera, ha revisado el manuscrito, lo ha corregido, ha trabajado sobre los mapas y es la artista del cuadro de la Iglesia que engalanan estas páginas. De todos ellos es el logro y los méritos, sin su ayuda no lo hubiese logrado. A todos ellos mi gratitud.

Cupey Bajo,
Octubre de 1982

NOTAS BIOGRAFICAS DEL AUTOR

Nació en Patillas, el 29 de noviembre de 1941. Se crió en Guayama, donde cursó estudios en el Colegio San Antonio de Padua hasta que ingreso en la Universidad de Puerto Rico. Obtuvo su bachillerato en artes con concentración en ciencias políticas e historia (1963). Su maestría es del New School for Social Research, de Nueva York, (1969). Sus estudios doctorales los inició recientemente en la Universidad de Sevilla, España, en torno al tema de la economía minera en el Puerto Rico del siglo 16. Es Catedrático Asociado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico. Dicta los cursos: 'La Sociedad y la Cultura de Puerto Rico' y 'Los orígenes históricos indígenas en la cultura puertorriqueña'.

Entre sus publicaciones se destacan: **Bibliografía Antropológica para el estudio de los pueblos indígenas del Caribe**, Santo Domingo, 1977; **La Mujer indígena y su sociedad**, Río Piedras, 1975; **Los Caribes: Realidad o Fábula**. Río Piedras, 1978. Es miembro fundador de la Asociación Histórica Puertorriqueña y de la Fundación Arqueológica de Puerto Rico.

Está casado con doña Mirta Jiménez Martínez y tiene tres hijos: Jalil Gazir, Filomena y Mía Noemí.

DEDICATORIA

Va este esfuerzo sincero dedicado, primeramente, a Doña Betina Lamboglia Benn, tía Betina querida, símbolo de fortaleza y serenidad en nuestra familia a quien debo mucha de la información y no poco de la inspiración que me ha llevado a realizar esta obra., Y en segundo lugar, a los muchos amigos de mi niñez y adolescencia guayamesa, buenos amigos con quienes compartí los años de una juventud feliz.

Es puerto y no se embarcan;
es rico y no tiene chavos...
(Adivinanza de tía Betina)

‘Puerto Rico questá tan rico
¡cuanta caña tiene sembrá!
toavía no encontrao un blanco
que me ayúe a jalal la asá.

(décima guayamesa)

INTRODUCCION

La historiografía guayamesa no ha sido muy abundante. Para una región donde se han dado procesos económicos y sociales de la magnitud e importancia como los registrados en Guayama desde principios de siglo diecinueve, se esperaba encontrar unas relaciones, unos recuentos o unas rememoraciones que dieran fe de nuestro pasado. Las razones por esta pobreza intelectual e historiográfica las explicamos en el texto. Durante el presente siglo han precedido a esta aportación dos notables esfuerzos muy meritorios: El 'Album de Guayama', de Luis Felipe Dessus, en 1922, lleno de añoranzas por el Guayama que se perdía y que representa una buena crónica social del momento; y 'Guayama: sus hombres y sus instituciones' de Don Adolfo Porrata Doria, publicado en 1971, laboriosa recopilación de datos dispersos y un importante acopio de la experiencia personal del autor, obra valiosa y oportuna. En esta ocasión, nuestra historia del pueblo de Guayama, brinda al lector una relación del proceso histórico de la región, en forma abreviada, haciendo uso amplio de las fuentes documentales primarias que hemos podido consultar tanto en el Archivo de Indias de Sevilla como en el Archivo General de San Juan. Nuestra historia documental

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

es muy rica. Hasta hace pocos años ese caudal informativo (que apenas conocemos) no estaba disponible a los investigadores. Ahora sí. Y esta disponibilidad coincide, no solamente con el auge en la investigación histórica en el país, sino también con el énfasis en la historia local. Así pues, ofrecemos este sincero y limitado esfuerzo de interpretar lo que ha sido el derrotero guayamés a través del tiempo, a tono con las exigencias y las expectativas de la disciplina historiográfica contemporánea. Confío en que he cumplido con la encomienda que solicitara el 'Comité de Historia de los Pueblos, auspiciador de este proyecto. Pero no sentiría que he descargado mi responsabilidad si no advierto al lector guayamés, que esta obra es solamente un inicio de lo que debe culminar en numerosas obras adicionales sobre la historia de nuestro pueblo. Los fondos municipales guayameses en el Archivo General y los fondos parroquiales requieren el sostén de la ciudadanía para su conservación y perpetuación como fuentes de estudio. Los Protocolos Notariales en el Archivo General, fueron recibidos en lamentable estado y requerirán mucha ayuda económica para restaurarse como fuente para el estudio económico y jurídico de Guayama. Es deber ciudadano conservar las fuentes documentales de la historia local. Sólo así podremos aspirar a tener una Historia de Guayama, a la altura de nuestra experiencia. Además, existiendo las fuentes, la Historia de Guayama debe ser, próximamente, curso obligatorio en las escuelas locales. Sólo así, se puede aspirar a forjar conciencia cívica, raíces y sentido de solidaridad comunal. Hoy no adolecemos de la información, ni de los recursos humanos que tanto limitaron a nuestra comunidad en el pasado. Para ser buenos guayameses hoy, sólo hace falta el interés por aprender, aquilatar y rememorar desde la experiencia escrita que poseemos, nuestro pasado. Guayama ha sido un núcleo de población desde hace más de dos mil años. Tenemos una continuidad histórica milenaria pues; apreciamos y conservemos esa herencia.

JALIL SUED BADILLO

ROMANCE DE GUAYAMA

Por: JULIA DE BURGOS

El aire toma un revuelo
de ternura alborotada,
y una corriente de pájaros
en mi emoción se resbala.
Todos mis sueños se tienden
a correr por la montaña,
y juegan a alzar mi vida
hasta la cumbre más alta.
Un simulacro de árboles
silba tu nombre: ¡Guayama!
Por mi horizonte de éxtasis
tus dedos se me entrelazan,
y vas ciñendo tu traje
en mi cintura de alas.
El corazón de los montes
te va anunciando la cara,
y huye el silencio del mundo
por tu canción exaltada.
Tus labios se me descubren
y se me entrega tu alma.
Entre caminos rociados
de auroras recién rosadas,
tus ojos me van pasando,
y tu corazón me alcanza.
Nueva de sol en tus valles,
y ebria de adiós en tus playas
palpo mi grávido injerto
por tus arterias de agua.
Una respuesta en tus riscos
conmueve mi honda llegada,
¡oración clara de angustia
por donde cruza tu entraña!

*Los minutos se detienen
eternizados de lágrimas,
como en reproche a los hombres
que tu leyenda segaran.
Leyenda de indio arrebatado
en realidad de india casta:
mitad coraje de selva,
mitad murmullo de arpa.
Leyenda que sin saberlo
me va espigando de alas
que en salto de amor y sangre
en cinco siglos me atrasan.
Leyenda que sin saberlo
me sabe enterrar el alma
para soltarla en retoño
subiendo suelos de albas.
(Porque hay presagio en mi pueblo
de amaneceres de lágrimas,
y quiero hundirme de fuerza
para enseñarle sus armas).
Un nombre abriendo al futuro
vivo en las piedras y el alma
hiera mi voz, en lenguaje
de manantiales en marcha.
Sitiando mis cinco siglos
de grito en dos semirrazas,
Guamani rinde mi espíritu,
¡Cacique por mi añoranza!*

APUNTES DE LA GEOGRAFIA FISICA

El municipio de Guayama consta actualmente de unas 42,997 cuerdas de terreno en su mayoría de suelos fértiles de aluvión, que corren paralelos a su costa por unas diez millas aproximadamente. Sus tierras norteñas más elevadas son de suelos arcillosos. El tamaño del municipio ha variado según los cambios en su geografía política. En 1812, cuando aún conservaba el barrio de Patillas, se componía de 36,000 cuerdas; ya en 1818, al perder a éste, bajó su tamaño a 23,393 cuerdas. En 1856, al perder el barrio de Arroyo volvió a reducirse a 30,000 cuerdas. En la actualidad debe su extensión a la anexión de Carite en 1869. Todo este panorama geopolítico lo presentaremos más adelante. Es conveniente dedicar el corto espacio de que disponemos para señalar los razgos físicos sobresalientes según fueron descritos por observadores del pasado. Y aunque algunas de éstas observaciones carezcan del rigor científico que nuestro siglo exige, las consideramos preferibles porque nos ofrecen la óptica histórica y nos compenentran de los significados que la geografía nuestra a generado con el paso del tiempo. En el proceso confiamos rescatar del olvido los nombres de los sitios, la toponímia, fuente única para la confirmación de los hechos históricos que los documentos mencionan.

LINDEROS En su "Descripción Topográfica del Pueblo de Guayama" escrita por don José Antonio Vázquez, hacendado guayamés, en 1848, nos describe las fronteras del territorio de la siguiente forma:

"Tiene de superficie 17 leguas, 30554 varas inclusa la parte que le corresponde del Puerto de Jobos y el Manglar y 8 leguas tres cuartos de tierra firme calculadas de este modo: de Mata Redonda, punto que divide la jurisdicción de Salinas, línea recta al norte 24 grados

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

al E, 12,400 varas hasta encima de la Cuchilla del Palo a un árbol de jagua, punto dividente de Cayey y Salinas. Del Jagual al Limoncillo, que divide a Cayey y Patillas 26930 varas. Del Limoncillo al Caño de las Marías, siguiendo el litoral con sus vueltas y revueltas hasta la Punta del Rodeo 29950 varas. De la Punta del Rodeo al Manglar que se encuentra en frente de Mata Redonda a la orilla del puerto de Jobos 1900 varas y del Manglar a Mata Redonda 1050 varas.”

Nos informa la relación de Vázquez que los mejores terrenos eran los poyares de Arroyo y Jobos y que los barrios del norte aunque pedregosos eran buenos para el cultivo de frutos menores y para pasto. La región de menor productividad natural era la llamada ‘Sabana’ entre Arroyo y Guayama “que se niega a toda especie de cultivo”. Cosa que nosotros mismos pudimos llegar a comprobar en nuestra época. Sin embargo, aún las tierras incultas tuvieron abundancia maderera, que era una de las riquezas de nuestro suelo. Vázquez menciona en su tiempo la existencia de maderas tales como el úcar, algarrobo, capá, cojoba, guaraguao, tachuelo, bariaco o quiebra hachas, mora, moca, ausubo, toa, reilla, haya, almendrón, malagueta y otros. Todavía en 1882 el ebanista Jacinto Ledee, vecino de Guayama, presentó ante la Feria Exposición de Ponce, una colección de 133 muestras pulimentadas y barnizadas de maderas de la región como ejemplo del potencial industrial de los árboles de Guayama.

RIO Y QUEBRADAS El río principal de Guayama desde el siglo 19, lo es, el río Guamaní. Anteriormente se conoció como río de Guayama al actual río Grande de Patillas. La geopolítica envuelta, la señalaremos en la parte histórica. Por razones pedantes se dió con llamar al Guamaní en el siglo pasado ‘Aguamanil’, vocablo totalmente ajeno y afortunadamente ya superado. El Guamaní, como muchos

de los ríos de la costa sur de la isla es de poco caudal durante gran parte del año. Nace en las montañas de Carite en el sitio conocido como los Victorinos y desemboca a corta distancia de la punta del Rodeo en el sector Barrancas.

También pertenece a la jurisdicción, el Río Seco, que nace en la montaña Rábanos al norte del puerto de Jobos y muere en las tierras conocidas como Villodas en aquel mismo barrio.

Numerosas quebradas cruzan nuestro territorio cuyos nombres se nos han ido perdiendo. En el río Guamaní desembocan las que fueron nombradas Yautías, de la Cueva, de los Marcelos, Aguas Limpias, Tayotales, Ausubal, Magüeyes, Curet, Pablo Colón, Antonio González, los Cedros, el Farallón, y Barros. Del barrio de Palmas, bajan hacia el Guamaní, Quebrada de los Cielos, Bañaderas, Hojas Anchas, Piedra Blanca y las Palmas que siempre conserva agua. En el Río Seco desembocan las quebradas conocidas como Honduras, Las Charcas, los Naranjos, del Bebedero, Cimarrona y Quebrada Tonta.

Otras quebradas de la región mueren en las mismas llanuras sin llegar al mar: la de Piedra Gorda en el barrio Caimital, que en su nacimiento se llama Quebrada Arriba y al llegar al mar por Algarrobos se llama Boca de Mangle. La del Corazón que muere en la misma llanura, la de Arrancaencinas (Rencansinas), que desemboca en la de Piedra Gorda, la de Quebrada Honda que nace en el cerro de la Tuna en Pozo Hondo, y la Barros Blancos o Guayabo Dulce que divide los barrios de Algarrobos y Machete, la de Matías Hernández y la del Inglés que mantenía agua en algunos pozos cerca del pueblo, son ejemplo de algunas.

MANANTIALES- El más conocido está hoy en Arroyo, a la orilla del mar: “al pie de una barranca que tendrá como tres varas de alto, algo salobre, donde hacen aguada los buques y se abastecen aquellos vecinos”. (1848). Este manantial termal, cuya agua muestra una temperatura media de 30 grados C., es hoy conocido como el manantial de Virella. Sus

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

aguas están altamente mineralizadas y son más potables que las aguas termales de Coamo y Ponce. (Cadilla, 1977:263). En el barrio Las Palmas se ha informado de otro manantial que se llamó "Bebedero de las Palomas" y otro en Guamaní conocido como el "Guzmán". Hubo otro en Algarrobos en la otrora hacienda de don Nicolás Bernat. Al presente, el más conocido es el manantial de el Caimital, cercano a la quebrada de Arrancaencinas en terrenos que fueron de la Hacienda Olimpo.

MONTAÑAS- Hemos olvidada también los nombres de las tan guayamesas montañas que nos rodean. El nombre de los sitios es también parte del patrimonio de los pueblos. Sin intentar precisar su ubicación exacta, y sólo por el valor toponímico, mencionaremos algunas: Cuchilla del Palo, Alto de los Rábanos, Cuchilla de Fabián, Guanabanitos, Peña Hendida, Montaña de los Cielos, Cuchilla de Honduras, Matías Fernández, Cerro del Molino, Cerro de San Juan, Cerro de Guamaní, Cerro de Jaguas, Cuchilla de Carite, Montaña de la Antigua, Alto Grande, Monte de San Bernardo, Montaña de Quebrada Yeguas, de Tuna, Tumbado, Magüeyes, del Real y Montaña Nuez Moscada.

MANGLES Y PUERTOS- Engalanó parte de nuestro litoral unos amplios manglares que fueron en sus buenos tiempos viveros de aves y peces de todas las especies. Desde épocas indígenas fueron fuente de alimento y sostén a las numerosas familias que allí se establecieron. El Manglar de Jobos era el sistema de mangles marinos más grandes de la isla. Hoy ha desaparecido toda su porción oriental. Igualmente ha desaparecido el manglar de Las Mareas. Una irreflexiva política de conservación y una falta de alerta pública han permitido la alteración radical de nuestra región costera cuyas repercusiones en detrimento del desarrollo futuro de la región ya se comienzan a sentir. Con la muerte del mangle desaparece, indefectiblemente, la pesca con su saldo económico y turístico. En 1968, aún sobrevivían

1340 acres de mangles en Jobos. (Wadsworth, 1968). El puerto de Jobos, siempre suscitó hondas expectativas desarrollistas en el pasado. Su potencial comenzó a ser mejor aquilatado desde que Guayama perdió las facilidades portuarias de Arroyos. En 1855 el Corregidor de Guayama describía sus posibilidades así:

“El Puerto de Jobos está situado al S.O. distante del pueblo 5 millas. Es uno de los mejores de la isla, así por la mansedumbre de sus aguas, como por la seguridad que ofrece a las embarcaciones en tiempo de tormenta... El caserío establecido en sus playas no excede 20 casas, pero es muy probable que con el tiempo Jobos sea el puerto habilitado de Guayama cuando Arroyo fuese constituido en Pueblo como por varias ocasiones sus vecinos lo han solicitado. En este caso el de Jobos servirá para la exportación de los productos de Guayama y Salinas, así como el de Arroyo para los de su término y Patillas.

(A.G.1855)

A su llegada los norteamericanos no dejaron de anotar el potencial naval y comercial de Jobos cuyas facilidades encontraron ser tan espaciosas “que podían albergar la marina británica”. (Luque, 1980:31)

CAMINOS: Era Guayama, a mediados de siglo pasado, una de las poblaciones con mejores vías de comunicación terrestre, principalmente hacia las poblaciones vecinas. Sus caminos reales hacia el puerto de Arroyo, hacia Salinas, Patillas y Cayey eran bastante transitables en carruaje. Más penoso era el trayecto a Cayey por lo empinado del trecho y no fue mejorado hasta tarde en el siglo. Igualmente contaba con vías transversales hacia los barrios. Mucha de la travesía se llevaba a cabo por la costa como lo fue el trecho original entre Arroyo y Salinas. Estas arterias,

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

aunque modestas fueron las que permitieron al partido la movilidad económica necesaria para el comercio y transportación de azúcar que se dió en tiempos cuando mucha de la isla se veía enmarañada en la incomunicación y la inactividad comercial.

RECURSOS NATURALES (a) SUELOS: Si uno estudia las existencias de depósitos aluviales de la isla, encontrará que Guayama está situada en uno de sus más importantes depósitos. Por tal razón, nuestras fértiles tierras fueron convertidas en ricas regiones azucareras durante más de ciento cincuenta años. Pero éste uso que tanta riqueza extrajo de nuestro suelo, al final, no hizo ni más feliz ni más rico al pueblo de Guayama. En épocas recientes se pretendió, igualmente, utilizar las fértiles praderas de aluvión para industrias petroquímicas en un uso festinado solo equiparable al uso que en otras regiones se le dió a los depósitos de fino mármol boricua como material de relleno en carreteras. El latifundismo y el monocultivo de ayer y el desprecio a los dones de la tierra de hoy, han enajenado a la población guayamesa del rico potencial que sus tierras representan.

(b) **MINERALES-** Es voz pública y notoria que en el barrio Carmen, hubo actividad minera en el pasado. Pero poco es el conocimiento que hemos tenido de la importancia de los recursos en nuestro subsuelo. Como pueblo tradicionalmente envuelto en la agricultura, hemos valorado las tierras solamente por su potencial agrícola o pastoril sin detenernos a considerar que los bienes bajo la tierra también determinan el valor del suelo. Veamos qué nos dice la geología del subsuelo de Carmen:

“En el barrio Carmen, de Guayama, 6 millas al N.O. de dicho pueblo, se encuentra el único yacimiento mineral con plomo y zinc que haya sido trabajado en Puerto Rico. La roca

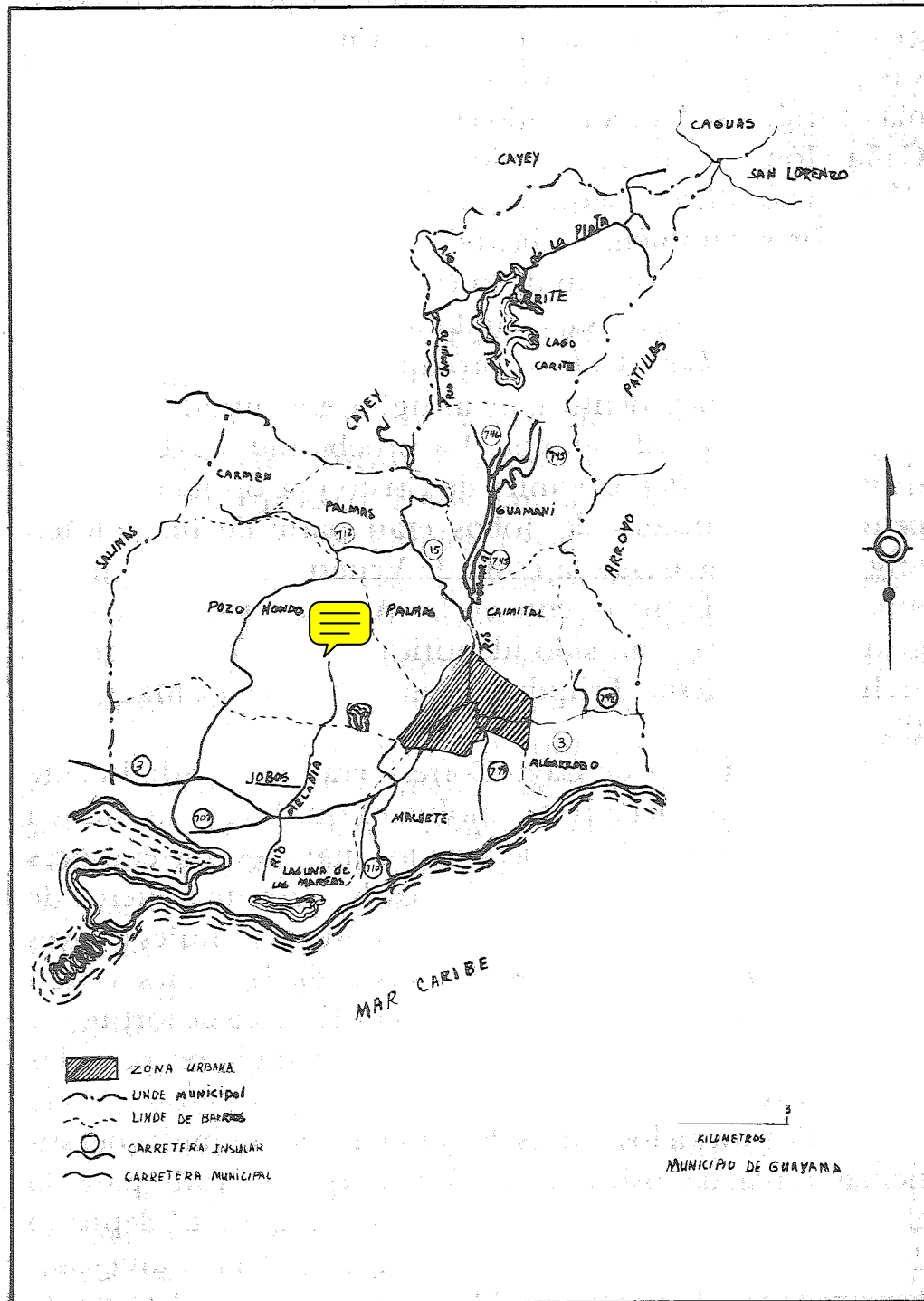
anfitriónica consiste de un conglomerado inyectado por un pórfido andesítico-augítico que exhibe características de un cuerpo apofísico...las grietas y litoclasas exhiben calcita secundaria a la cual, en las mayores aperturas se le asocia pirita. También aparecen venas de cuarzo cristalino en distintas camadas con alguna pirita y galena de vez en cuando...Algunos investigadores han establecido en el pasado la presencia de oro y plata, en su forma elemental conjuntamente con siderita en asociación mineralógica con la galena, la pirita y la esfarelita. De una pequeña y vieja mina en el barrio Carmen se llegaron a extraer alegadamente hasta 800 toneladas cortas de mena con valores de plomo que se dieron hasta en un dos por ciento. Existen razones, según algunos investigadores, para creer que a profundidad las venas aumentan en grosor y teóricamente, en base a la naturaleza primordialmente hipogénica de la mineralización, en valores metálicos. (Cadilla, 1977:301)

Traducido a términos menos técnicos nos están diciendo los expertos que en el barrio Carmen los recursos minerales de plomo, oro, plata, cobre y otros pueden estar presentes en cantidades superiores a las muestras conocidas hasta hoy. Mineral de hierro se encuentra en forma de magnetita en depósitos de arena negra en las costas. Se calcula que en estas arenas negras de Guayama contienen un 10% de magnetita recuperable industrialmente. (ibid)

En el barrio Carite, entre Cayey y Guayama existen importantes depósitos de arcillas blancas o caolín de gran pureza que no han sido evaluadas aún. (Ibid, 291).

Igualmente, nuestros ríos y costas son abundantes en

recursos petrológicos donde domina el cuarzo y el granito. Los depósitos de cantos rodados son de gran variedad tanto para uso en la construcción como para uso artesanal.



LA COLONIZACION INDIGENA: PERIODO ARCAICO

La historia social de Guayama, comenzó cuando a nuestro suelo llegaron los primeros grupos humanos. Y tal parece, a juzgar por la más reciente información arqueológica, que por suelo guayamés entraron a la isla algunos de sus primeros grupos. La evidencia de habitación humana más antigua se ha registrado en Vieques, en la localidad de Caña Honda, con un fechado de 1600 años antes de Cristo. (Figueredo 1975) Vieques fue la antesala a migraciones posteriores también, indicando un patrón de desplazamiento hacia la costa sur de Puerto Rico. Por esa trayectoria no resultó una sorpresa, cuando un equipo de arqueólogos encontrara en Cayo Cofresí, próximo a la entrada de la bahía de Jobos el yacimiento más antiguo encontrado hasta el momento en la isla grande. La prueba radiocarbónica lo sitúa alrededor del 325 antes de Cristo y se opina que estos primeros habitantes de Jobos eran parte de una oleada migratoria que desde la costa de Venezuela parecen haber iniciado la vida inteligente en las Antillas. Restos de estos grupos también han sido identificados a todo lo largo del archipiélago desde Trinidad hasta Cuba. (Veloz Maggiolo, 1975).

Los habitantes de Cayo Cofresí, eran primordialmente pescadores y recolectores de moluscos que fueron atraídos a nuestra región por la riqueza de los mangles que entonces dominaban mucho del litoral. Los bosques mangleros de Jobos y Las Mareas eran habitación natural de miles de aves y de numerosos crustáceos. En sus inmediaciones vivían mamíferos comestibles como la jutía y la pesca de tortugas y careyes era abundante. Además de la variada pesca de las poco profundas aguas de los mangles, la región ofrecía maderas y tintes a los indios. Finalmente, los mangles del sur tienen cerca depósitos petrológicos que servían para la elaboración de muchos tipos de herramientas. El depósito de Cayo Cofresí, de hecho se distingue por las numerosas herramientas de piedras nobles como el sílex, el jaspe, la

andesita, el granito y la hematita. Incluso se encontraron objetos de piedra pulida que demuestran la calidad técnica que alcanzaron aquellos artesanos que pueden muy bien llamarse los primeros guayameses.

Durante la década de los años treinta, la universidad de Yale auspició un programa de investigaciones arqueológicas en la isla que identificó seis yacimientos en la región de Jobos. Estas investigaciones quedaron inconclusas, pero dejaron establecido la importancia de la región para el estudio del primer estadio de vida humana en la isla. (Rouse, 1952;538)

PERIODO AGRICOLA ARAUACO: Durante el primer siglo de nuestra era se registró un segundo movimiento inmigratorio originado en Venezuela. Por lo menos dos grupos culturales distintos llegan, primero a Vieques y después a Puerto Rico. Estos han sido bautizados por los arqueólogos como "saladoides" (Rouse, 1959) y "huecooides" (Chanlatte, 1981). La costa sur nuevamente ejerció su atractivo y se han identificado puntos de entrada en Guayanillas, Ponce y Salinas. No dudamos que en prospecciones futuras aparezcan indicios en territorio guayamés también. Pero si de los inicios de ésta segunda colonización indígena no tenemos muestras en la región, de los descendientes sí. El próximo período arqueológico cultural denominado 'Ostiones' por Rouse, encuentra en los barrios de Quebrada Yeguas, Jobos, Cimarrona, Carmen y Guamaní numerosas muestras. Esto quiere decir que estos barrios ya contaban con amplia población de grupos indígenas agricultores y ceramistas desde por lo menos el siglo quinto de nuestra era.

La última etapa cultural indígena, la taína, también está muy bien representada en Guayama. El autor ha podido identificar poblamientos taínos en los barrios Carmen, Caimital, Cimarrona, Olimpo, y Barrancas. Estos, unidos a los yacimientos conocidos de Pitahayas (Rouse) y Real de Patillas, señalan a una muy nutrida población taína en el

territorio años antes de la llegada de los españoles. Numerosas muestras de cerámica y de artefactos han sido encontrados y se hallan en manos de coleccionistas, que algún día podrían servir de base a un museo arqueológico en Guayama.

EL CACIQUE GUAYAMA. Las fuentes documentales del siglo 16 no traen mucha información de las comunidades indígenas en nuestra región. Pero los pocos datos que aportan son importantes. Sabemos por cierto que existió un cacique Guayama, a quien la región debe su nombre. La noticia aparece asociada a la información de las primeras incursiones militares al territorio en 1512:

“En quince de junio, de una cabalgada que hizo el dicho Alvaro de Saavedra en tierra del cacique Guayama...”. (A.G.I. Contaduría 1071)

Una cabalgada era un asalto en busca de esclavos y botín. Los cautivos eran luego vendidos en pública subasta en San Germán o Caparra.

Las tierras del cacique Guayama incluían los llanos costeros desde más allá de la región de Patillas hasta las cercanías del poblado de Aguirre, donde comenzaban las tierras del vecino cacique Abey. Toda esta extensión se conoció como el “Valle de Guayama” desde los primeros años de la colonización española. No sabemos donde estuvo establecido el poblado del Cacique Guayama pero hay indicaciones que lo situarían en las márgenes del actual río de Patillas que en tiempos indígenas y hasta el siglo 19, se conocía como río de Guayama. Las divisiones geográficas y políticas de la época indígena no coinciden necesariamente con las actuales. Esta ubicación resultaría conveniente y lógica ya que las tierras patillenses fueron más húmedas y fértiles que las guayamesas de entonces. Nuestra región era más árida y boscosa hasta que los cultivos azucareros del siglo pasado las habilitaron. Aunque el distrito de Guayama es poco conocido arqueológicamente, la región de Patillas

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

ha sido la que ha brindado mejores artefactos arqueológicos hasta el momento. De hecho, el único batey indígena que el autor conoce en el región fue descubierto por nuestro equipo de la Fundación Arqueológica en el año de 1971 en tierras del barrio Real de Patillas. Durante aquellos años pudimos coleccionar para el Museo de la Fundación varios cemíes y un hermoso aro lítico, en perfecto estado que generosamente los vecinos de la región donaron a nuestro esfuerzo. Hasta el momento, estos materiales junto a grabados rupestres y restos de alfarería representan el conjunto arqueológico más importante localizado en el territorio.

En 1515, los españoles armaron navíos para capturar indios en las islas vecinas a Puerto Rico y en una de estas armadas fueron capturadas algunas indias pertenecientes al cacique Guayama que se habían refugiado huyendo de sus tierras. Estas fueron traídas de vuelta y vendidas como esclavas. Las transacciones quedaron registradas en los documentos de la Real Hacienda de entonces:

“...rematose otra india con una niña desta isla del cacique Guayama, en Juan de Córdoba en 28 pesos de oro”. (Murga: 1971:329)

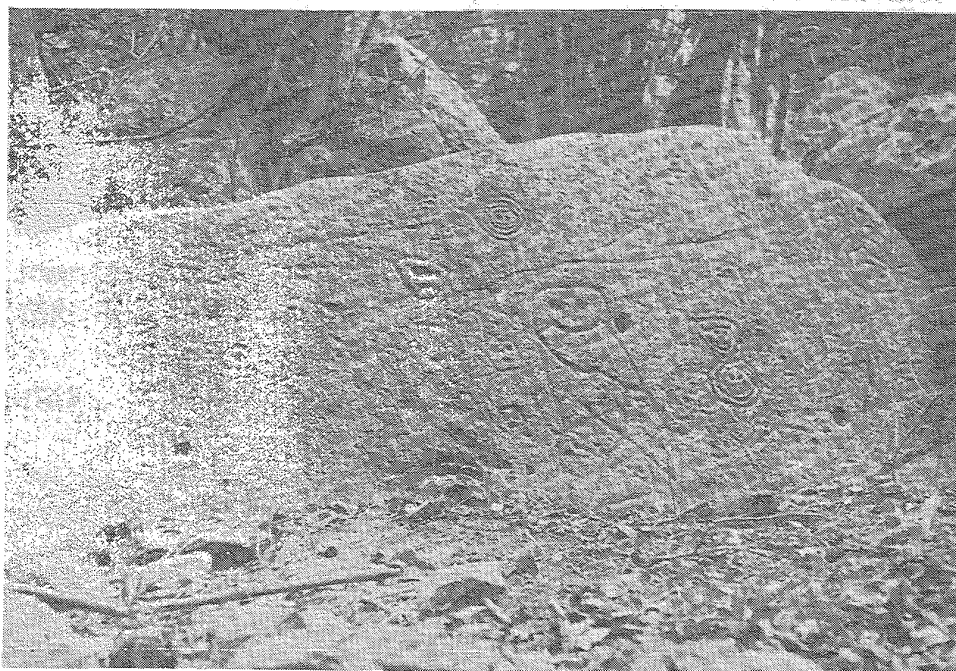
”...rematose otra india desta isla del cacique Guayama, en Miguel de Santo Domingo, en 10 pesos de oro”. (ibid)

Después de 1515, no volvemos a encontrar referencias documentales del cacique Guayama en la literatura administrativa colonial. La razón nos la ofrece una probanza del 1532, donde se menciona que el cacique Guayama fue uno de los aliados de Agueybaná en su rebelión contra los cristianos. Después de la quema de Caparra en 1513, el Virrey Diego Colón, que se encontraba en la isla, ordenó la captura de los caciques sospechosos y decretó su

destierro a la isla de la Española. Entre los capturados, que fueron 16 caciques, figuraba Guayama. Su gente con toda probabilidad fue repartida entre encomenderos y no se volvió a saber de él. (Tio, 1961).

Además de este cacique mayor, debieron haber existido otros, a juzgar por los asentamientos arqueológicos que conocemos. Pero los documentos no identifican a ninguno. Por muchos años se ha especulado la existencia de un supuesto cacique Guamaní que debió habitar el barrio de ese nombre. Sin embargo, como bien ha demostrado Aurelio Tió, el cacique Guamaní que mencionan las fuentes aparece asociado al territorio de Guaynabo. (Tió, 1961:149;434).

Según la Información del Gobernador Bahamón de Lugo de 1567, se desprende que el territorio que coincide aproximadamente con las llanuras que van desde Arroyo hasta Jobos, eran conocidas entonces como Guamaní. El área asociada propiamente con el término Guayama



Grabados rupestres indígenas del sitio 'El Palo' en el barrio Carmen, de Guayama. Los mejores encontrados hasta ahora en la región. (Foto Antonio Daubon)

quedaba más al este. Ambos topónimos son distinguidos claramente en el siglo 16, aún, cuando la región de Guamaní estuviera subordinada políticamente a la de Guayama. El gobernador Bahamón, que se encontraba en el Valle de Guayama a raíz de un ataque atribuido a indios Caribes, hace referencia a ambos sitios: "Los bohíos de Guamaní, que estará a dos leguas de Guayama". El punto de referencia clave es el río de Guayama, que entonces era el que hoy se llama río Grande de Patillas. Uno de los testigos de la información del 1567 declaró: "Y así supo este testigo... que los dichos caribes llegaron a Guamaní, que es antes de Guayama y saltaron..."; En diversas ocasiones se menciona "...Guamaní que es cerca de Guayama" y "...punta junto a la boca de Guamaní". (A.G.I. Patronato 179)

En la Memoria de Melgarejo de 1582, se llama al puerto de Jobos, Guamaní reforzando la identificación de la región occidental del Valle con ese topónimo y a la región oriental con el de Guayama. (Caro, 1971:149).

Futuras investigaciones con toda probabilidad aporten nuevos datos para sustanciar mejor la geografía política indígena de la región.

LA COLONIZACION ESPAÑOLA. La región de Guayama no atrajo pobladores tempranos porque la zona no era rica en oro. Solamente incursiones en busca de esclavos se registran durante los primeros años de la conquista. Pero muy pronto, en la medida en que la región comenzó a descubrir sus facilidades y sus recursos, comenzaron a afluir colonos. Es posible que las salinas en el vecino territorio del cacique Abey hayan propiciado la exploración de Guayama. Durante la tercera década del siglo 16, ya aparecen núcleos de actividad económica. Guayama, como mucha de la región sur de la isla se convirtió en campo propicio para la captura de ganado realengo, cuyos cueros eran altamente valorados en el exterior. Y también para las actividades comerciales clandestinas. Las facilidades que proveía el puerto de

Guayama (Patillas), le abrieron importantes posibilidades al grupo de colonos que se establecieron en su cercanía. Así, mientras en la costa norte de la isla se desarrollaron las actividades de la minería y la producción de azúcar, en el sur floreció el hato ganadero y el contrabando. En tales aventuras participaron colonos prominentes y sus esclavos junto con negros libres, mestizos y españoles de muy diversas clases sociales. La vida lejos de los centros de gobierno parece haber sido más laxa aunque no menos fácil.

CONTRABANDO- La documentación sobre el contrabando en el Valle de Guayama durante el siglo 16, es abundante. Como hemos dicho, el punto de atención primordial lo fue el "Puerto de Guayama" como entonces se conocía al actual puerto de Patillas. En febrero de 1537, la caravela del conquistador Gerónimo de Ortal aparece anclada en el puerto guayamés alertándonos al temprano uso de sus facilidades para actividades marítimas diversas:

"Item, que dio a un barco que llevó el bastimento necesario para la caravela desde Guayama al puerto de Santiago para el viaje que hacía a Cubagua, tres pesos". (Tió, 1961:443)

Muchas actividades asociadas a la colonización de Venezuela y las Guayanas se financiaron con capitales de colonos radicados en Puerto Rico y Santo Domingo. La costa sur de nuestra isla sirvió de base de operaciones, legales e ilícitas, en el continuo ir y venir al continente. Ganado criado en los valles de Guayama y Coamo, víveres y comestibles de éstas y otras regiones sostuvieron las actividades de extracción de perlas en Cubagua y Margarita, así como el proceso de exploración y conquista continental. A cambio entraban a la isla esclavos indios de contrabando, oro, sal y otros artículos. Para finales de siglo, el artículo de contrabando más común en la región fueron los esclavos africanos.

A todas estas actividades estarán asociados los primeros pobladores de Guayama. Dos de estos, Francisco Juancho y Diego Ramos confirman la época del poblamiento de la región:

“Item si saben, que está dicha isla en la banda del sur...y más abajo, cuatro leguas, está el valle de Guayama, donde yo, Francisco Juancho tengo mis haciendas y grangerias...”
(AGI Patronato 51)

En 1564, Melchor Troche acusó que por el puerto de Guayama habían entrado visitantes sin registro, en esta ocasión una pareja supuestamente allegada al gobernador:

“Item si saben, etc. que por el mes de diciembre del año pasado de 64, llegó al puerto de Guayama, un navío de portugueses, sin registro, y allí dejó al dicho doctor Diego Sánchez... y a doña María de Lima, que venía con él en voz de su mujer.. (AGI Justicia 94)

En esta interesante Probanza se descubre la impunidad con la que entraban barcos extranjeros a puertos insulares, en esta caso el de Guayama. Mencionan también que la ruta por tierra desde Guayama hasta San Juan era por Cayey. Todavía en 1579, se acusaba esta actividad de contrabando en la región. En carta del 31 de julio acusaba Juan Troche Ponce de León que:

“...también dí aviso...como están en el puerto de Guayama desta isla un navío portugués cargado de mercaderías y más abajo por la costa en el puerto de Coamo, un navío francés... y más abajo en el puerto de Guánica otro navío francés...” (Tió, 1961:509)

No todo el contrabando era fraternal. En algunas ocasiones se presentaron piratas y asaltantes en busca de los bienes

almacenados en la región. En carta del 12 de junio de 1541, los oficiales reales informaban que:

“Habr  un mes lleg  a la ribera y puerto de Guayama, acometi  una carabela que iba a cargar de sal, ech ronse a nado los marineros y se salvaron en tierra y la nao defenrieron a pedradas espa oles y negros desde un pe on, pero con todo fue robada...” (Mu oz 1960:343)

El puerto de Guayama fue tambi n objeto de ataques de indios refugiados en las islas cercanas que buscaban desquite por las constantes vejaciones de que eran objeto, por parte de los contrabandistas blancos. El 21 de octubre de 1564, se inform  que cinco canoas de “indios caribe” entraron por el puerto y asaltaron una nave anclada all  (AGI Patronato 175)

En 1567, otra partida de indios, de regreso del ataque a Guadianilla, donde sospechaban que ten an a su cacique prisionero, entraron en tierras de Guayama y asediaron algunas haciendas. En los contradictorios informes que existen sobre el suceso, logramos sacar alguna informaci n sobre el poblamiento de la regi n. En  sta ocasi n el ataque no fue al puerto sino a “los boh os de Guaman , que estar  dos leguas de Guayama.” Por la distancia se alada parece que se refieren a boh os en la regi n de Arroyo. Y nos dice adem s:

“y ans  supo este testigo que los dichos caribes llegaron a Guaman , que es antes de Guayama y saltaron all  y quemaron los boh os con cantidad de cueros que en ellos estaban y flecharon mucho ganado ovejuno que all  estaba.” (AGI patronato 179)

Con motivo de tales asedios, y por tratarse de propiedades de altos oficiales del gobierno, se destac  en el puerto de Guayama un contingente de soldados para protegerlo.

A todas estas actividades estarán asociados los primeros pobladores de Guayama. Dos de estos, Francisco Juancho y Diego Ramos confirman la época del poblamiento de la región:

“Item si saben, que está dicha isla en la banda del sur...y más abajo, cuatro leguas, está el valle de Guayama, donde yo, Francisco Juancho tengo mis haciendas y grangerias...”
(AGI Patronato 51)

En 1564, Melchor Troche acusó que por el puerto de Guayama habían entrado visitantes sin registro, en esta ocasión una pareja supuestamente allegada al gobernador:

“Item si saben, etc. que por el mes de diciembre del año pasado de 64, llegó al puerto de Guayama, un navío de portugueses, sin registro, y allí dejó al dicho doctor Diego Sánchez... y a doña María de Lima, que venía con él en voz de su mujer.. (AGI Justicia 94)

En esta interesante Probanza se descubre la impunidad con la que entraban barcos extranjeros a puertos insulares, en esta caso el de Guayama. Mencionan también que la ruta por tierra desde Guayama hasta San Juan era por Cayey. Todavía en 1579, se acusaba esta actividad de contrabando en la región. En carta del 31 de julio acusaba Juan Troche Ponce de León que:

“...también dí aviso...como están en el puerto de Guayama desta isla un navío portugués cargado de mercaderías y más abajo por la costa en el puerto de Coamo, un navío francés... y más abajo en el puerto de Guánica otro navío francés...” (Tió, 1961:509)

No todo el contrabando era fraternal. En algunas ocasiones se presentaron piratas y asaltantes en busca de los bienes

Estos soldados habían regresado a la isla después de participar en la construcción del fuerte de San Agustín, en la Florida, bajo el mando del capitán Juan de Zurita. La compañía se disolvió a fines de 1568. (AGI Santo Dgo 169)

En una visita del Gobernador Bahamón de Lugo a la región en 1567, se le murió el escribano y procedió a redactar un acta de nombramiento a un sustituto, resultando éste acto en la redacción del documento más antiguo que se haya llevado a cabo en la región. Véase la foto del documento original que está en Sevilla. (Foto núm. 1)

UN NAUFRAGIO. La intensa actividad de navíos en la costa guayamesa tuvo algunos saldos accidentales. En los registros de Contaduría de 1565, se informa: "...de cinco navíos e caravelas que entraron en el dicho puerto, que el primero fue un navío nombrado San Bartolomé, maestre Lorenzo Ramírez, que se perdió en la costa de Guayama." Varios años después, se informó que:

"Iten, está en depósito en 4 de marzo de 1568, del navío que se perdió en Guayama, maestre Francisco Maldonado, por dejación que hizo, y se trajo a esta ciudad e se hizo almoneda dello e montó 10,651 pesos tres tomines..."
(AGI Contaduría 1075)

PUERTO NEGRERO- Durante la segunda mitad del siglo 16, el tráfico de esclavos africanos se convirtió en la actividad económica más lucrativa de la costa sur. Existían en la isla doce ingenios de azúcar que requerían mano de obra esclava renovable continuamente. Pero la desaparición del indio borincano y las prohibiciones de traer indios de otros lugares estimuló la esclavitud africana como opción. Sin embargo las cargas contributivas aduaneras encarecían tanto la importación de éstos que el recurso único que tuvieron los esclavistas fue traerlos de contrabando. El puerto de Guayama y otros recodos del litoral pronto se convirtieron

en entradas favorables para esta infame práctica.

Hace unos años tuvimos la suerte de poder localizar en el Archivo de Indias de Sevilla, el expediente de uno de los más sonados pleitos contra prominentes colonos insulares acusados de introducir esclavos ilegalmente por el puerto de Guayama. Este documento es rico también en referencias toponímicas y geográficas. El acusado principal fue Amador González, miembro prominente de la élite de San Juan. Era dueño de un ingenio azucarero en Bayamón y se dedicaba a la transportación comercial en dos carabelas de su propiedad. Se le acusó, junto a sus yernos de haber traído a la isla en el año de 1552, un cargamento de 80 africanos ilegalmente. Alonso Marcos, uno de los testigos, señaló que por el mes de diciembre de 1552, el había ido a Guayama, y que allí vió a oficiales reales comprando “cada uno de ellos ciertos negros”, y que había entonces en el puerto de Guayama “mucha gente e buhíos”. Se descubrió que el cargamento de esclavos vendidos en el puerto de Guayama era solamente parte de la carga, porque otros fueron desembarcados furtivamente en la bahía de Jobos: “...el cual vino a puerto de Río Seco, que es en la otra costa que llaman de Guayama”. Y pasan a describir el paraje de Jobos:

“Iten, si saben, que el dicho puerto donde vino a desembarcar el dicho Amador González los dichos esclavos es despoblado, ni hay vecinos ni moradores en él donde se podrían encubrir algunos de los dichos esclavos sin que nadie los viera”. (AGI Justicia 996)

Los que no fueron vendidos en Patillas, los trasladaron a San Juan, por vía terrestre registrándoles como la cantidad total del embarque. Ese cargamento final consistió de 50 varones y 19 hembras. Los restantes vendidos en Guayama fueron aparentemente llevados a la hacienda del principal colono, Francisco Juancho, que para esa fecha aún vivía. Amador González fue convicto por el Consejo de Indias a

pagar una multa de 500 pesos, pero en vista de apelación dos años después esa multa le fue rebajada a 300 pesos. Su influencia social le eximió de una aplicación más rigurosa de la Ley.

OTRO CASO DE CONTRABANDO- A principios de junio de 1566, llegó otro barco de esclavos al puerto de Guayama, sin el correspondiente registro o licencia de tipo alguno. La nave, procedente de las costas de "Guinea" había sufrido daños durante la travesía y su maestre argumentó haber llegado a Guayama por estar hudiéndose. Era dueño del cargamento humano y de la nave un mercader sevillano de nombre Gaspar de Arguijo y actuaba de maestre el portugués Baltazar Barbosa, vecino de la isla. La descripción de la condición en que habían llegado los esclavos dramatiza la brutalidad de la trata negrera desde sus primeros años y el nivel de degradación a que fue sometido el africano al traerle coercitivamente a nuestras tierras. En total bajaron vivos "ciento e seis piezas de esclavos negros e negras, chicos e grandes, e crías en los pechos de todas las edades y entre ellos un negro muy viejo e cinco negras con el alma en la boca". (AGI Justicia 996). Barbosa fue encontrado culpable de contrabando malicioso y se le confiscó la carga y el navío. Los esclavos fueron vendidos en subasta pública a los deseosos vecinos de la Capital. Su precio promedio fue de 900 pesos por cabeza al contado. Constancia del remate del navío y sus pertenencias aparecen unos años después en los Cargos al Tesorero Martin Aceituno, en los libros de Contaduría:

"En 13 de enero del dicho año de 1567 años se le hace cargo... de 300 pesos de un tiro de brozne que se remató en Tomas de Illanes... vino en el navío que se tomó por perdido a Baltazar Barbosa que vino de Guinea sin licencia ni registro de S.M. y porque había quedado en Guayama, no se había hecho

... cargo hasta ahora, porque el navío que trajo el dicho Barbosa se perdió e anegó en el puerto de Guayama, que es al sur de esta isla”. (AGI, Contaduría 1074)

En ese mismo cuaderno de Contaduría se mencionan los gastos incurridos por concepto de compra de casabe y carne en Guayama para los negros embargados y su traslado a San Juan. También se le pagaron 80 pesos a un alguacil del Tesorero por venir a investigar el caso.

El valle de Guayama continuó como foco de población y actividad económica durante todo el siglo. En 1571, López de Velasco confirma esto: “Está más al poniente un puerto que se dice Guayama que está poblado de ciertas haciendas de ganado y estancias”. (BHPR 10:91) El Memorial de Melgarrejo de 1582, está incorrecto al alegar que la región estaba despoblada entonces. Este documento que ha pesado tanto en el conocimiento historiográfico está muy parcializado y deberá revisarse pronto. En la Probanza del Procurador de la isla Sebastian de Santander sobre la situación de Puerto Rico en 1580, testifica de la magnitud del comercio clandestino en la costa sur. Dice el testigo Juan Mazelo, Fiel Ejecutor:

“...porque este testigo como persona que tiene hacienda de hatos de vacas y yeguas en la costa sur desta isla, ha visto que en los puertos comarcanos a su hacienda casi todo el año asisten y están navíos de corsarios franceses, y así mismo ha oído decir por público y notorio que en los puertos de San Germán y Puerto Francés y Puerto de Pinos y Guánica y los demás puertos de esta isla de la dicha banda del sur, de pocos años a esta parte asisten los dichos franceses de tanta manera...” (AGI Sto Dgo 164)

Igualmente añadía el testigo Juan Díaz de Santana: “... que no hay puerto de la banda del sur desta isla que no lo

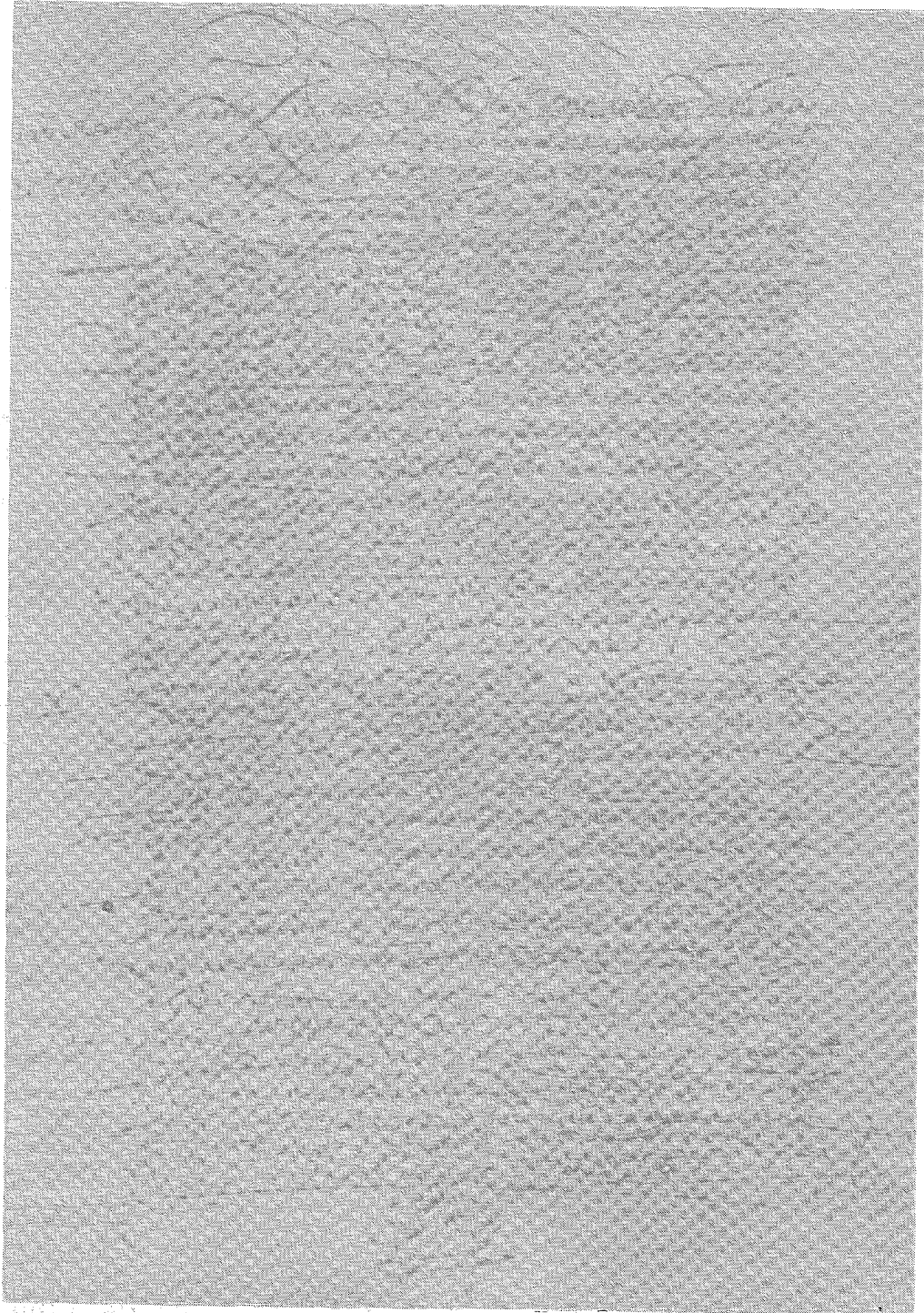
tienen por suyo".(ibid) Toda esta intensa actividad comercial solo apunta al creciente poblamiento de la región y a la continuidad de sus unidades de producción que entonces eran los hatos y las estancias. En 1582, el propio gobernador Juan de Melgarejo, en un informe que hasta ahora ha permanecido inédito, (El notorio Memorial de Melgarejo conocido no fue redactado por el gobernador sino delegado a su suegro Juan Troche) certificaba del poblamiento de Guayama al señalar, que además de San Germán, existían otros focos de poblamiento en la costa sur: "Tiene junto a si otros dos ayuntamientos de algunos vecinos que se dice Xacagua y Guayama, que son anexos a la jurisdicción del alcalde de Cuamo". (AGI, Sto. Dgo. 155)

Al finalizar el primer siglo de la colonización española el panorama económico y social de la isla era poco prometedor. Los ingenios azucareros cayeron en crisis por la falta de suficientes esclavos y medios de transportación. El monopolio sevillano iba ahogando las iniciativas insulares. Progresivamente la atención metropolitana a las Antillas se fue haciendo menor. Es posible que en la medida en que la demanda por esclavos mermara, también lo hiciera la actividad de contrabando en Guayama. Pero la zona permaneció poblada.

LOS POBLADORES- La colonización del valle de Guayama durante el siglo 16, estuvo íntimamente ligada a los intereses de dos importantes colonos que bien pueden considerarse como los capitanes pobladores de la región: Francisco Juancho y Juan Maldonado.

FRANCISCO JUANCHO DE LUYANDO- Primera figura prominente social y económicamente en establecerse en Guayama. Nació en Vizcaya y siendo niño viajó a La Española en circunstancias que desconocemos. En 1508, viene a Puerto Rico con los primeros colonizadores. Posiblemente vino en calidad de paje de algún hidalgo, cosa que era muy común entonces. No obstante su temprana edad,

11456 - 11457 - 11458 - 11459 - 11460 - 11461 - 11462 - 11463 - 11464 - 11465 - 11466 - 11467 - 11468 - 11469 - 11470 - 11471 - 11472 - 11473 - 11474 - 11475 - 11476 - 11477 - 11478 - 11479 - 11480 - 11481 - 11482 - 11483 - 11484 - 11485 - 11486 - 11487 - 11488 - 11489 - 11490 - 11491 - 11492 - 11493 - 11494 - 11495 - 11496 - 11497 - 11498 - 11499 - 11500 - 11501 - 11502 - 11503 - 11504 - 11505 - 11506 - 11507 - 11508 - 11509 - 11510 - 11511 - 11512 - 11513 - 11514 - 11515 - 11516 - 11517 - 11518 - 11519 - 11520 - 11521 - 11522 - 11523 - 11524 - 11525 - 11526 - 11527 - 11528 - 11529 - 11530 - 11531 - 11532 - 11533 - 11534 - 11535 - 11536 - 11537 - 11538 - 11539 - 11540 - 11541 - 11542 - 11543 - 11544 - 11545 - 11546 - 11547 - 11548 - 11549 - 11550 - 11551 - 11552 - 11553 - 11554 - 11555 - 11556 - 11557 - 11558 - 11559 - 11560 - 11561 - 11562 - 11563 - 11564 - 11565 - 11566 - 11567 - 11568 - 11569 - 11570 - 11571 - 11572 - 11573 - 11574 - 11575 - 11576 - 11577 - 11578 - 11579 - 11580 - 11581 - 11582 - 11583 - 11584 - 11585 - 11586 - 11587 - 11588 - 11589 - 11590 - 11591 - 11592 - 11593 - 11594 - 11595 - 11596 - 11597 - 11598 - 11599 - 11600 - 11601 - 11602 - 11603 - 11604 - 11605 - 11606 - 11607 - 11608 - 11609 - 11610 - 11611 - 11612 - 11613 - 11614 - 11615 - 11616 - 11617 - 11618 - 11619 - 11620 - 11621 - 11622 - 11623 - 11624 - 11625 - 11626 - 11627 - 11628 - 11629 - 11630 - 11631 - 11632 - 11633 - 11634 - 11635 - 11636 - 11637 - 11638 - 11639 - 11640 - 11641 - 11642 - 11643 - 11644 - 11645 - 11646 - 11647 - 11648 - 11649 - 11650 - 11651 - 11652 - 11653 - 11654 - 11655 - 11656 - 11657 - 11658 - 11659 - 11660 - 11661 - 11662 - 11663 - 11664 - 11665 - 11666 - 11667 - 11668 - 11669 - 11670 - 11671 - 11672 - 11673 - 11674 - 11675 - 11676 - 11677 - 11678 - 11679 - 11680 - 11681 - 11682 - 11683 - 11684 - 11685 - 11686 - 11687 - 11688 - 11689 - 11690 - 11691 - 11692 - 11693 - 11694 - 11695 - 11696 - 11697 - 11698 - 11699 - 11700 - 11701 - 11702 - 11703 - 11704 - 11705 - 11706 - 11707 - 11708 - 11709 - 11710 - 11711 - 11712 - 11713 - 11714 - 11715 - 11716 - 11717 - 11718 - 11719 - 11720 - 11721 - 11722 - 11723 - 11724 - 11725 - 11726 - 11727 - 11728 - 11729 - 11730 - 11731 - 11732 - 11733 - 11734 - 11735 - 11736 - 11737 - 11738 - 11739 - 11740 - 11741 - 11742 - 11743 - 11744 - 11745 - 11746 - 11747 - 11748 - 11749 - 11750 - 11751 - 11752 - 11753 - 11754 - 11755 - 11756 - 11757 - 11758 - 11759 - 11760 - 11761 - 11762 - 11763 - 11764 - 11765 - 11766 - 11767 - 11768 - 11769 - 11770 - 11771 - 11772 - 11773 - 11774 - 11775 - 11776 - 11777 - 11778 - 11779 - 11780 - 11781 - 11782 - 11783 - 11784 - 11785 - 11786 - 11787 - 11788 - 11789 - 11790 - 11791 - 11792 - 11793 - 11794 - 11795 - 11796 - 11797 - 11798 - 11799 - 11800 - 11801 - 11802 - 11803 - 11804 - 11805 - 11806 - 11807 - 11808 - 11809 - 11810 - 11811 - 11812 - 11813 - 11814 - 11815 - 11816 - 11817 - 11818 - 11819 - 11820 - 11821 - 11822 - 11823 - 11824 - 11825 - 11826 - 11827 - 11828 - 11829 - 11830 - 11831 - 11832 - 11833 - 11834 - 11835 - 11836 - 11837 - 11838 - 11839 - 11840 - 11841 - 11842 - 11843 - 11844 - 11845 - 11846 - 11847 - 11848 - 11849 - 11850 - 11851 - 11852 - 11853 - 11854 - 11855 - 11856 - 11857 - 11858 - 11859 - 11860 - 11861 - 11862 - 11863 - 11864 - 11865 - 11866 - 11867 - 11868 - 11869 - 11870 - 11871 - 11872 - 11873 - 11874 - 11875 - 11876 - 11877 - 11878 - 11879 - 11880 - 11881 - 11882 - 11883 - 11884 - 11885 - 11886 - 11887 - 11888 - 11889 - 11890 - 11891 - 11892 - 11893 - 11894 - 11895 - 11896 - 11897 - 11898 - 11899 - 11900 - 11901 - 11902 - 11903 - 11904 - 11905 - 11906 - 11907 - 11908 - 11909 - 11910 - 11911 - 11912 - 11913 - 11914 - 11915 - 11916 - 11917 - 11918 - 11919 - 11920 - 11921 - 11922 - 11923 - 11924 - 11925 - 11926 - 11927 - 11928 - 11929 - 11930 - 11931 - 11932 - 11933 - 11934 - 11935 - 11936 - 11937 - 11938 - 11939 - 11940 - 11941 - 11942 - 11943 - 11944 - 11945 - 11946 - 11947 - 11948 - 11949 - 11950 - 11951 - 11952 - 11953 - 11954 - 11955 - 11956 - 11957 - 11958 - 11959 - 11960 - 11961 - 11962 - 11963 - 11964 - 11965 - 11966 - 11967 - 11968 - 11969 - 11970 - 11971 - 11972 - 11973 - 11974 - 11975 - 11976 - 11977 - 11978 - 11979 - 11980 - 11981 - 11982 - 11983 - 11984 - 11985 - 11986 - 11987 - 11988 - 11989 - 11990 - 11991 - 11992 - 11993 - 11994 - 11995 - 11996 - 11997 - 11998 - 11999 - 12000



Copia del documento público más antiguo de Guayama: 30 de noviembre de 1567.
Original en el Archivo de Indias de Sevilla.

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

participó en la lucha contra la resistencia indígena, según él mismo relata en Probanza del 1546. (AGI Patronato 51). En 1512 entró al servicio de la corona en la Hacienda Real de Toa en calidad de harriero con sueldo anual de 30 pesos. (Contaduría 1072) En 1514, ya ganaba cincuenta pesos. Su tarea consistía en transportar mantenimientos a los centros mineros donde los indios trabajaban para el rey. También se desempeñó en buscar indios a sus aldeas y llevarlos a los centros de trabajo. En 1513, se encontraba en las cercanías de Caparra cuando ésta fue atacada por los indios. Juancho, y Diego Ramos, quien más tarde fue su suegro, se distinguieron en la defensa del poblado y cargaron con las glorias del día. Apenas contaba con los 13 años. Su gusto por las empresas militares lo llevaron, junto a Ramos, a dedicarse en los próximos años al oficio de capitanear cuadrillas en busca de negros e indios huídos o rebelados. (AGI Sto Dgo 13). De estas empresas hubo de moverse al comercio clandestino de indios, actividad que debió haber influenciado en su decisión de establecer sus haciendas en la región de Guayama.

Casó con doña María de Orozco, hija de Diego Ramos su socio de muchos años, en San Juan cerca del año de 1522. Ambos, Juancho y Ramos eran hidalgos y por tal razón favorecidos socialmente. Con el posible apoyo de su suegro, Juancho se orientó a la empresa de colonización y explotación de los bancos de perlas de la isla de Cubagua. Muchos colonos de Puerto Rico invirtieron sus ganancias de la minería boricua en empresas comerciales con Tierra Firme y otras áreas del Nuevo Mundo. Una de estas áreas de inversión fueron los bancos de perlas frente a Venezuela. Verdaderos emporios de riqueza y esclavitud, eran sin embargo muy dependientes de abastacimiento desde Santo Domingo y Puerto Rico. Las haciendas de Juancho en Guayama parecen haber sido centros de producción agrícola para venderse allá a cambio de perlas y esclavos indios traídos clandestinamente. Juancho fue uno de los más

exitosos empresarios de Cubagua. En 1532, remite desde Cubagua 19 marcos de perlas con destino a Sevilla y su agente comercial en aquella isla, Juan de Ribas, era ya uno de los mayores importadores de mercancías. (Otte, 1977). La hacienda de Juancho en Guayama sirvió, al parecer, también como estación de recibo y descanso para indios esclavos que, por no servir ya para la pesquería de las perlas, se enviaban a vender a las Antillas Mayores. Según el historiador Enrique Otte, Juancho fue agente comercial del poderoso Veedor de Cubagua Juan López de Archuleta, oficial real con amplios poderes para tratar y contratar con los indios de Tierra Firme. (ibid 210). Por eso no es sorpresa encontrar a Francisco Juancho en el Censo de Lando de 1530 como poseedor de 24 esclavos negros, 6 indios "libres" y 30 indios esclavos, convirtiéndose así en uno de los principales esclavistas de indios de la isla. Entre las actividades complementarias también se dedicó al cultivo de yuca y maíz que vendía en San Juan a mineros y comerciantes. (Contaduría 1074).

Francisco Juancho y María de Orozco tuvieron 6 hijos de los cuales sólo conocemos a tres: la hija, Francisca de Orozco, que casó con Melchor Troche, nieto de Juan Ponce de León. (Murga, 1971:266); a Rodrigo Arias, clérigo, que llegó a ocupar la Vicaría de San Germán y fue capellán del Hospital de la Concepción en San Juan (AGI Sto Dgo 13); y un Gómez Arias de Luyando, joven de 28 años residentes en Guayama cuando Melchor Troche redactó su Probanza en el año de 1564. (AGI Just. 94)

En 1541 y 1548 desempeñó los cargos de Alcalde Ordinario de San Juan. (AGI Justicia 731) En el primero de estos años aparece también en el Alarde de Vecinos como caballero armado: "...Francisco Juancho, alcalde, con su lanza y adarga y dos negros con sus lanzones" (AGI Patronato 175).

En 1575, años después de su muerte, su hijo Rodrigo Arias, presentó una Probanza en la cual recordaba la exitosa carrera económica de su padre:

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

“A la quinta pregunta dijo que sabía que el dicho Francisco Juancho de Luyando tuvo en esta ciudad su casa poblada e tuvo muy grandes cuadrillas de negros en las minas y mucha suma de ganado vacuno, ovejuno y cabruno e una muy gruesa estancia e mucha e muy grandes haciendas hasta que... murió” (AGI, SD 13)

Su fama perduró muchos años después de su muerte. En 1595, el capellán de las tropas del Duque de Cumberland, el Dr. Layfield, entre los informes que iba recogiendo durante la invasión relató la leyenda de las riquezas acumuladas por Francisco Juancho durante su vida. (BHPR 5:62.) Brau le concede a Juancho el arranque de haber legado todos sus bienes al Hospital de la Concepción en San Juan. (Brau, 1904:120) Este error lo repite Bibiano Torres en su historia del siglo 18. (Torres, 1968:133) Pero tal hecho carece de documentación que lo apoye. No existe informe eclesiástico de la época, ni en la Probanza del propio hijo de Juancho que insunúe tal cosa. Murga, por otro lado le atribuye la propiedad de un ingenio de azúcar en Guayama. También es falso. El único ingenio azucarero establecido en el sur durante el siglo 16, fue el de Gonzalo de Santolalla en Yabucoa fundado en 1545 y conocido por el nombre de Nuestra Señora de Vallehermoso. (AGI. Indiferente General 1207)

DIEGO RAMOS: Pasó a la Española de España en 1502, junto a Nicolás de Ovando, el Comendador de Lares. Allí se desempeñó como Mayordomo de Obras siendo uno de los favoritos de Ovando. (Rodríguez Demorizi, 1978:161). Hacia 1506 exploró la isla de Boriquén junto a Juan Ponce de León y más tarde participó en su conquista. (Tió, 1961:527).

En 1513, se distinguió junto a Francisco Juancho en la defensa de Caparra. En 1518, aparece como Mayordomo del Consejo de San Juan, (Hist. Doc,II:189) y en 1522, está a

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

“A la quinta pregunta dijo que sabía que el dicho Francisco Juancho de Luyando tuvo en esta ciudad su casa poblada e tuvo muy grandes cuadrillas de negros en las minas y mucha suma de ganado vacuno, ovejuno y cabruno e una muy gruesa estancia e mucha e muy grandes haciendas hasta que... murió” (AGI, SD 13)

Su fama perduró muchos años después de su muerte. En 1595, el capellán de las tropas del Duque de Cumberland, el Dr. Layfield, entre los informes que iba recogiendo durante la invasión relató la leyenda de las riquezas acumuladas por Francisco Juancho durante su vida. (BHPR 5:62.) Brau le concede a Juancho el arranque de haber legado todos sus bienes al Hospital de la Concepción en San Juan. (Brau, 1904:120) Este error lo repite Bibiano Torres en su historia del siglo 18. (Torres, 1968:133) Pero tal hecho carece de documentación que lo apoye. No existe informe eclesiástico de la época, ni en la Probanza del propio hijo de Juancho que insunúe tal cosa. Murga, por otro lado le atribuye la propiedad de un ingenio de azúcar en Guayama. También es falso. El único ingenio azucarero establecido en el sur durante el siglo 16, fue el de Gonzalo de Santolalla en Yabucoa fundado en 1545 y conocido por el nombre de Nuestra Señora de Vallehermoso. (AGI. Indiferente General 1207)

DIEGO RAMOS: Pasó a la Española de España en 1502, junto a Nicolás de Ovando, el Comendador de Lares. Allí se desempeñó como Mayordomo de Obras siendo uno de los favoritos de Ovando. (Rodríguez Demorizi, 1978:161). Hacia 1506 exploró la isla de Boriquén junto a Juan Ponce de León y más tarde participó en su conquista. (Tió, 1961:527).

En 1513, se distinguió junto a Francisco Juancho en la defensa de Caparra. En 1518, aparece como Mayordomo del Consejo de San Juan, (Hist. Doc,II:189) y en 1522, está a

cargo de las obras para la construcción de la Fortaleza. (Contaduría 1072). Su condición de hidalgo siempre le deparó posiciones de influencia en la isla. Fue Regidor vitalicio del Cabildo de San Juan; nombrado "capitán de gentes contra caribes", comisión que le abría las puertas al tráfico clandestino de indios esclavos y en el año de 1546, mientras se desempeñaba como el Procurador de la ciudad gestionó y obtuvo un escudo de armas, muy alta distinción social entre los colonos pudientes. Alrededor de 1550, también desempeñó el cargo de Alcaide de la Fortaleza interinamente. Su fortuna la acrecentó en la minería y con sus haciendas en Guayama; empresa ésta última compartida con su yerno. Aparentemente no tuvo más que una hija, doña María, quien parece haber heredado todos sus bienes. Murió alrededor del año de 1560.

JUAN MALDONADO- Caballero hijodalgo español, llegó a la isla en el año 1553. Poco tiempo después casó con la viuda de Francisco Juancho, doña María de Orozco y se hizo cargo de sus extensos bienes incluyendo las haciendas y granjerías de Guayama. Su carrera en el servicio real insular fue acelerado también. Ocupó interinamente el puesto de Alcaide de la Fortaleza por ausencia del ocupante vitalicio Juan Troche Ponce de León, cargo de suma confianza y prestigio. Bajo el gobierno de Carasa fue nombrado teniente de gobernador. En 1562, lo encontramos comerciando con Tierra Firme enviando ganado mular, criado en sus tierras guayamesas. (AGI Patronato 175). Durante los años de 1564 y 1567 Maldonado acusó ataques de caribes a sus propiedades y envió un Procurador a cortes para gestionar a su favor una comisión para acaudillar una armada contra los caribes y traerlos a servir de esclavos en la isla. En este afán militarista y esclavista, Maldonado continuó la trayectoria iniciada por Francisco Juancho y Diego Ramos.

En 1564, cuando se desempeñaba como teniente de gobernador, su hacienda en Guayama contaba con 12 bohíos, sesenta habitantes, entre blancos y negros y se

cargo de las obras para la construcción de la Fortaleza. (Contaduría 1072). Su condición de hidalgo siempre le deparó posiciones de influencia en la isla. Fue Regidor vitalicio del Cabildo de San Juan; nombrado "capitán de gentes contra caribes", comisión que le abría las puertas al tráfico clandestino de indios esclavos y en el año de 1546, mientras se desempeñaba como el Procurador de la ciudad gestionó y obtuvo un escudo de armas, muy alta distinción social entre los colonos pudientes. Alrededor de 1550, también desempeñó el cargo de Alcaide de la Fortaleza interinamente. Su fortuna la acrecentó en la minería y con sus haciendas en Guayama; empresa ésta última compartida con su yerno. Aparentemente no tuvo más que una hija, doña María, quien parece haber heredado todos sus bienes. Murió alrededor del año de 1560.

JUAN MALDONADO- Caballero hijodalgo español, llegó a la isla en el año 1553. Poco tiempo después casó con la viuda de Francisco Juancho, doña María de Orozco y se hizo cargo de sus extensos bienes incluyendo las haciendas y granjerías de Guayama. Su carrera en el servicio real insular fue acelerado también. Ocupó interinamente el puesto de Alcaide de la Fortaleza por ausencia del ocupante vitalicio Juan Troche Ponce de León, cargo de suma confianza y prestigio. Bajo el gobierno de Carasa fue nombrado teniente de gobernador. En 1562, lo encontramos comerciando con Tierra Firme enviando ganado mular, criado en sus tierras guayamesas. (AGI Patronato 175). Durante los años de 1564 y 1567 Maldonado acusó ataques de caribes a sus propiedades y envió un Procurador a cortes para gestionar a su favor una comisión para acaudillar una armada contra los caribes y traerlos a servir de esclavos en la isla. En este afán militarista y esclavista, Maldonado continuó la trayectoria iniciada por Francisco Juancho y Diego Ramos.

En 1564, cuando se desempeñaba como teniente de gobernador, su hacienda en Guayama contaba con 12 bohíos, sesenta habitantes, entre blancos y negros y se

dedicaba a la preparación de casabe, al cultivo de maíz, a curtir cueros y a la cría de ganado. En documento del año siguiente menciona las pérdidas que sufrió tras una incursión india a sus tierras:

“...que podrá haber seis meses o siete...estando el dicho Juan Maldonado en el Valle de Guayama, en su hacienda con su mujer, casa e hijos, yernos e familia, de súpito vinieron al dicho valle de Guayama cantidad de 500 indios caribes...le hicieron de daño... más de seis mil pesos...” (AGI Patronato 175)

En descripción subsiguiente del mismo ataque se logra entrever la calidad de sus bienes en Guayama:

“Los cuales tomaron tierra en el puerto de Guayama (cinco canoas) que es de la otra banda desta isla, adonde estaba una carabela cargando mantenimientos e otras cosas para lo traer a esta ciudad, la cual era de un Melchor Luys, vecino desde ciudad, la cual tomaron y robaron lo que en ellas había cargado y la quemaron y mataron 4 ó 5 hombres de la dicha carabela e a otros llevaron cautivos y...fueron a una hacienda que allí había de Juan Maldonado, vecino desta ciudad, y mataron un negro que allí hallaron y fueron a las casas y bohíos de la dicha hacienda y robaron mucha cantidad de ropa y oro y plata y otras cosas en mucha cantidad”.

Diferentes testigos añadieron otras datos: “...y quemaron los buhíos principales de la hacienda con mucha cantidad de casabe”; “...y en ella tomaron todo el maíz y casabi que estaba cargado y lo quemaron”; “...y quemaron dentro dellos más de 200 cargas de casabi e mucho maíz y cueros.” (ibid). La vida en Guayama a mediados del siglo 16 no fue diferente a la vida en otras partes de América donde la

colonización europea al usurpar tierras de otros tuvieron que sufrir las consecuencias.

DOÑA MARIA DE OROZCO: Hija del Regidor Diego Ramos, posiblemente nació en Santo Domingo. Fue esposa, primero de Francisco Juancho y luego de Juan Maldonado, como tal es la figura de mayor continuidad en el proceso poblador del valle de Guayama durante el siglo 16. Su presencia dobla la de cualquiera de sus esposos, a quienes sobrevive para continuar administrando sus extensos bienes en nuestro territorio. Sus propiedades no se limitaron al valle de Guayama, como entonces identificaban las tierras cercanas al río de Patillas, sino también a las del valle de Guamaní. Así se desprende de un documento oficial que a raíz de la visita del gobernador Bahamón de Lugo a la región se redacta con motivo de los ataques indios de 1567: "...Los bohíos de Guamaní que estará dos leguas de Guayama, y dentro gran cantidad de cueros de doña María de Orozco". (AGI Patrono 179).

De sus hijos sabemos poco también. Además de lo que ya mencionáramos sobre Rodrigo Arias, clérigo de la Catedral, el Dr. Layfield se refiere a otros tres hijos de Juancho que heredaron una sustancial suma de dinero a la muerte del padre, lo que le permitió a uno de ellos casar con la hija de un marqués en España. (BHPR 5:63). Pero si los hijos se fueron a la metrópolis a vivir la buena vida, la madre permaneció en la isla afanada con las empresas de sus finados maridos. En 1570 la descubrimos por última vez acusada y condenada a multa por el gobernador Francisco de Solís por involucrarse en la compra clandestina de esclavos africanos a tratantes portugueses. Doña María de Orozco es una de las pocas vidas de mujeres españolas durante la colonización de Puerto Rico que conoce nuestra historiografía.

EL SIGLO XVII Los documentos y noticias del siglo 17 son escasos. En ruina los cultivo para la exportación como lo habían sido la caña y el gengibre, cabe pensar que la produc-

ción de alimentos en la costa sur haya mermado también. Pero no se nos debe olvidar que a partir de 1625 los holandeses, franceses e ingleses comenzaron a ocupar las Antillas Menores y a estimular el comercio por alimentos. Ahora los socios extranjeros de antaño se habían mudado a la cercanía. La ocupación de las Antillas Menores se dió en época cuando el poderío naval español había decaído también. En 1640, Juan de Laet, el conocido cronista holandés observaba que el puerto de Guayama era el primero de la costa sur a partir de Vieques. (Tapia, 1976:151) Estas observaciones no eran gratuitas viniendo de los que se habían convertido en la principal potencia naval del Caribe.

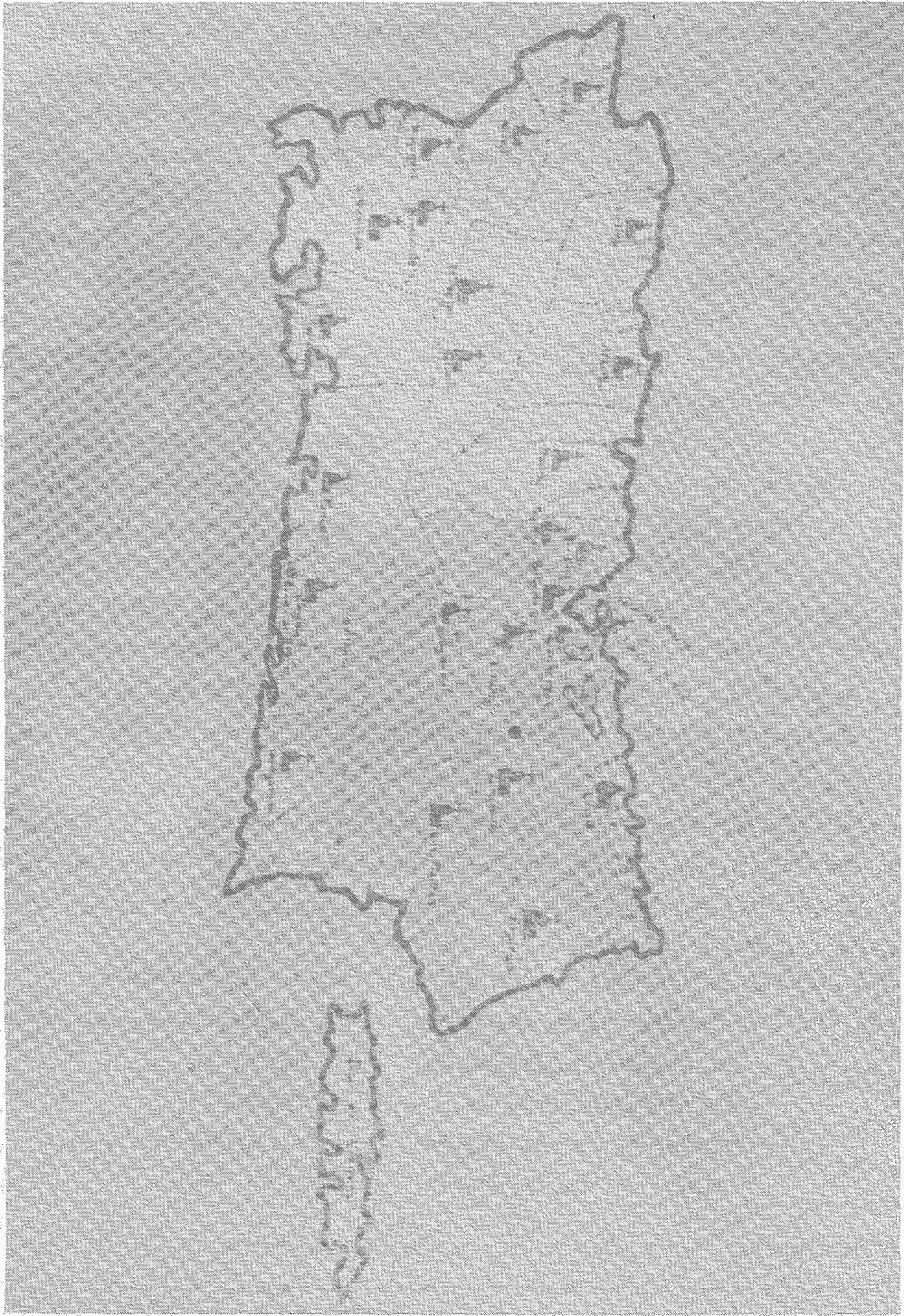
Que el valle de Guayama permaneció habitado durante el siglo 17 lo confirmamos con la información que el Sínodo Diocesano de 1645 nos ofrece:

“Los vecinos que viven en el valle de Coamo se extienden por la costa del sur hasta Guayama unos a una legua, y otros a dos, a tres y a cuatro, y algunos a seis, como lo son los del dicho Guayama”. (Cuesta Mendoza, 1948:194).

Pero, sin lugar a dudas, la caída demográfica en la isla y el estancamiento social y económico general debió haber afectado la región de Guayama reduciéndole su población y su desarrollo.

EL SIGLO XVIII Las noticias son escasas sobre la primera mitad de este siglo. En un juicio contra dos esclavos de Ponce por el asesinato de su amo, acaecido en 1705, es que aparecen primeras nuevas sobre Guayama. Los esclavos pertenecían al alférez Pedro Beltrán de los Reyes y juntos habían salido a pescar “a un lugar de la costa llamado Guayama”. El sitio resultó ser “Aguirres”, en el paraje de “Barrancas”, en “la playa que llaman Boca de Indio”. (Lopes Canto, 1973). Tales lugares conservan sus topónimos hasta el día de hoy. Allí los esclavos dieron muerte a Beltrán como resultado de

Plano de 1769 con los Paridos de la isla (Campos La Casa)



una trifulca. Los permenores del caso no aportan nuevos datos sobre el Guayama de entonces salvo la mención de que en Aguirre se pescaba carey. Dato importante, ya que 60 años después, en el informe de Alejandro O'Reilly, Guayama figura como la principal exportadora de conchas de carey en la isla. (BHPR 8:118)

FUNDACION- La fundación de Guayama como pueblo y como parroquia se da por establecida en el año de 1736, pero sin que documento alguno lo certifique. Si el dato es correcto, fecha tan temprana corroboraría el continuo poblamiento de la región desde el siglo 16. Como tal, Guayama fue el principal foco de población desde Fajardo hasta Coamo. Porrata está equivocado al señalar que fue la primera población en la costa sur. (Porrata, 1971:37). Antes que Guayama existió Ponce, pueblo fundado en 1692. Pero no es menos cierto que Guayama fue uno de los principales poblados de la costa sur antes del siglo 19. Según los planes de 1769, tanto el de Miguel de Mueñas, como el que ilustra Campo Lacasa(1977), Guayama abarcaba en el siglo 18 toda la región suroriental de la isla, desde el "Salitral de Aguirre" hasta Punta del Fraile. En asuntos eclesiásticos y políticos perteneció a Coamo y San Juan respectivamente.

DATOS SOCIALES: En el Archivo Parroquial de Guayama hemos localizado el índice del primer libro de bautismo de la parroquia con datos de población para los años entre el 1746 y 1763.

Esta documentación es la más antigua que se conoce de la gente que pobló Guayama en el siglo 18. El total de personas bautizadas durante el periodo fue de 2044. De estos, 1602, o un 78% eran hijos legítimos, y 361, o un 17% eran hijos naturales. Estos porcentajes nos sirven de indicador a la influencia de la iglesia como institución en aquellos años. También aparecen 21 hijos de esclavos que son un 5% de los bautizados. Del total, 992 eran niñas y 979 eran niños. Entre la población esclava, que ascendió a 398, 195 eran varones o

un 48.9% y 186 eran mujeres o un 46.7%. En esta población esclava se identifican 21 de origen africano cuyos puntos de origen o étnias fueron las siguientes:

De nación Angola	13
De nación Guinea	3
de nación carabalí	1
de nación Mina	2
de nación Loango	1
de isla inglesa	1

Estos son los primeros datos sobre el origen africano de la población guayamesa que se conocen. La esclavitud, como podemos apreciar, aunque no era muy abundante, estuvo muy presente en nuestra región en el siglo 18.

CENSO DE O'REILLY- El primer censo poblacional oficial que tenemos fue el de Alejandro O'Reilly en 1765. Según esta fuente la población total de Guayama era entonces de 2404 habitantes, de los cuales 1956 eran libres y 447 esclavos. (BHPR 8:118) Esta fuente confirma la información de nuestros datos parroquiales. En 1772, cuando Iñigo Abbad nos visitó por primera vez la población había ascendido a 531 vecinos o sea a 4589 almas. (Abbad, 1977:). El censo oficial de 1798 nos da el siguiente cuadro:

Blancos	Pardos libres	Morenos libres	esclavos
1349	1190	186	549

(A.G.I. copia AGPR)

El total poblacional para fin de siglo fue de 3274 personas de los cuales 549 eran esclavos y 2725 eran libres. Cierra el siglo pues, con la población de Guayama en franco crecimiento. Sin embargo, el ritmo de mortalidad infantil fue muy alto por lo cual la fertilidad de la población nunca pudo manifestarse en todo su potencial. Estos datos revelan a su vez unas condiciones de vida cuestionables. Hicimos uso del tercer libro de defunciones de la parroquia para documentar estas aseveraciones. Durante los años de 1797 y 1801

estudiamos 190 casos de los cuales 41 morían de días de nacidos, 84 morían antes de llegar a los 10 años, 99 antes de llegar a los 20 años y 119, más de la mitad de la muestra, no llegaba a los 30 años. El censo oficial señala al sector esclavo como el de menor fertilidad. Estudios de esta naturaleza en el futuro habrán de ofrecernos un cuadro mucho más preciso sobre el desarrollo de la población local y la calidad de su vida social.

ACTIVIDAD ECONOMICA- La agricultura de subsistencia, o sea, para cubrir las necesidades inmediatas, parece haber predominado. Sin embargo, la facilidad de la región para exportar sus frutos al exterior, unido a una persistente demanda por comestibles de parte de las islas vecinas, siempre estimuló un margen productivo excedentario. Productos como la malagueta, el tabaco y el café siempre encontraron en el contrabando una salida segura. Veamos la situación alrededor de algunos de estos productos para compenetrarnos del carácter de la vida económica de entonces.

LA MALAGUETA: Activado su cultivo a mediados de siglo como condimento picante, tuvo un gran mercado en el comercio clandestino. Se conoció su semilla como pimienta de Tabasco" y fue artículo muy solicitado principalmente por los ingleses. Según O'Reilly, Guayama fue la primera productora en 1765 con 3,000 arrobas. (BHPR 8:118) En 1770 el coronel Andrés Vizcarrondo confirma esa primacía registrando idéntico ritmo de producción. (Torres, 1968) Fray Iñigo Abbad y la Sierra en su viaje por la isla en 1772 observaba que los vecinos de Guayama se trasladaban a los bosques de Maunabo durante los meses de cosecho para recoger las semillas de malagueta que abundaban en las faldas de los montes. (Abbad, 1977)

En 1812 el cultivo denota un descenso pero aún se cogieron 28 quintales. (AGPR Censo y Riqueza, Caja 13) En 1821 se sembraron 5500 pies de árboles de malagueta que

rindieron al año 55 quintales. (Ibid).

Curiosamente, el uso que popularizó la malagueta no arraigó en la isla y hoy día pocos saben que se cultivó por sus propiedades como sazónador picante y no por sus propiedades medicinales. Estas no surgieron hasta el siglo 19.

EL TABACO Las cifras de producción de este cultivo durante el siglo 18 son contradictorias y no nos permiten adelantar juicios. (Vid Torres, 1968:8; Gil Bermejo, 1970:166). Pero en 1776 se recogieron 3,000 arrobas para contrabando. El tabaco recibió un fuerte estímulo de la Compañía de Asiento de Negros que garantizaba su compra. En términos generales la calidad del tabaco guayamés solo se consideró "mediana" aunque su producción antes de aparecer el cultivo de la caña fue abundante. (Gil, 1970:170)

EL CAFE Guayama y San Germán eran los focos principales de venta clandestina de café en el siglo 18. Según O'Reilly, en 1765 el café así vendido en Guayama ascendió a 700 pesos. Los incentivos de la Compañía de Asientos de Negros, la empresa monopolística apoyada por el gobierno, logró organizar a muchos productores de café y aumentar la producción. (Gil, op cit, 191) Para 1770 los principales hacendados de la región de Guayama asociados a la producción de café fueron los siguientes: Don ignacio Baerga, Don Juan Andrés, Don Ausebio Ramos, D. Domingo Ortiz, D. José Vázquez, Clemente Collazo, Juan Colón Bonilla, Pedro Ramos, Mateo Peña, Juan Collazo, Tomás de Anaya y Diego López. (La ausencia del don antes del nombre indicaba en aquellos entonces que no eran de la raza blanca). El precio del café que corría para la época era de 14 reales de plata por arroba puesta sobre los puertos de Arroyo y del Río de Guayama. (Gil, op cit. 191-193). Iñigo Abbad calculó el número de árboles de café que había en Guayama durante su visita en 1772 en 162,895 y capaces de producir 5200 arrobas al año. (Abbad, op cit).

bosques madereros. Estos estaban destinados primordialmente para la exportación. La región de Arroyo y los barrios cercanos a Guayama estaban escasamente cultivados en el siglo 18. Mayormente cubiertos de bosques, lograban retener alguna humedad, pero mucho del territorio estaba cubierto de zarzas y maleza. Este contraste entre las regiones orientales y occidentales del valle de Guayama no se escapó a la atención de los viajeros. Decía Iñigo Abbad:

“Pasado el río de Guayama es la tierra tan árida y distinta de la pasada que parece que se entra de repente en otra provincia y temperamento. La frondosidad de los bosques, la frescura de los valles y pastos interiores se muda de repente en una tierra seca, desnuda de yerva, sus árboles llenos de espinas y un clima ardiente.” (Abbad, 1977)

Algo parecido escribió el naturalista francés Pierre Ledrú cuando expedicionaba científicamente por la región en 1797:

“El río de Guayama marca la división de dos terrenos de naturaleza enteramente distintos; las tierras de la derecha son generalmente áridas y arenosas mientras que las de la izquierda se reputan como las más fértiles y de más pintoresco aspecto.” (Ledrú, 1971:78)

Pero estas observaciones fueron hechas un tanto apresuradamente. Es cierto que el barrio de Patillas era más húmedo y fértil que los barrios de Arroyo hasta Jobos, que fueron las tierras comparadas por los observadores del 18. En estas últimas partes los vecinos se dedicaron a la muy lucrativa cría de cerdos, que era uno de los principales renglones de exportación clandestina y de beneficio monetario. Guayama no se sostuvo en el 18 con la producción agrícola sino con la ganadería y la crianza de cerdos como actividades principales. El informe de O'Reilly es elocuente en la

AZUCAR La siembra de caña de azúcar tomó auge en la isla a partir de la segunda mitad del siglo 18. La llegada de inmigrantes interesados en su fomento, como los irlandeses, creó un clima favorable a su desarrollo. En el valle de Guayama las primeras siembras se dieron en las márgenes del río Guayama, hoy río de Patillas, que por naturaleza era la región más fértil para esos propósitos. O'Reilly no menciona el cultivo en 1765, pero Iñigo Abbad en 1772 sí. Eso nos ayuda a precisar la fecha del inicio del cultivo. Nos dice el último de estos observadores:

“Por medio del valle sobredicho corre el río de Guayama, de mediano caudal y entra en el mar a poca distancia en el puerto de su nombre...que es muy abierto y de poco fondo...En las márgenes del río hay buenas estancias de ganado, haciendas de caña de azúcar, mucho café, algodón, tabaco y abundancia de legumbres y arroz...(op cit)

El ‘Informe Sobre el Estado General de la Isla’ de 1776 anotó que la siembra de caña en Guayama era de 100 cuerdas y que estas produjeron 50 arrobas de azúcar. (AGPR, A.G.I.). Esas eran las tierras a las que se refería Iñigo Abbad. El iniciador del cultivo de cañas de azúcar lo fue don Ignacio García y Salinas, rico terrateniente asentado en el barrio de Patillas y que desempeñó el cargo de teniente a guerra por Guayama desde el 1799 hasta el 1811 cuando dirigió el movimiento que hizo de Patillas un municipio independiente. Era natural de Sevilla, casó en el país y dejó descendencia. (Vázquez, 1848).

Para 1812 sólo se cultivaban 36 cuerdas de caña en el partido de Guayama porque las de Patillas ya no se contabilizaban por ser municipio aparte. Volveremos al azúcar próximamente en el contexto del siglo 19.

OTRAS ACTIVIDADES: Además de aquellos cultivos, la poco desarrollada economía agraria guayamesa producía plátanos, palo de mora, maíz, arroz y contaba con amplios

bosques madereros. Estos estaban destinados primordialmente para la exportación. La región de Arroyo y los barrios cercanos a Guayama estaban escasamente cultivados en el siglo 18. Mayormente cubiertos de bosques, lograban retener alguna humedad, pero mucho del territorio estaba cubierto de zarzas y maleza. Este contraste entre las regiones orientales y occidentales del valle de Guayama no se escapó a la atención de los viajeros. Decía Iñigo Abbad:

“Pasado el río de Guayama es la tierra tan árida y distinta de la pasada que parece que se entra de repente en otra provincia y temperamento. La frondosidad de los bosques, la frescura de los valles y pastos interiores se muda de repente en una tierra seca, desnuda de yerva, sus árboles llenos de espinas y un clima ardiente.” (Abbad, 1977)

Algo parecido escribió el naturalista francés Pierre Ledrú cuando expedicionaba científicamente por la región en 1797:

“El río de Guayama marca la división de dos terrenos de naturaleza enteramente distintos; las tierras de la derecha son generalmente áridas y arenosas mientras que las de la izquierda se reputan como las más fértiles y de más pintoresco aspecto.” (Ledrú, 1971:78)

Pero estas observaciones fueron hechas un tanto apresuradamente. Es cierto que el barrio de Patillas era más húmedo y fértil que los barrios de Arroyo hasta Jobos, que fueron las tierras comparadas por los observadores del 18. En estas últimas partes los vecinos se dedicaron a la muy lucrativa cría de cerdos, que era uno de los principales renglones de exportación clandestina y de beneficio monetario. Guayama no se sostuvo en el 18 con la producción agrícola sino con la ganadería y la crianza de cerdos como actividades principales. El informe de O'Reilly es elocuente en la

demostración:

caballos	mulas	burros	vacuno	carneros	cabras	cerdos
1,048	158	183	3292	257	82	5102

Esto totaliza unas 10,102 cabezas de ganado que situaba a Guayama como el segundo exportador de ganado caballar y vacuno en la isla y el cuarto en mular. Era además el tercer exportador de cueros. Se complementaba con la crianza de aves y la captura del Carey. Así que la aridez del terreno guayamés no era un buen indicador de las actividades económicas de su población en el siglo 18. Desde el 1768 el Cabildo de San Juan le impuso a Guayama una cuota para el abasto de carnes a la capital, que en tiempos de crisis ascendía a 700 cabezas. (ACSJ 1768:80)

ORGANIZACION DE LA TIERRA Del informe del gobernador de Muesas se saca que en 1771 el valle de Guayama estaba dividido entre 206 estancias, 82 hatos y 66 criaderos de cerdos. (Gil, 260) Los hatos eran las propiedades más extensas, verdaderos latifundios que se habían formado a lo largo de los siglos por unas pocas familias. Como unidades de producción rendían muy poco. La mayor parte de sus tierras eran improductivas y enmalezadas. Los criaderos y estancias podían ser pequeños, medianos o grandes aunque nunca tan extensos como los hatos. (Torres, 1968:36) Se puede decir que en el siglo 18 más de la mitad de las tierras de Guayama, aunque posesionadas, no estaban en uso. La mayor parte de los criaderos se concentraban en los barrios cercanos al pueblo, Algarrobos, Caimital, Machete, Jobs y Las Mareas. Estos últimos estaban arbolados por numerosas palmas reales con cuyo fruto se alimentaba la cerda.

Tenemos pues, un territorio cuya geografía económica es muy contrastante. La distribución geográfica también hubo de unirse para generar tensiones sociales antes de

terminarse el siglo. Con el aumento poblacional que registró la región durante la segunda mitad del siglo la demanda por tierras se aumentó. Las fértiles llanuras patillenses estaban copadas por pocas familias señoriales y lo mismo debió ocurrir con los otros barrios costeros del partido. En 1765 la Corona ordenó la demolición de los hatos y la redistribución de la tierra dando comienzo a una agitada época de encono y rivalidades que fueron muy marcadas en Guayama. La población del valle parece haberse dividido entre los intereses dominantes en el barrio patillense y los de aquellos cercanos al pueblo. Nuevos colonos invadieron los hatos rompiendo un monopolio de siglos. Pero los grandes terratenientes lograron retrasar la aplicación de las medidas reales. En 1770 el Cabildo de San Juan pedía:

“...Se acordó expedir oficio a SS el Sr. Gobernador y Cap. General para que se sirva dar orden al Teniente a Guerra de Guayama, a fin de que, haciendo comparecer a todos los intrusos en los hatos de Jobos, Carrera y Machete y demás comprendidos en la minuta, y manifiesten el título de amparo o instrumento de posesión legítima con que ocupan aquellos terrenos y lo remita original para que en su vista satisfacer la información que pide su señoría.(AC SJ 1770:152)

El latifundismo fue un factor negativo en el desarrollo económico del valle de Guayama. Así lo acusó certeramente Iñigo Abbad al criticar el desuso de muchas de las tierras comprendidas en los hatos de la región. (Gil, 1970:273) Pero la influencia política de los principales propietarios de tierras logró posponer por muchos años las reformas agrícolas impulsadas por la Corona en el siglo 18. En algunas partes de la isla la demolición de los hatos resultó en la fundación de nuevos pueblos. En el área de Guayama llevó al conflicto con Patillas y a su separación en 1811. No conocemos los personajes de aquel drama pero hemos

podido localizar los nombres de algunos prominentes terratenientes del Valle que en 1770 estaban envueltos en los pleitos de tierras: D. Baltazar de Rivera, que era entonces el teniente a guerra del partido de Guayama, D. León de Rivera, D. Bernardo de Rivera, (todos miembros de la principal familia de la región), D. Juan Collazo, D. Bernardino de Aponte, Juan de Peña, y D. Francisco Morales. Bernardino de Aponte fue miembro de la comisión gubernamental insular creada en 1780 para implementar la reforma agraria y representó al Cabildo de San Juan. (Gil, op cit) En 1785 residían en el "Hato de Guayama" Don José Revelo, la viuda y herederos de don Ignacio Rodríguez, Don Baltazar de Rivera, Don Domingo Ortiz de la Renta y don José Ortiz. Otros condueños del hato residían en Río Piedras que eran don Domingo y don Germán de Castro. (Gil, 290). Tan vastas eran algunas de estas posesiones que los dueños a veces constituían verdaderas sociedades agrícolas con numerosos condueños.

UBICACION DEL PUEBLO- La creación misma del pueblo de Guayama en su ubicación actual parece haber respondido más que a un acto práctico a una falta de alternativas. Lógico era esperar que el núcleo poblacional se estableciera en el fértil valle de Patillas, foco original del poblamiento en el siglo 16, cerca al puerto que vivificaba toda la región en términos de la actividad económica dominante. Sin embargo, el pueblo se fundó en territorio árido, lejos del mar y de todo. La razón no puede ser otra que el acaparamiento previo de las mejores tierras por unas pocas familias. Lo cual forzó a la creciente población del siglo a moverse al nor-oeste del valle, poblando, no sólo la región de Guayama-pueblo, sino también los barrios de Guamaní, Pozo Hondo, Caimital y Palmas. Aún las mejores tierras de Machete y Jobs, dos regiones lógicas para la ubicación original del pueblo parecen haber estado copadas también por hateros. La descripción de Guayama por Abbad en 1776 es la más reveladora de esta situación:

“Este pueblo de Guayama es el primero por esta costa desde la ciudad de Puerto Rico, que tenga casas congregadas, y serán hasta 200, formadas un un espacioso cuadro dejando su iglesia y plaza en el centro. Está situado en un arenal árido y estéril; el mar lo circunda por oriente y mediodía, por el norte las montañas de la cordillera y cabo de Malapascua, y por el poniente una dilatada llanura que sólo produce árboles infructíferos y cubiertos de espinas, aunque de maderas muy útiles y sólidas. Xunto al pueblo corre el río de la Vigía, de muy poco caudal. Con todo, sus habitantes que ascienden a 531 familias con 4589 almas de todas castas, tiene algunas medianas haciendas a la falda de los montes y en la ribera del río...desembocan en su costa el río del Manglar, que es de poco caudal y el de Guamaní, a una legua al S.O.” (BHPR 8:219)

EL PLEITO DE LA PARROQUIA Un incidente iniciado en 1798 ilustra el conflicto entre los dos núcleos de población en el valle: los estancieros de Patillas y los mayormente ganaderos de Guayama. En Patillas vivían algunos de los más prominentes vecinos de la región, entre ellos don Ignacio García Salinas que fue por muchos años la primera autoridad política de Guayama como teniente a guerra; también vivía allí Don Nicolás de Oribe y Zengotita, sobrino del Obispo de la isla y casado en Patillas. Sin embargo, el pueblo de Guayama como sede de la parroquia y núcleo oficial de población se encontraba muy distante para sus gustos. Instados posiblemente por la llegada de nuevos estancieros y agregados que invadían los hatos tradicionales, intentaron los propietarios patillenses trasladar la Parroquia de Guayama a Patillas. La iglesia era el corazón del partido y su traslado hubiera convertido a Patillas en la

verdadera cabecera de la región. Tal movida dividió en bandos opuestos la población del valle. La orden de traslado fue dictada por el Obispo Juan Bautista de Zengotita y Vengoa y los ornamentos e imágenes llegaron a trasladarse. Pero el párroco de la iglesia de Guayama, el Dr. don Francisco Ayera, se opuso y rehusó celebrar el culto en Patillas. Sobrevino el escándalo. Hubo órdenes de arresto contra Ayera, viajes al Arzobispado en Santo Domingo, amenazas de excomunión, muertos sin enterrar, misas sin celebrar, pero ninguna coacción logró que el párroco celebrara los santos oficios. Ante la amenaza de arresto, Ayera se escondió en la hacienda de don Carlos Picar, que años más tarde se convertiría en la famosa hacienda Enriqueta. (Vázquez, 1848) Este dato nos demuestra que detrás del párroco habían importantes propietarios también. Uno de éstos lo fue don Andrés José de Rivera, quien se convertiría en las próximas décadas en una de las más influyentes figuras políticas de la región. Al final, Ayera fue recluido en el Convento de los Dominicos en San Juan y ocho de sus feligreses fueron arrestados y sus bienes embargados. El caso se vió en el Consejo de Indias donde se dispuso la intervención del Obispo de Caracas como Metropolitano. El asunto tuvo un final feliz: por real cédula fechada en Barcelona el 23 de septiembre de 1802 se ordenó devolver al sitio de "la Sabana" los ornamentos y bienes confiscados y a tratar con benignidad al párroco Ayera. La orden de restituir la sede parroquial a Guayama se llevó a cabo con toda solemnidad; las imágenes se trajeron en procesión desde Patillas y los fieles armados "como si se temiera aún que se las arrebatasen". (Vázquez 1848).

GOBIERNO: Ejercían plena autoridad local los tenientes a guerra nombrados por el gobernador y responsables solamente a éste. Algunas veces eran reclutados de las personas más prominentes de la misma región, al margen de su preparación o conocimiento. Los tenientes a guerra fueron verdaderos caciques sin que entre ellos y el pueblo mediara

autoridad alguna. Decía Coll y Toste al respecto: "Con semejante centralización gubernamental, que duró hasta 1815...no existía en el país la soberanía del pueblo, ni el espíritu de asociación, ni las iniciativas individuales..." (BHPR 1:109) Según el Directorio General que bajo el gobernador don Miguel de Muesas se redactó para regular los deberes de los tenientes a guerra, éstos intervenían en todo tipo de trato y contrato y las funciones militares y civiles eran una. La experiencia política de Guayama bajo semejante forma de gobierno fue muy pobre. Hemos podido identificar algunos de los tenientes a guerra de Guayama durante el siglo 18:

TENIENTES A GUERRA: DATOS BIOGRAFICOS- (I)

Don Tomás Pacheco, aparece en el cargo en 1756, según las Actas del Cabildo de San Juan. Su nombre aparece en el índice del primer libro de bautismo de la parroquia como casado con doña Manuela Ortiz y tuvieron tres hijos: Gregoria, María del Carmen y Julian.

(2) Don Baltazar de Rivera- Figura como teniente a guerra en 1770. Aparece en esa misma fecha envuelto en los pleitos sobre la demolición de los hatos y aparece en 1785 como condueño del "hato de Guayama". En los archivos parroquiales figura como dueño de esclavos, casado con doña Margarita Colón y tuvieron al parecer, dos hijos: Baltazar y Bernarda.

(3) Don Juan de Rivera, Muere siendo teniente a guerra en 1799.

(4) Don Ignacio García y Salinas- Sucede a don Juan de Rivera como teniente a guerra. Su cargo corre desde 1799 hasta 1811. Residía en las márgenes del río de Guayama en Patillas y luchó porque se trasladara la parroquia de Guayama allá. Fue capitán poblador de Patillas. Era natural de Sevilla. Fue electo Alcalde de la Santa Hermandad en 1794 y 1795. Introdujo el cultivo de azúcar en la región.

LA CALIDAD DE LA VIDA Los siglos anteriores al diez y nueve no representan un estilo de convivencia social que pueda admirarse. En general, la vida en Puerto Rico fue pobre, trabajosa, el ambiente inestable y la mayoría de la población estaba sumida en una espantosa ignorancia. Para las regiones apartadas de los pocos centros urbanos la situación no fue mejor. No existió estímulo educativo alguno, sólo la vida misma acumuló su experiencia, buena y mala, generosa o torpe, hiriéndola en maestra. Los retos del mar y de las actividades prohibidas fueron los principales estímulos a la inventiva de regiones como la guayamesa. Si por un lado, la generosidad de la tierra y el brazo decidido del campesino proveyeron abundantes alimentos alejando el espectro del hambre de nuestra población, la miseria espiritual fue honda. Dispersos por los campos, la palabra que se vertía era corta. La taciturnidad que tanto le atribuyen al campesino no era otra cosa que la miseria intelectual en que se sumió el grueso de la población. Los adelantos de la técnica y la ciencia de aquellos siglos no eran sospechados siquiera. La alta tasa de mortalidad infantil y el promedio corto de vida en general no contribuyeron a una percepción optimista de la vida. Esas limitaciones al desarrollo intelectual de nuestra población se acentuaron con la experiencia de unas instituciones de gobierno tiránicas y unas estructuras económicas arcaicas. No obstante, y a pesar de aquella infancia infeliz, los pobladores del valle de Guayama persistieron en su quehacer dando continuidad a un esfuerzo de siglos.

Desde el siglo 16, Guayama había pertenecido al partido de San Juan y las decisiones se tomaban en el Cabildo capitalino. Pero a partir de la real cédula del 14 de enero de 1778, al crearse nuevas jurisdicciones insulares, Guayama pasó a ser regido como parte de la jurisdicción de Coamo. El teniente a guerra, no obstante permaneció responsable al gobernador. Su puesto no recibía remuneración alguna por lo cual solamente personas con medios propios podían aspirar al cargo.

RAMO ECLESIASTICO Según la información de Bravo de Rivera de 1758, cada núcleo de población tenía un cura, clérigo secular, al cual sostenían los feligreses con una pensión anual de 300 pesos “según prorrata que hace el teniente a guerra con respecto a las personas de cada familia”. A un sacristán se le pagaba 25 pesos.

RAMO MILITAR Contó Guayama con dos compañías de soldados disciplinados cuyo número ascendía a 211. (BHPR 6:377) En los documentos de Hacienda en el Archivo Histórico de Méjico, según copias de expedientes en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico figura la oficialidad de estas dos compañías en el Guayama de 1772:

Guayama I

Capitán, Domingo Dávila

Teniente, Pedro de Mora

Subteniente, Juan Vázquez

Sargento, Anacleto Alabarrena

Tambor, Juan Ramos

Guayama II

Capitán, Manuel Díaz

Teniente, vacante

Subteniente, Francisco Grasas

Sargento, Julián Rodríguez

Tambor, Miguel Martínez

DESDE LEJOS Para el 1762 corría una décima en Santo Domingo sobre la vida en Puerto Rico que decía así:

“Puerto Rico lugar chico

Catedral grande, clérigos pocos

abundante de plátanos y cocos,

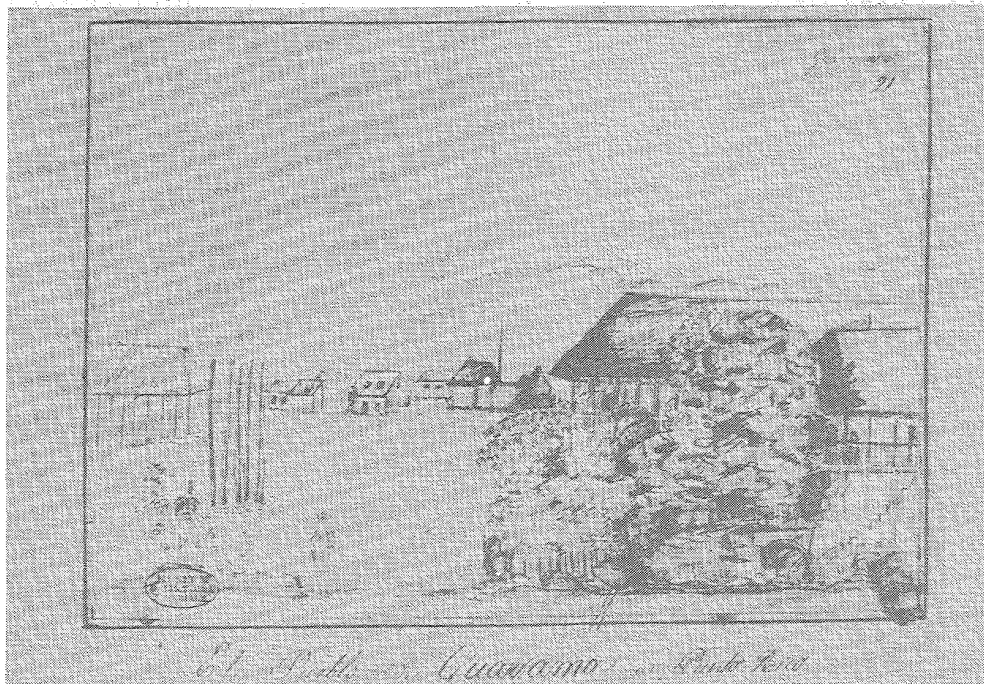
pocos caballeros, ninguno rico

es de estima el cangrejo y el borrico

no tiene monjas ni letrados

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

ni calles llanas, ni terrados
no rueda coche ni moneda
y el chocolate anda a la queda
pero sobro de carnes, frutas y pescados”.
(Joseph Peguero, 1975)



El dibujo más antiguo del pueblo de Guayama, hecho por el naturalista francés Augusto Plée, alrededor del 1822 en viaje por la isla. El original está en el Museo Nacional de Historia Natural de París. (Tomado de R. Alegria, Rev. I.C.P.R. #68, 1975)

EL SIGLO XIX: LOS BARRIOS

La historia no ocurre en general sino en específico. De las regiones hay que bajar la mira a las localidades y los sitios que la componen para comprender mejor los sucesos. La historia de Guayama es la historia de sus barrios. No conocemos aún los pormenores de todos pero ya podemos iniciar el estudio de algunos. De toda la amplia extensión que constituía el partido de Guayama en el siglo 18, según se observa en el plano de 1769, se fueron desprendiendo, primero Yabucoa en 1793, Maunabo en 1799 y Patillas en 1811, que era entonces el barrio más productivo de la madre Guayama.

Para la segunda década del siglo 19 componían el territorio los barrios de Sabana o el Pueblo, que a su vez está compuesto de 3 cuarteles conocidos como San Juan, San Antonio y Concepción; y los barrios de Carrera, Machete, Jobos, Caimital, Guamaní, Palmas de Guamaní, Piedra Gorda, Yaurel, Palma, Ancones y Don Gaspar. En 1825 aparecen mencionados por primera vez en la documentación Algarrobos y Sabana Enea. Unos barrios se fueron fundiendo con otros y la población parece haberse movido hacia aquellos menos poblados y más al interior del territorio. Si seguimos como guía de movimiento poblacional el número de contribuyentes, notaremos que en 1832 Guamaní era el más poblado, luego Jobos y Yaurel. El desarrollo de los cultivos azucareros atrajo jornaleros, comerciantes y artesanos principalmente de islas vecinas, que no pudiendo asentarse en los barrios costeros por estar en manos de grandes propietarios, se afincaron en las tierras periféricas. Los barrios predominantemente azucareros eran pues los de menor población estable: Arroyo, Sabana Enea, Algarrobos, Ancones y Machete. Eran éstos los asentamientos de las haciendas y estancias, mayormente de propietarios extranjeros recién llegados. Los barrios eminentemente populares y de pequeños propietarios fueron Guamaní, Palmas, Carite y Carmen. Jobos, por su gran extensión fue tanto, centro

azucarero como foco de población obrera debido a la mucha tierra improductiva en su periferia.

Durante las primeras décadas del siglo, los barrios costeros parecen haberse dedicado a una agricultura variada, que fue desplazada por los cultivos azucareros. Don José Antonio Vázquez observaba en 1848 que:

“Los pobres se dedican a la siembra de frutos menores que no siempre obtienen por causa de las fuertes sequías. Antes cosechaban tabaco de muy buena calidad pero ahora es bastante inferior por estar ocupados por la caña los mejores terrenos. La crianza de ganado vacuno es muy corta, teniendo que abastecerse de los pueblos circunvecinos”.

ARROYO Con la pérdida de Patillas y el incremento en la producción azucarera, artículo eminentemente para la exportación, el barrio de Arroyo se convirtió a su vez en el más activo y productivo de Guayama. Allí se establecieron en muy pocos años numerosas casas comerciales subsidiarias de compañías establecidas en islas vecinas como San Tomás. En 1855 el corregidor de Guayama Rafael Castro describía la importancia de Arroyo:

“Arroyo es el asiento de lo más valioso del comercio de Guayama: tiene doce almacenes al por mayor, y cuarenta establecimientos al por menor e industriales. La población asciende a 1192 almas, posee un bonito templo de material ricamente alhajado, una hermosa aduana, una carnicería, un cuartel alquilado para el destacamento de veteranos y dos establecimientos de instrucción primaria”. (AGPR Descr. 1855)

Muy pronto se convirtió Arroyo en un barrio comercial donde la población extranjera fue más numerosa que la nativa. Comerciantes, artesanos, agentes consulares, marinos y capitanes de barcos se establecieron cerca de un

foco que generó mucha riqueza. Los daneses fueron el grupo más numeroso. La siguiente tabla de importaciones y exportaciones dará una idea de la actividad del puerto de Arroyo y las nacionalidades envueltas:

PAIS	1851		1853	
	IMP	EXP	IMP	EXP
España	152,337	11,523	282,920	39,893
EE UU	218,234	379,983	255,153	492,338
Dinamarca	1,046	43,977	1,733	16,598
Francia	25,713	95,460	14,835	126,250
Hamburgo	10,369	17,544		13,873
Hannover		2,219		
Holanda	11,590	12,347		
Inglaterra	110,001	188,299	50,777	107,861
Oldemburgo		14,764		
TOTAL	529,293	766,118	605,420	804,819

(AGPR. Fondo Munic)

En 1854, un año antes de convertirse Arroyo en pueblo separado, exportaba 620 bocoyes de aguardiente de caña, once mil toneladas de azúcar, 155 toneladas de café, cuatro mil cueros, trece mil docientos bocoyes de miel de caña y 263 toneladas de tabaco. (AGPR. Fondo Munic. Estado Comp. de la Exp, 1851-54)

No conocemos los pormenores del conflicto que llevó a la separación del barrio aduanero de Arroyo con Guayama. Tales segregaciones no respondían a factores demográficos o de distancia solamente, sino a conflictos entre los sectores económicos correspondientes. Entre los principales contribuyentes de Arroyo unos años antes de la separación e indudablemente figuras influyentes en los acontecimientos estaban: Eduardo Lind, Francisco y Carlos Verges, Enrique Cardoze, Severiano Aldecoa, Joaquín Villodas, Simón Moret, Jacinto Cora, Antonio Llavrés, Numas Jouver, Félix Clausel, Marcelino Cintrón, Angel Fantauzzi, Andrés Dechoudens, Santiago Leoni, Felipe Escott y Anselmo

Luzunaris, entre otros. La pérdida de este importante sector representó un gran golpe a la economía guayamesa.

SALINAS: Por Real Orden del 15 de julio de 1847, se agregó muy brevemente el barrio de Salinas al territorio de Guayama. Salinas había sido parte del partido de Coamo, conocido casualmente como Las Salinas de Coamo. D. Antonio José Vázquez fue nombrado su teniente alcalde dependiente del Ayuntamiento de Guayama. Pero ya en 1851 se le declaró municipio independiente. (BHPR 4:254)

JOBOS EN 1846: Una de las primeras relaciones más completas que existe sobre la historia social y económica de los barrios de la isla es la 'Estadística y Censo de Almas de 1846'. Se compone de un desglose de personas, su origen, sus oficios y sus propiedades. Algunos de estos informes no han sido localizados aún, otros se han perdido. De Guayama sólo he podido localizar el correspondiente al barrio de Jobos.

En esta fecha está llegando a su fin el apogeo de la producción azucarera. Pronto diversas fuerzas adversas detuvieron el desarrollo económico impresionante que tuvo la región en el siglo pasado. Jobos era el segundo barrio en importancia económica, después de Machete. El azúcar era la principal actividad. La población, socialmente hablando, se estructuraba en forma piramidal con su punta superior compuesta por 19 dueños de ingenios, en su mayoría extranjeros. Le seguía en orden descendente un primer nivel compuesto de administradores de ingenios, en su mayoría también extranjeros, de otro nivel compuesto de agregados, arrimados, arrendatarios, ventorrilleros y parceleros pobres, en su mayoría mulatos, aunque hubo un buen número de extracción pequeña antillana también. Finalmente, la fuerza de trabajo esclava, la principal, constituída por 805 esclavos. De estos 663 eran criollos, o nacidos en el país, 116 provenientes de Africa, y 40 cuyos orígenes fueron de las islas cercanas o de pueblos cercanos como Cayey.

Los principales terranientes eran Don Jacinto Texidor menor, catalán, dueño de la Hacienda La Josefa, única con molino de vapor, dueña de 570 cuerdas de tierra, de las cuales dedicaban a la caña sólo 170. Tuvo 109 esclavos. Toda esta propiedad estaba valorada en 89,265 pesos y era la heredad más valiosa de la región. Le seguía en importancia el Comandante Militar de Guayama, Julián Villodas, vizcaíno, dueño de la hacienda La Agueda, cuyas tierras eran las de mayor extensión en el partido con 1800 cuerdas. De éstas solamente dedicó a la caña 150 cuerdas. Su maquinaria se reducía a un molino de viento y dos de bueyes. Contaba con una fuerza de trabajo de 152 esclavos, la mayor de Jobos, y toda la propiedad estaba valorada en 71,295 pesos. Así vemos que no era la cantidad de terrenos lo que establecía el valor de la propiedad rural sino su uso. Los cultivos azucareros eran el renglón de riqueza principal. La propiedad de don Julián Villodas ilustra también uno de los más agudos problemas de los grandes hacendados guayameses durante el siglo pasado: el subuso de la tierra y el atraso tecnológico. La gran dependencia en los brazos esclavos y no en el mejoramiento de la maquinaria les llevó muy pronto a la ruina.

La relación de molinos de caña en Jobos fue la siguiente: uno de vapor, uno de hierro, uno de viento, y 16 de bueyes (sobreentendiéndose que las mazas eran de madera). Esta relación es indicativa del bajo nivel tecnológico en el segundo barrio más importante de Guayama.

Jobos también resulta ser una zona de profundas distancias raciales y sociales, microcosmos de la realidad insular. La mayor parte de su población es mulata, libre y pobre. Al margen de las grandes propiedades se solían establecer artesanos y trabajadores diestros, atraídos por la oportunidad de trabajo que puede representar la hacienda. Muchos de estos fueron de origen caribeño. Igualmente llama la atención el número de mujeres jefas de familia que allí se asentaron y de madres viudas. Hubo un total de 38

mujeres como cabezas de familia, 23 de las cuales eran viuda, 9 madres solteras y cinco solteras. La mayoría pertenecían al sector de indigentes. No hubo iglesias, ni prelados, ni escuelas ni servicios públicos presentes.

Con relación al origen de la población de Jobos en 1846, el desglose es el siguiente: 9 franceses, 5 venezolanos, un italiano, un corso, un catalán, 7 de las Antillas Menores, dos dominicanos y dos cubanos. Racialmente los extranjeros eran, 19 blancos, tres negros y seis mulatos. Es significativo que entre los propietarios extranjero figura un mulato venezolano (Costa Firme) de los más pudientes. Se llamó Pedro Fuentes, dueño de las Haciendas Gregoria y Las Mareas. La Gregoria tenía 190 cuerdas de las cuales 100 eran dedicadas a la caña. Su fuerza de trabajo la componían 89 esclavos y un agregado; contaba con dos molinos de bueyes. Toda la propiedad estaba valorada en 62,356 pesos. Igualmente, bajo el epígrafe de 'pardo' encontramos a Juan Godineau, súbdito francés dueño de la hacienda 'La Rosa' con 40 cuerdas de caña, 21 esclavos y un molino de bueyes valorado todo en 16,711 pesos. Este Juan Godineau dejó familia que continuó en el ramo de la producción azucarera y fundaron la hacienda 'Melania' en Pozo Hondo.

(AGPR. Fondo Munic. Guayama 1846 Estad y Censo de Almas del Bo. de Jobos.)

DESCRIPCION DEL PUEBLO EN 1855. Don Rafael Castro, corregidor nos brinda una buena descripción de Guayama en este año:

“...tiene 2,212 habitantes y el caserío ocupa casi toda la extensión de la meseta en que está fundado, con seis calles de E. a O. y seis de N. a S., rectas y anchas, formando 32 manzanas y una gran plaza al centro. Sus égidios alcanzan a 208 cuerdas de terreno cedidos en beneficio público, por una señora cuyo nombre no se

recuerda, ni hay constancia alguna de su donación. La iglesia es de material construida en 1834, pobre de arquitectura y en la actualidad muy deteriorada. La casa consistorial es de madera sin ningún aspecto que denote su publicidad. Fue comprada en 1840. Lo mismo puede decirse de la Casa del Rey, o cuartel de veteranos, también de madera y edificada en 1826. La cárcel, adquirida en 1843, es una choza de que no debiera hacerse mención; pero el cementerio y los establecimientos de carnicería son de material nuevamente construidos y bastante bien formados. Sin embargo, de toda esa pobreza, Guayama posee una comodidad pública de que, hasta ahora, carecen los demás pueblos de la isla: tiene en medio de la plaza una fuente, que surte agua potable al vecindario conducida por tubos desde el río Aguamanil y comunicada también por medio de plumas a las casas, cuyos dueños quieren tener en ellas esa gran conveniencia". (AGPR FG)

No debe pasar por alto en esta descripción de Guayama, su aspecto urbano pobre y atrasado después del auge económico azucarero que experimentó la región. Las riquezas acumuladas por los hacendados y comerciantes no beneficiaron la urbanística guayamesa.

El pavoroso incendio ocurrido el 11 de abril de 1832 en el cual se quemaron 57 casas, 9 bohíos y la hacienda La Tuna, fue responsable de la reconstrucción de mucho del pueblo y del moderno trazado de las calles. Pero de no haber sido así, la descripción que se hubiese hecho de la personalidad del pueblo hubiera sido más lamentable. (Córdoba, 1968:VI:289)

Será en las últimas décadas del siglo cuando se reconstruya la iglesia a su temple actual (1873), se construya un teatro y se dote a Guayama con estructuras y servicios

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

adecuados a su condición de cabecera de distrito.

En 1869, se autorizó la segregación del barrio de Carite, que pertenecía a Cayey y se anexó a Guayama. (Cruz Monclova, 1:466)

A continuación hemos preparado unas tablas con información documentada del desarrollo económico de los barrios de Guayama durante el siglo 19 con las cuales se puede estudiar más detenidamente el tema.

**VALOR DE LA PROPIEDAD AGRICOLA
POR BARRIOS EN 1853 (Pesos)**

BARRIO	VALOR
1. Machete	1.224,214 pesos
2. Jobos	850,067 "
3. Ancones	557,317 "
4. Algarrobos	425,310 "
5. Cuatro Calles	267,278 "
6. Arroyo	240,790 "
7. Pueblo	85,640 "
8. Caimital	76,217 "
9. Yaurel	42,504 "
10. Pozo Hondo	21,702 "
11. Guamaní	17,710 "
12. Palmas	15,200 "
13. Quebrada Yeguas	6,300 "

(AGPR FG 186. caja 455)

**DISTRIBUCION DE TIERRAS POR BARRIOS
EN 1860**

BARRIOS	CUERDAS
San Juan	3,772
Concepción	995
San Antonio	820
Pozo Hondo	5,402
Jobs	5,951
Machete	1,724
Algarrobos	2,683
Caimital	1,248
Guamaní	3,405
Palmas	1,659
Quebrada Yeguas	2,485
TOTAL	30,144

(Fuente: A.G.P.R. Padrón General
de Tierras, 1860)

DESARROLLO DE LA POBLACION POR BARRIOS: 1899-1970

BARRIOS	AREA EN MILLAS CUADRADAS	1899	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
Zona Urbana	2.43	5,334	8,321	8,924	10,953	16,913	19,408	19,183	20,318
Algarrobos	4.16	(1,080)	798	906	2,141	1,337	1,514	1,627	2,055
Pozo Hondo	13.61		749	665	1,086	1,221	807	559	643
Caimital	3.46	603	859	1,068	1,428	1,369	984	2,164	3,044
Carite	11.46	834	1,109	1,324	1,039	1,102	781	1,024	946
Carmen	2.22	784	711	750	549	702	534	601	649
Guamaní	5.72	1,360	1,359	1,492	1,637	1,974	2,232	1,613	1,593
Jobos	11.98	1,186	1,725	2,037	2,842	3,735	4,356	5,722	6,776
Machete	3.52	1,200	594	1,028	1,075	1,302	994	306	373
Palmas	6.69	1,200	1,154	998	874	856	1,197	879	682

(Fuente: U.S. Bureau of the Census.)

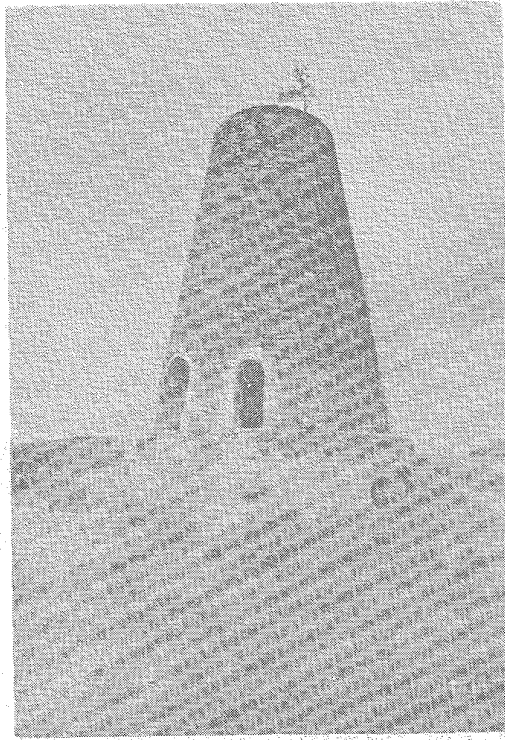
USO DE LA TIERRA POR BARRIOS EN 1887

BARRIOS	Jobos	Pozo Hondo	Caimital	Guamaní	Palmas	Carmen	Carite	Algarrobo	Machete
Tierras	7,226	5,522	3,068	3,159	3,044	2,360	5,744	1,768	2,641
Cultivadas	989	12	589	404	280	189	204	118	1,680
caña	970	-	500	-	-	-	-	110	1,660
café	-	5	67	298	226	124	142	6	20
cereal	19	7	22	106	54	65	62	2	-
pasto	4,583	4,409	1,857	815	782	715	465	1,360	926
maleza	1,654	1,101	622	1,940	1,982	1,456	5,074	290	35
# de fincas	27	20	38	93	60	41	40	13	14

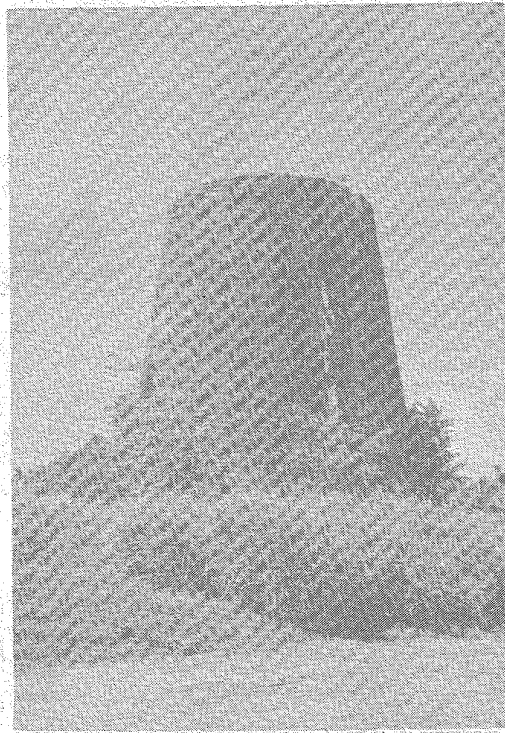
**PRINCIPALES CONTRIBUYENTES
EN EL SECTOR AGRICOLA 1887**

propietario	barrio	contribución
Suc. Lugo Viñas	Machete	9,838 pesos
Suc. Jacinto Texidor	Jobos	7,462 "
Félix Masso Soler	Machete	6,864 "
Rafael Vázquez	Caimital	5,534 "
Suc. García	Machete	4,951 "
Jesús Ma. Texidor	Jobos	4,797 "
Gual Hermanos	Jobos	4,712 "
Josefina Curet	Machete	4,059 "
Pedro Virella	Jobos	3,979 "
José Mariano Capó	Caimital	3,514 "
Calimano Hermanos	Jobos	3,585 "
Suc. Simón Moret	Jobos	3,193 "
Sabater Hermanos	Machete	3,129 "
Suc. Jacinto Cora	Algarrobo	2,687 "
Suc. Matías Pica	Machete	2,575 "
Juan Vives de la Rosa	Machete	2,444 "
Suc. Salvador Masso	Machete	2,391 "
Catalina Curet	Machete	2,297 "
Amede Amy	Machete	2,018 "
Juan H. Blondet	Pozo Hondo	830 "
Celedonio Besosa	Jobos	600 "
Santiago Porrata	Jobos	500 "
Julián Villodas	Jobos	500 "
Massanet y Covas	Algarrobo	500 "

(A.G.F.M. Guayama, caja 34)



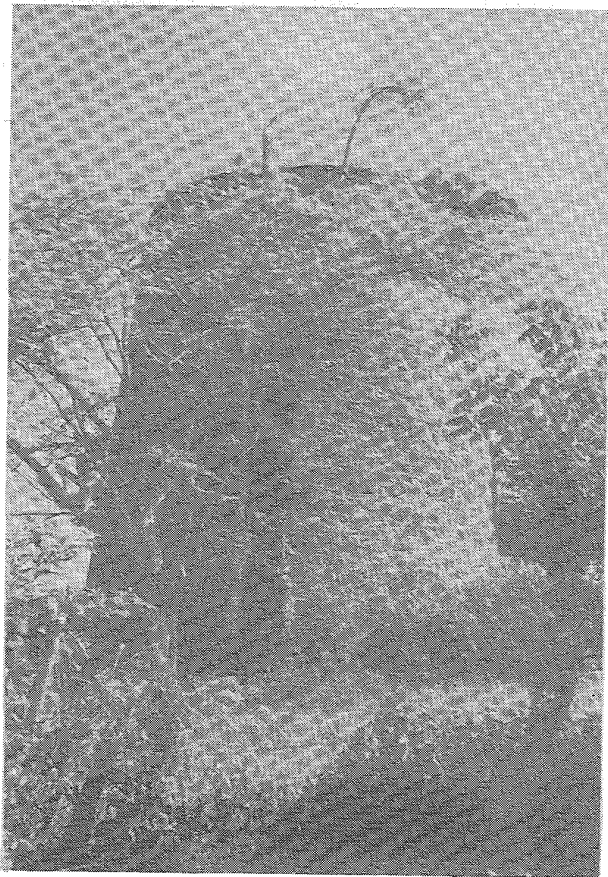
Molino de viento (Vives)



Molino de viento (Bervedere)



Molino de viento (Central Guamaní)



Molino de viento (Carlota)

ETAPAS ECONOMICAS DEL SIGLO XIX:

Veamos a grandes rasgos lo que fue un desarrollo económico muy intenso y muy complejo. Desde la segunda mitad del siglo, Guayama fue una de las tres principales regiones de la isla en producción azucarera. El grueso de esa producción fue para la exportación por lo cual su zona portuaria de Arroyo se transformó en una de las principales y más activas del país. Desde entonces hasta mediados de este presente siglo la historia de Guayama ha estado unida a ese cultivo. La personalidad de la región en lo físico y muchas de nuestras costumbres y hábitos han sido influenciados por este factor económico.

1800-1820. Durante los primeros veinte años del siglo 19, la economía de la región guayamesa repitió las actividades del siglo anterior. Los esfuerzos se concentraron en la cría del cerdo, al tabaco y al café. Este último había recibido el estímulo de colonos catalanes y haitianos establecidos desde fines del siglo 18. Pero fuera del café, cuya producción se orientaba a la exportación, la economía guayamesa continuó siendo de subsistencia o autoconsumo. Sin embargo, como vemos en la tabla próxima los cultivos fueron muy variados.

1820-1850. Con esta década se inicia la transformación más intensa y radical jamás experimentada por la región. La conversión de las áridas y boscosas llanuras guayamesas en fértiles cultivos de la rica caña de azúcar. En el ámbito social: el desplazamiento de un pequeño campesinado y de unos hatos improductivos en manos mayormente criollas por las haciendas azucareras exportadoras de su producción, mayormente en manos de extranjeros recién llegados. El motor de aquella transformación fue el resultado de varios factores coincidentes. En primer lugar, la revolución haitiana había precipitado un mercado para el azúcar boricua altamente favorable. Emigrantes franceses con capital y conocimiento

se avecindaron en la isla queriendo reproducir aquí las riquezas que habían logrado extraer del suelo haitiano. Motivación similar atrajo a los exiliados de las guerras independentistas suramericanas. Así que el siglo comenzó con un influjo de exiliados, capital y entusiasmo por hacer de la isla una factoría azucarera. Muchos de estos se establecieron en nuestra región. Años antes se habían establecido algunos catalanes, con buenas relaciones comerciales en la península que estimuló el comercio, principalmente en el puerto de Arroyo. La primera red de sucursales comerciales en forma de almacenes y ventorrillos que se establecen en los distintos barrios guayameses están asociados a apellidos catalanes. Otro de los factores propiciadores del desarrollo azucarero y comercial de la región fue la legislación que desde el último tercio del siglo anterior facilitaban el comercio, la inmigración y las inversiones. Descolla entre éstas la famosa Real Cédula de Gracia de 1815. Un tercer factor no menos importante fue la cercanía a las colonias europeas de las Antillas Menores, que eran importantes centros esclavistas, mercantiles y financieros. Con el ambiente favorable a partir de 1815, numerosas subsidiarias de daneses, ingleses, franceses y norteamericanos abrieron puertas en la zona portuaria de Arroyo. Con estos intereses la región superó uno de sus grandes obstáculos al desarrollo, la falta de crédito. No existiendo en la isla instituciones bancarias, le fue muy difícil al hacendado obtener crédito sin recurrir fuera del país. Con las casas comerciales de Arroyo, Guayama se hacía de fuentes para el financiamiento. Muchos capitales se iniciaron en el comercio y luego invirtieron en lo que era el negocio más seguro de esas décadas, el azúcar.

Los precios de la tierra subieron vertiginosamente y el paisaje guayamés cambiaba radicalmente. En 1814, el precio del quintal de café era de 7 pesos, en 1818 había subido a 20; el tabaco subió de 4 a 10 pesos en igual tiempo. Pero fue en el renglón de la caña que el desarrollo fue más espectacular. En

entonces había; y en el día pasan de cien los buques mayores, los que salen cargados de su puerto. El número de ellos llegó en 1845, a 125 y a 79 de cabotaje.”

Y por otro lado agregaba:

“...sus habitantes tienen derecho a cierta celebridad por haber elevado sus riquezas mediante su trabajo muy asiduo en poco más de 20 años al auge y apogeo en que se encuentra en el día con la particularidad de no alcanzar a una docena el número de hacendados que empezaron sus haciendas con un capital suficiente. Muchos de ellos... que no poseyendo casi nada el día que idearon el establecimiento de sus fincas, pueden aspirar ahora a que se les cuente entre el número de los primeros propietarios de la isla”. (1848)

1850-1900- Según de intenso fue el auge desarrollista de la primera mitad del siglo, así fue de constreñido en su segunda mitad. Atada la economía a un monocultivo de exportación, las fluctuaciones del precio en el mercado internacional le afectaban intensamente. Fueron muchas las causas para la crisis azucarera nativa de entonces: en primer lugar, a fines de los 40 el precio del azúcar bajó considerablemente. Los trapiches eran demasiado modestos tecnológicamente para pretender un aumento en la producción que compensara la baja en precio. La mayoría de los ingenios cerraron forzados por la quiebra o el desánimo. Los efectos de la aparición en norteamérica del azúcar de remolacha y la miel de pino fue un terrible golpe a la industria aquí. Estados Unidos, como primer comprador del azúcar puertorriqueña surgió como su principal competidor. El azúcar moscabada que aquí se producía, por no ser azúcar blanca, refinada, difícilmente podía competir con el mejor acabado producto de otras colonias. Finalmente, períodos largos de sequía, se sucedieron-

como la fatídica sequía de 1846- arruinando los cultivos. Las tierras guayamesas, al perder sus bosques madereros, como consecuencia de la siembra de la caña, fueron perdiendo su humedad y secándose sus ríos y quebradas. La tierra reclamaba su precio por los efectos ecológicos que se dieron. (Ramos Matei, 1981, Pico, 1981). Contribuyeron también a la crisis la falta de barcos para el transporte al exterior, la geopolítica europea de la época y como bien señala Cruz Monclova: "...y más directamente a causa del oneroso arancel narvaista y de las represalias tarifarias que Estados Unidos había adoptado contra España, cuyas repercusiones alcanzaron de lleno la isla por ser aquél su principal mercado" (C.M.I:313) En 1854, sólo quedaban en pie 66 haciendas; en 1887, habían bajado a 22 y en 1897, a 11 con una extensión de tierras dedicadas a la caña de sólo 2,261 cuerdas.

Algunas medidas correctivas pudieron implementarse para atenuar los efectos adversos que se experimentaron. Pero el gobierno metropolitano insensible y distante no oyó los reclamos a tiempo. Así, por ejemplo, el sistema de riego que durante cerca de cuarenta años habían propuesto y exigido los hacendados de la región, no fue aprobado hasta que el número de haciendas en pie era exiguo, y entonces sólo benefició a unos pocos terratenientes en detrimento de los más.

La tendencia de los propietarios agrícolas acosados por las condiciones adversas fue la de convertir sus tierras en pastos. Esto propició parcialmente la ganadería como opción en la región. Tal actividad también estuvo mayormente en manos de grandes estancieros. Guayama siempre se caracterizó por una tenencia de tierras en pocas manos. Para 1899, nuestro distrito tenía el promedio de fincas más grandes de la isla. (Censo 1899:149) Por esta tendencia al latifundismo, unido a la falta de recursos económicos líquidos, los propietarios fueron incapaces de poner a producir la mayoría de sus tierras. La maleza siempre cubrió más de la mitad de las tierras de la región. Aunque todavía no hemos

explorado las relaciones entre los comerciantes y los hacendados de Guayama, tal parece que aquí también cierra el siglo con una alta tasa de adeudamiento de los últimos a favor de los primeros. Notoria fue la quiebra de Juan Vives de la Rosa, dueño de la Esperanza y el embargo a éste y a muchos otros por la firma comercial de Amoros Hermanos.

El siglo terminó con un terrible huracán, San Ciriaco, de muy trágicas consecuencias. El desempleo abarcó más de la mitad de la fuerza trabajadora (US Bureau of the Census) y las expectativas del nuevo siglo no parecen haber sido muy alentadoras.

RELACION COMPARATIVA DE LA RIQUEZA Y PRODUCCION DURANTE LOS AÑOS 1821, 1828 Y 1842.

	1821	1828	1842
Población			
Total	3,409	7,974	10,391
Esclavos	703	2,373	4,286
Extranjeros		322	5,372
Agregados	488	1,019	
Propietarios	422	482	
labradores			5,596
artesanos		117	355
comerciantes		36	176
ventorrillos		19	4
# de casas	349	310	330
# de bohíos	177	423	690
Trapiche			
de madera	28	2	1
Trapiche			
de hierro	6	18	79
Trapiche			
de vapor			10
Trapiche			
de viento			5
molinos			
de café	3	12	
alambiques	7	8	18
hornos			
de cal		1	5

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

	1821	1828	1842
hornos de ladrillos		1	5
tierras (cuerdas)	13,400	22,118	32,011
siembra de caña	273	766	6,700
café # de árboles	333,450	62,122	63 (cuerdas)
plátanos (cuerdas)	668	75	550
batata (cuerdas)	180	58	240
arroz (cuerdas)	102	3	10
maíz (cuerdas)	160	18	60
palmas de coco	361	40	1,206
palos de naranjo	1,165	30	563
frijoles y habich.	21 cds.	4	32
Ron (bocoyes)	519	63	6,700 (gal)
Tabaco (quintales)	690	2,432	288
café (quintales)	3,334	2,677	504
pimienta (quintales)	55	551	32
Azúcar	519 (bocoyes)	25,907 (Quintales)	134,000 (quintales)
miel		554,000 (Cuartillos)	355,000 (galones)
cerdos de cría	274	27	300
lechones	1,266	71	1,110
bueyes	126	1,079	4,189
vacas y novillos		204	380
caballos y yeguas	120 (potros)	746 (inc. potros)	2,109 (inc. potros)
Mulas	10 (muletos)	4 (inc. muletos)	63 (inc. muletos)
ganado cabruno y lanar	160 cabezas	111	6,600

Fuentes:

1. Pedro Tomás de Córdova, 2:274
2. A.G. Censo y Riqueza - caja 13
3. A.G. Censo y Riqueza - caja 15

RIQUEZA GENERAL DE GUAYAMA EN 1854

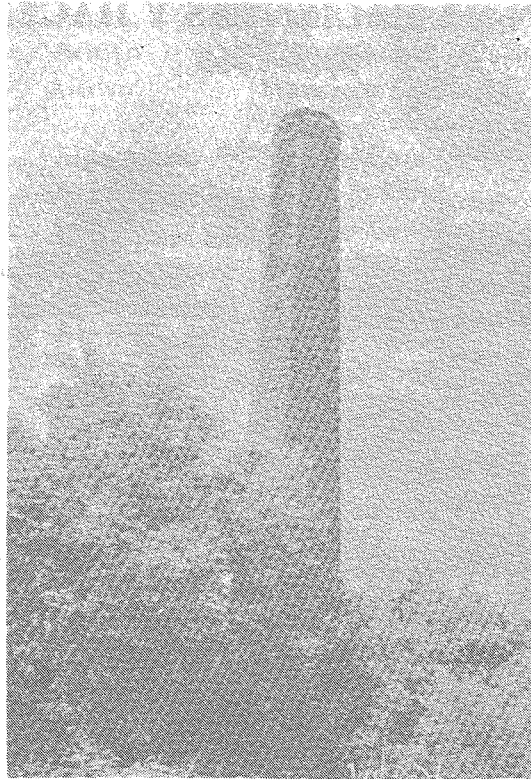
RIQUEZAS	NUMERO	VALOR
Haciendas Caña	66	3,552,916 pesos
Estancias agric y de cría	313	310,582 "
Estancias pequeñas sin cultivos	53	10,600 "
almacenes mayoristas	12	248,700 "
tiendas mixtas	18	193,275 "
pulperías	36	59,175 "
boticas	4	23,000 "
ventorrillos	32	14,600 "
galleras-billar	2	3,000 "
panadería	8	7,450 "
herrería	9	33,000 "
sastrerías	7	1,600 "
zapaterías	9	2,200 "
tenería	1	600 "
peletería	1	2,000 "
talabartería	2	800 "
carpintería-eban.	4	2,400 "
tonelerías	6	16,200 "
barberías	2	200 "
hojalaterías	3	1,200 "
fondas-casino	1	2,000 "
bodegones	3	500 "
ladrillerías	5	4,200 "
hornos de cal	2	1,500 "
albesterías	1	50 "
platería-relojería	2	350 "
puestos de carretas para alquiler	7	5,800 "
imprenta	1	1,000 "
goletas de cabotaje	3	10,000 "
balandras	2	2,000 "
ancones y botes	46	13,000 "
lanchas y cachuchas	13	390 "
esclavos a jornal	24	9,600 "
casas de mampostería de dos pisos	4	32,000 "
casas de mamp. terr.	14	70,000 "
casas madera de dos pisos	24	95,000 "
casas madera terreras	254	408,000 "
Iglesia mampostería	1	24,000 "
casas de yaguas	118	12,600 "
hermita de mampost.	1	10,000 "

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

RIQUEZAS	NUMERO	VALOR
cementerio de mampost.	1	5,000 "
aduana de mampost.	1	50,000 "
carnicería-matadero	1	8,000 "
cuartel de madera	1	3,000 "
casa consistorial	1	1,500 "
cárcel de mampostería	1	100 "

RESUMEN:	CLASE	#	VALOR
Establecimientos agrícolas		432	3,874,098 pesos
Establecimientos comerciales		102	538,750 "
Establecimientos industriales		164	121,080 "
Establecimientos urbanos		414	617,600 "
Establecimientos urbanos públicos		8	101,600 "
TOTALES:		<hr style="width: 50px; margin: 0 auto;"/>	
	1,120	1,120	5,253,128 "

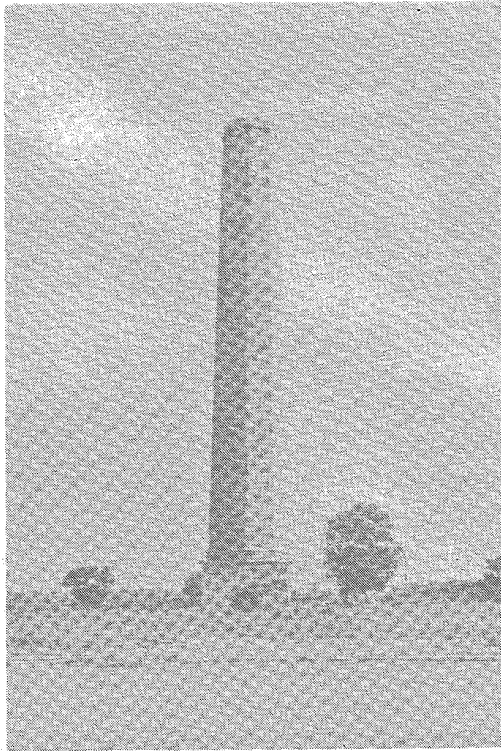
FUENTE: A.G. Estadística del año 1854



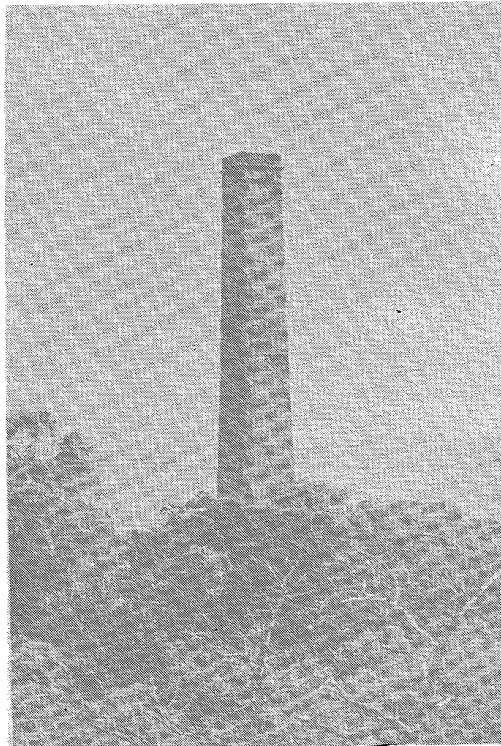
Hacienda Las Mercedes (Barrancas)



Hacienda La Tuna



Antigua Hacienda en Machete



Hacienda La Carlota

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

40. Cuatro calles	Arroyo	Elías Sánchez	
41. La Isabela	Arroyo	Francisco Ghilfuchi	corso
42. Quebrada Salada	Algarrobos	Jacinto Cora	
43. La Julia	Arroyo	Eduardo Lind	danés
44. Teresa	Arroyo	Genaro Cautiño y Maximino Luzunaris	criollo guipuzcoano
45. Palma	Ancones	Luis Mariani	corso (?)
46. Santa Cruz	Arroyo	Arturo MacCormick	extranjero
47. La Bervedere	Arroyo	Antonio Prosperi	corso
48.	Ancones	Luis Sánchez	
49.	Jobos	Enrique Cardoze	francés
50. Garrochal	Jobos	Luis Cabasa	
51.	Machete	Telu Galenau	
52.	Machete	Emilio Guillot	francés
53.	Arroyo	Francisco Mare	
54.	Arroyo	Próspero Montes	
55.	Caimital	Juan Douzac	francés
56.	Arroyo	Francisco Napoleony	italiano
57. Mercedes	Machete	Francisco Molinary (?)	italiano
58.	Machete	Merced Rivera	
59.	Algarrobo	Juan Pedro Yeye	
60. Cimarrona	Jobos	Salvador Masso	

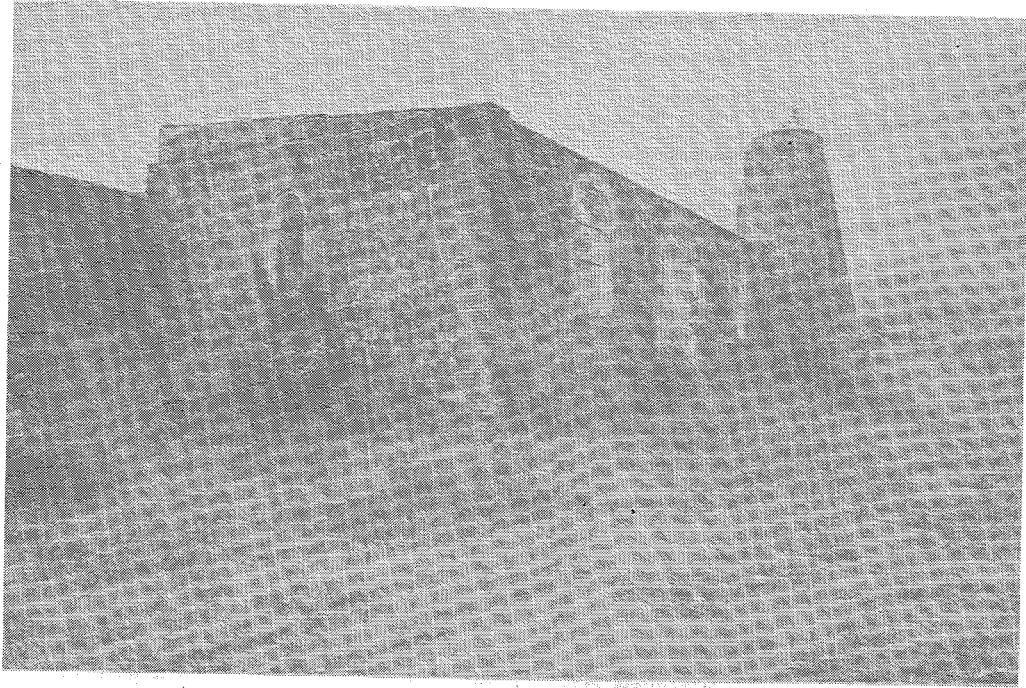
**RELACION DE LAS ULTIMAS HACIENDAS
AZUCARERAS DE GUAYAMA: 1896-1902**

Propietario	Nombre	Sitio	cuerdas de caña	producción en bocoyes
Jesús Ma. Texidor	Gregoria	Jobos		109
Jacinto Texidor	Josefa	Jobos		223
Amoros Hermanos	Reunión	Jobos	500	800
Hermanos Lugo Viñas	Carlota	Machete	400	1,850
Félix Masso Soler	Verdaguer	Machete	450	196
Edgardo Vázquez	La Tuna	Caimital	350	500
Suc. Matías Pica	Gregoria Pica	Machete	250	200
Rufina Molinaris	Mercedes	Machete		198
Catalina Curet	Felicidad	Machete		100
José Mariano Capó	Olimpo	Caimital	200	340
Josefina Curet	Santa Elena	Machete		47
Amoros Hermanos	Esperanza	Machete	200	650

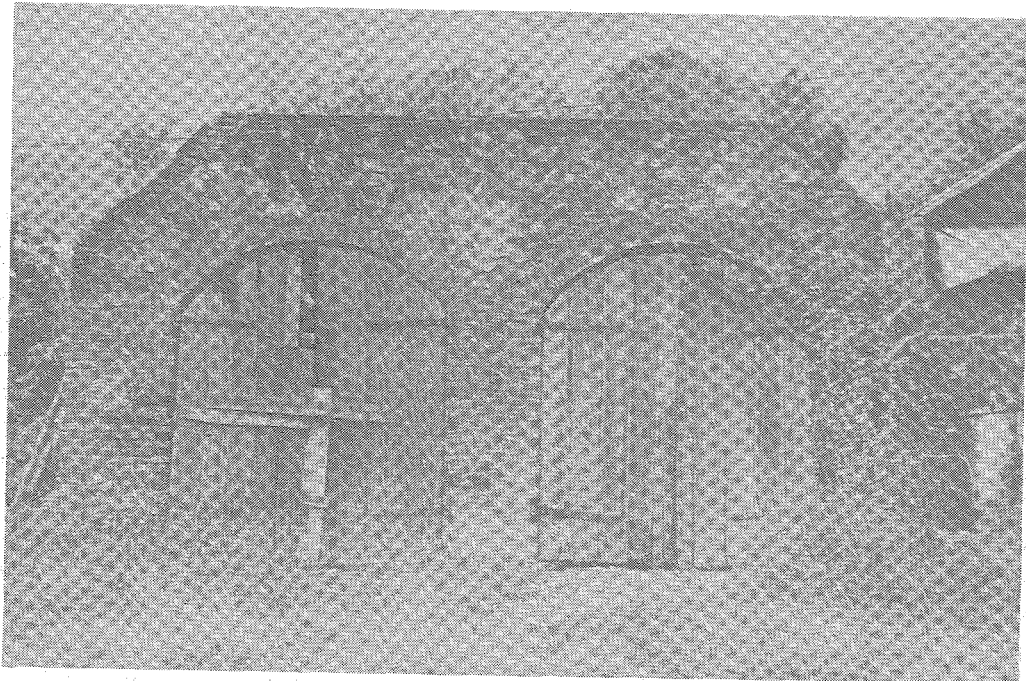
Fuente: Ferreras Pagán.
A.G. Fondo Municipal

RELACION DE HACIENDAS Y HACENDADOS:
1825-1865

Hacienda	Sitio	Dueño	Nacionalidad
1. La Josefa	Jobos	Jacinto Texidor II	catalán
2. Jesús, Ma. José	Jobos	Manuel Monserrate	venezolano
3. Cayures	Jobos	Fco. Virella y José Gual	catalanes
4. Del Rosario	Jobos	José Antonio de Rivera	criollo
5. La Adela	Jobos	Simón Moret	francés
6. La Amelia	Jobos	Víctor Delannoy	francés
7. La Ana	Jobos	Ana María Ortiz	criolla
8. La Gregoria	Jobos	Pedro Fuentes	Costa Firme
9. La Rosa	Jobos	Juan Gaudineau	francés
10. La Baltazara	Jobos	Santiago Ortiz y Baltazara Rodríguez	
11. La Clemencia	Jobos	Antonio Lanauze	cubano
12. La Concepción	Jobos	Concepción Ortiz	criolla
13. Reunión	Jobos	Juan Elías Montano	
14. La Villodas (?)	Jobos	Julián Villodas	vizcaino
15. Puerto	Jobos	Suc. Texidor Hijos	catalanes
16. Guayabo Dulce	Machete	Juan Fco. de Rivera	criollo
17. La Amparo	Machete	Santiago Porrata	Italo-criollo
18. La Tuna	Caimital	Antonio Vázquez	criollo
19. Esperanza	Machete	Jacinto Texidor I.	catalán
20. La Felicia	Algarrobos	Domingo Clausell	
21. La Verdaguer	Machete	Juan Verdaguer	catalán
22. Las Mareas	Jobos	Pedro Fuentes	Costa Firme
23. La Carmen	Jobos	Suc. Joaquina Ortiz	
24. Melania	Pozo Hondo	Félix Gaudineau	francés
25.	Jobos	León Danzó y Pedro Meremboor	franceses
26. Palmira	Machete	José García	gallego
27. La Carlota	Machete	Wenceslao Lugo Viñas	canario
28. Santa Elena	Machete	Joaquín Villodas	criollo
29. La Juana	Pozo Hondo	Isidoro Crousset	francés
30. La Agueda	Jobos	Julián Villodas	vizcaino
31. Barrancas	Machete	Aristides Pillot	francés
32. Gregoria Pica	Machete	Matías Pica	catalán
33. Estefanía	Algarrobo	Juan Bta. Boirie	francés
34. Deseada	Algarrobo	Suc. Virella Duque	catalán
35. Aurora	Machete	Salvador Masso	gallego (?)
36. Olimpo	Caimital	José Antonio Vázquez	criollo
37. Buena Esperanza	Machete	Manuel Sustacha	
38. Enriqueta	Ancones	Fernando Overmann	alemán
39. Concordia	Palmas	Charles Walker	americano



Ruinas de la Hacienda La Esperanza



Ruinas de la Hacienda Olimpo

LOS EXTRANJEROS: Las reformas comerciales del último cuarto del siglo 18, la turbulencia política en el Caribe a principios de siglo, La Cédula de Gracias de 1815 y el auge de la producción azucarera fueron los principales estimulantes a la inmigración en la primera mitad del siglo 19. Viniéron de todas partes. La mayoría fueron penínsulares desplazados como militares, oficiales de gobierno, sacerdotes o comerciantes. Pero éstos, no obstante su mayoría numérica, no parecen haber impactado sociológicamente tanto como lo hicieron otros grupos de extranjeros, que aunque menos, actuaron congregadamente sobre ciertas regiones o pueblos. La historia de los inmigrantes a Puerto Rico apenas se comienza a escribir; salvo el trabajo pionero de doña Estela Cifre de Loubriel, es muy reciente la atención al tema. (Scarano, et al, 1981) Guayama fue de esas zonas fuertemente impactadas por la llegada de numerosos extranjeros. Su estudio apenas comienza y mis observaciones están sujetas al inevitable cambio que la documentación futura exija.

CATALANES. Hasta finales del siglo 18, los únicos extranjeros que se establecieron en la región legalmente, fueron oficiales eclesiásticos, militares u hombres de gobierno españoles. Sus apellidos se confunden con los de los naturales en los registros parroquiales. Pero a finales del 18, las medidas favorecedoras a los intereses comerciales de Cataluña, propician la llegada de numerosos catalanes a la isla que van a impactar el, hasta entonces, bastión de los castellanos. Más emprendedores en las actividades mercantiles, y en condiciones para una competencia desventajosa, los catalanes logran introducirse fácilmente en los principales círculos económicos del país. La reacción no se hace esperar y en 1810 el Cabildo de San Juan pide la expulsión de éstos junto a la de otros grupos de extranjeros en la isla. (ACSJ 1810-12)

En Guayama, la familia catalana de mayor ascendencia económica y política durante todo el siglo fue la de los

Texidor. Familia numerosa, se inició, al parecer, en el comercio del barrio portuario de Arroyo, para luego transformarse en los principales terratenientes del partido. Tuvieron haciendas en Jobos y Machete. Se destacaron dos Jacinto Texidor, distinguidos con el apelativo de mayor y menor. Posiblemente eran primos. Ambos fueron hacendados y comerciantes. Ambos fueron alcaldes y miembros prominentes del Ayuntamiento o gobierno municipal. Durante la segunda mitad del siglo se distinguió otro miembro de la familia, Jesús María Texidor, hijo de uno de los dos Jacinto. Para fines de la centuria, sus descendientes todavía ocupaban importantes posiciones en el gobierno, la judicatura o las profesiones. Otros apellidos de prominentes familias catalanas radicadas en Guayama fueron: Verdaguer, Sabater, Gual, Dalmau, Pica, Rodríguez la Fuente, Alemany, Font Samper, Daussa, Gallart, Giol, Roura, Virella, Rovira y otros más. Como grupo económico los catalanes fueron el más influyente. Políticamente engrosaron las filas del sector conservador (con excepciones) y le sirvieron fielmente a la política metropolitana. Los Verdaguer, como los Sabater ilustran la marcada práctica del ausentismo entre prominentes propietarios del siglo 19.

LOS MAYORQUINES. El segundo grupo peninsular de mayor ascendencia en Guayama fueron los mayorquines. Su fuerza se hizo sentir más durante la segunda mitad del siglo. Se agrupan preferentemente en torno al comercio y se convierten algunos de ellos en los prestamistas y rentistas más influyentes de la ciudad. Son apellidos comunes Amoros, Fuste, Fuster, Lliteras, Massanet, Vives, Capó, y otros. (Cifre, 1975)

Otros grupos peninsulares que tuvieron representación en Guayama fueron los baleares, los canarios y los valencianos.

LOS FRANCESES. Entre la población nacida fuera de la isla y de España, el segmento más numeroso en nuestra

región fue el francés. Desde los tiempos de la revolución haitiana, numerosos súbditos franceses, tantos nacidos en Haití como en Francia, se refugiaron en las colonias españolas del Caribe. También parecen haber llegado súbditos franceses de colonias caribeñas entre los numerosos trabajadores atraídos por el auge del azúcar. Por los apellidos solamente no es posible identificar su lugar de origen preciso. Pero entre los que hemos podido identificar como franceses o súbditos de Francia están los siguientes contribuyentes: Isidoro Crousset, Enrique Cardoze, Saturnino Roubert, Joaquín Saunion, Francisco Rousseau, Gustavo Duclet, Luis Bonafoux, padre e hijo, Juan Toubert, Eugenio Boyrie, Juan Gaudenau y Ernest Giraud. Los franceses, como otros grupos, provienen de distintas clases sociales, razas, y oficios. Durante la primera mitad se destacan los propietarios, y sectores con medios que intervienen en el comercio y la agricultura. Durante la segunda mitad del siglo los franceses que arriban parecen provenir más de las colonias francesas caribeñas y pertenecen a los sectores trabajadores y artesanales más que a la de los propietarios. El grupo más numeroso de hacendados azucareros de la primera mitad del siglo fue decididamente el francés.

En 1842 la situación poblacional de Guayama era la siguiente:

Naturales	5,019
Europeos	170
de América	329
canarios	8
franceses	413
ingleses	27
daneses	458
alemanes	22
holandeses	77
italianos	71
otras naciones	3,797
TOTAL	10,391

(AGPR F. Munic. caja 15)

Como puede observarse, la mitad de la población de Guayama en 1842, era de origen extranjera. Bajo 'otras naciones' deben figurar los oriundos de colonias vecinas, en su mayoría trabajadores mulatos. Entre los europeos el mayor grupo fue el de los daneses. Pero la mayoría de éstos parecen haberse establecido en el barrio de Arroyo. De éstos los más conocidos fueron los Lind y los Huyke. Los franceses, el próximo numéricamente se dispersaron por todo el territorio.

Las aportaciones de todos estos grupos a la comunidad guayamesa, a nuestros estilos de vida y costumbres no han sido objeto de estudio aún. Llegaron masivamente a nuestro territorio como acaparadores de tierras azucareras, como comerciantes y marineros, como artesanos diestros, herreros, toneleros, capataces y mayordomos, como maestros y criados. Con la decadencia comercial de la segunda mitad del siglo muchos se fueron, otros se quedaron. Las numerosas oficinas consulares tenían representantes que vinieron con sus familias y se asentaron, igualmente ocurrió con compañías de Seguros. En todo aquel trasiego de gentes se mezclaron unos con otros, alemanes como Overmann, Riefkol, Lieben y Benn con italianos como Bloise, Molinary, Bregaro, Scanze, Mulano y Lamboglia; ingleses como Wilson, Cockburn y Gibbons; norteamericanos como Hutchinson, Gents, Tracy y Preston, escoseses como Mac Farlan y Mc Lane y corsos como Ghilfuchi y Gentili. En el proceso se transforman los apellidos Gireaud en Giró, Le Brun en Lebrón, etc.

En 1848, año de plena efervescencia económica e inmigratoria comentaba un hacendado criollo:

“Al contrario de los demás pueblos, cuyo cacerío se aumenta a la vez que progresa la riqueza de su término, éste quedó estacionario hasta estos últimos años, en que empieza a verse bastante movimiento en sus fábricas.

Consiste el motivo, en mi concepto, en que siendo extranjeros los principales hacendados que trabajan con la idea de ir a gozar en su país el fruto de sus afanes, no entra en sus miras aumentar sus gastos con una casa en el pueblo". (Vázquez, 1848)

Los hacendados criollos debieron haber resentido la competencia de los sectores extranjeros que muchas veces gozaban del favor oficial y que al terminar de extraer las riquezas de la tierra volvían a sus países habiendo dejado poco o casi ningún beneficio al país. Salta a la vista que Guayama, habiendo sido foco de tanta riqueza agrícola durante el siglo pasado no manifiesta una arquitectura o un urbanismo acorde. Los principales hacendados vivían en sus haciendas, las cuales eran cómodas pero poco atractivas. Y fuera de éstas en poco invirtieron al desarrollo material de la región. Así lo advirtió uno de ellos, Charles Walker, norteamericano, dueño de la hacienda Concordia en Arroyo, cuando en 1835 afirmaba: "Los dueños de plantaciones son principalmente extranjeros e independientes de la gente del país, ya que todos usan trabajo esclavo". En carta a un pariente tiempo después añadía: "Los dueños de plantaciones son de todas las naciones pero la mayoría, según creo, son franceses". (Car. Stud. vol 5:1) Y pasó a describir un mundo desunido no sólo por las distancias físicas sino también por las sociales. Las haciendas en su mayoría eran como burbujas aisladas del mundo que les rodeaba. Esos mundos ensimismados no fomentaron la cohesión social, ni económica, ni racial de la región. Los dueños se visitaban entre sí pero no hubo mucho punto de contacto comunal. Las distancias por motivos de color, de origen y de clase fueron muy hondas. Es por eso que, mientras las haciendas florecieron como unidades de producción y de riquezas, Guayama era más una cenicienta que la sede urbana de toda aquella actividad.

La extracción de clase de la mayoría de los extranjeros

durante la segunda mitad del siglo, cuando ya no habían tierras baldías, ni condiciones favorables para el gran comercio, parece haber propiciado una convivencia más fraterna con los criollos. Se dedicaron al comercio pequeño, a los oficios manuales, a la industria familiar, como el caso de las licorerías de Lamboglia y Bloise, la herrería de Girod y otros.

En 1897 la relación de extranjeros fue la siguiente:

Peninsulares	276
canarios	5
mallorquines	34
cubanos	5
dominicanos	1
venezolanos	4
ingleses	18
holandeses	3
dinamarqueses	20
franceses	95
italianos	19
africanos	14
asiáticos	12
americanos	1

(PR Ilustrado, 1939 #1547)

EXTRANJEROS EN EL SIGLO XX. A principios de siglo la inmigración más importante a Guayama fue la de los libaneses. En su mayoría eran cristianos, de extracción campesina o pequeña propietaria. Aunque tendían a mantenerse en grupos, se dispersaron por toda la isla. Inicialmente, los que llegaron a Guayama se dedicaron a la venta ambulante. Con el tiempo se establecieron en distintas ramas del comercio. Algunos entraron en la agricultura. Familias como los Sile, los Daif, los Azize y los Sued arraigaron en suelo guayamés. Otros grupos, dominicanos, cubanos y norteamericanos han afluído durante este siglo. El Censo de 1960 arroja la cantidad de 362 nacidos en Estados

Unidos como el grupo de extranjeros más numerosos de Guayama. 76 residentes de otros países no se detallan. (U.S. Census)

EXTRANJERO DISTINGUIDO- Si se tuviera que seleccionar una de las personas que residieron en Guayama en el pasado, de origen extranjero, cuyas ejecutorias o méritos le ganasen el calificativo de extranjero distinguido, seleccionaría a Fernando Arturo de Meriño. Dominicano. Nació en Yamasa en 1833. Se ordenó sacerdote en 1856. Diputado en 1857. Cuando la traición política restauró la tiranía española en Santo Domingo, fue un crítico certero de la anexión y le valió el exilio político. Viajó a Puerto Rico ese año de 1861 brevemente. Pasó a España y al regreso quedó en Puerto Rico varios años, durante los cuales se desempeñó como vicario de la parroquia de Guayama. (c. 1864-65). Intentó volver en 1865 a Santo Domingo, pero la dictadura de Buenaventura Baéz le forzó al exilio nuevamente. En 1866 volvió a su país donde, con el apoyo de los próceres de la Restauración se dio a la tarea de restaurar la soberanía nacional. Su ejecutoria política de integridad y altura le valieron en el período de 1880-1882 la Presidencia de la República Dominicana. Sirvió con lealtad su término negándose a la reelección. En años posteriores fue Ministro Plenipotenciario en diversas capitales europeas. En 1885 fue designado Arzobispo por el Papa León XIII. Murió en 1906 dejando atrás de sí brillante ejecutoria como escritor y maestro. Posiblemente, la calificación más pertinente a nosotros, es la de haber sido amigo entrañable de Ramón Emeterio Betances, y amigo constante de la causa de la libertad de Puerto Rico en el siglo 19. En un artículo que escribiera Betances a su favor desde París en julio de 1885, decía: "Meriño es una gloria para Santo Domingo y un honor para la América. Sus compatriotas se honran al honrarlo. La Iglesia dominicana no encontrará jamás un sacerdote más digno, y el país no tendrá jamás un patriota más ardiente". (Clio, #110). Esa recomen-

dación provino de un Betances librepensador.

En 1906, a su muerte, se suscitó una agria polémica entre la Iglesia y el gobierno en torno al sitio final de reposo de sus restos. El nuevo arzobispo quería enterrar a Meriño en la Catedral, y el gobierno se oponía. El escandaloso debate propició la intervención del entonces Obispo de San Juan Monseñor Jones, quien en carta del 19 de enero de 1909 le ofreció al Arzobispo de Santo Domingo la siguiente proposición:

“Su Excelencia sabe que el Arzobispo Meriño pidió y obtuvo asilo en Puerto Rico, cuando la política de su amada patria le obligó a abandonarla. No se han olvidado sus buenos y fieles servicios en este país, y se le recuerda con cariño, principalmente en la ciudad de Guayama, parroquia que desempeñó con carácter de vicario unos cuantos años... Estoy en la absoluta seguridad, de que tanto el actual Vicario como el pueblo de Guayama se unen a mí, para poner a su disposición aquel hermoso templo, que sirva como asilo de reposo a las cenizas de su antiguo y amado Pastor, el Padre Meriño.” (Clio, 111)

El Arzobispo de Santo Domingo declinó graciosamente la oferta. Meriño es uno de los Prohombres de la nación dominicana que reposa hoy en la Catedral Primada de América como uno de los Padres de la Patria. Por unos años fue guayamés. Debemos recordarle.

LA ESCLAVITUD. La esclavitud vino al valle de Guayama con la colonización española. Poco tiempo después el puerto de Guayama era una de las principales entradas clandestinas de esclavos en la isla. Es posible que desde entonces la esclavitud haya persistido ininterrumpidamente hasta su abolición en 1873. En 1765, según el Informe de O'Reilly, había en el valle 447 esclavos. La mayoría deben haberse concentrando en la región de Patillas, donde el puerto y los

cultivos, además del contrabando podían justificar y abonar esa forma de trabajo coercitivo. Su número aumentó progresivamente durante los últimos años del siglo 18, por la legislación favorable como lo fue la libertad de comercio de esclavos de 1789. Si en la tabla de población esclava notamos un abrupto descenso alrededor del 1815, eso se debe a la separación del barrio de Patillas de su matriz guayamesa. Pero según el panorama económico se desenvuelve favorablemente por los cultivos de caña y café en las otroras llanuras improductivas de Arroyo, Algarrobos, Machete, Jobos y Pozo Hondo, la región se va anegando de haciendas y esclavos. Como bien ha señalado Francisco Scarano: "Entre 1812 y 1828 la población esclava de los centros principales creció a un ritmo no menor de cuatro veces el ritmo de la población libre" calculándose que en Guayama llegó a alcanzar un 623%, ritmo mayor que el alcanzado en Ponce o en Mayagüez. (García G. 1982:56). Este espiral esclavista se mantuvo hasta los años de 1842-46, cuando comenzó a declinar junto con la producción azucarera.

Si bien es cierto que la forma dominante de trabajo en el siglo 19 insular no fue el esclavo, en regiones como Guayama si lo fue. Desde los inicios del siglo la relación entre esclavos y agregados había sido de siete a uno, y aunque no tenemos toda la documentación que quisiéramos tener a la mano, sabemos que en 1864, cuando los hacendados ya se veían forzados a recurrir a mano de obra jornalera por la escasez de esclavos, en Guayama sólo habían 811 jornaleros: 161 artesanos y 650 labradores, mientras que la fuerza esclava totalizaba los 2063 individuos. (AGPR, Censo y Riqueza, caja 16)

Nos dice Morales Carrión que desde el 1815, se fomentó la introducción de esclavos de islas "amigas" en el Caribe, principalmente de San Tomás, San Bartolomé y las islas francesas. (Morales, 1978:40)

En 1825, los hacendados Luis Ríos y Pedro Pelot recibían un embarque de bozales, o negros traídos directo de Africa,

vía Guadalupe. (ibid). Ponce y Vieques aparecen igualmente como centros proveedores de esclavos para Guayama. Durante los años de 1830 y 1832 los siguientes vecinos de Guayama recibieron licencia para introducir esclavos de San Bartolomé y Vieques: Santiago Porrata, Miguel Ledee, M. F. Smidt, Juan A. Blondet, Curet Hermanos y Francisco Mare. Traen entre todos 49 esclavos de los cuales siete eran bozales. (AGPR F. Escl. 1830-34, caja 63)

La vida del esclavo siempre fue miserable. En Guayama no parecen haber recibido mejor trato. Las noticias de fugas, en la prensa, son constantes y las condiciones de vida muy duras. No faltan de informarse casos de suicidios de esclavos, muertes por accidentes, y golpizas. En documentos de la Real Audiencia de abril del 1836 se describe un caso de contrabando de esclavos en Guayama donde figuran personas prominentes. El caso describe la suerte que corrían los desdichados en tales trasiegos:

“...fue público en esta Capital la introducción clandestina por el puerto de Guayama de varios esclavos de las colonias extranjeras en abril o principios de mayo del año último, y me lo manifestó confidencialmente el asesor del Juzgado como un hecho escandaloso, de que no se había formado causa y sobre que quedamos escribiese a los empleados de Aduana para que averiguasen y procediesen como en efecto lo hicieron, hasta el evento de negarse el señor Comandante Militar don Julián Villodas a declarar explícitamente, para cuyo fin se pasaron las diligencias al Excelentísimo Sr...Gobernador...y teniendo noticias que los esclavos se hallaban en los ingenios de Porrata y Reyes, se mandó aprender a los que se encontrasen y fueron 11 entre varones y hembras, con una criatura de pecho en sólo la hacienda del

primero, sin hallarse nada en la del segundo. Puestos unos en la cárcel y otros en la hacienda del mismo Porrata, por hallarse infectados de sarna y otros males; y siendo de la peculiar autoridad de la Capitanía General el admitir o expulsar a los esclavos... (Morales, Proc Abol 1:09, 1974)

Así pues el contrabando de esclavos perduró en Guayama hasta muy adentrado el siglo 19.

Durante la segunda mitad del siglo la mano de obra esclava comenzó a escasear. Las colonias españolas, Cuba y Puerto Rico, eran las últimas isla esclavistas del Caribe, quedando ya muy pocos rincones de América donde la fatídica práctica sobreviviese aún. Era difícil obtener esclavos y el gobierno colonial había comenzado a ensayar con otras formas de trabajo servil sustituto, como lo fue el régimen de la Libreta. Pero en regiones como la de Guayama, tradicionalmente esclavista, los jornaleros no parecen haber sido ni muy abundantes ni muy accesibles. La opción para los hacendados esclavistas parece haber sido similar a la de otros centros: doblar el horario de trabajo al esclavo y exigirle más alto rendimiento. Esta abusiva situación se refleja en el aumento en los informe de fugas. La huída individual fue la forma más común de manifestarse contra el abuso. Dos conatos insurreccionales se habían dado en 1822 y 1828 (Baralt, 1982:47) pero no se repiten en la segunda mitad del siglo. En 1853 advertía un hacendado guayamés el pensamiento representativo de su clase hacia el trabajador esclavo:

“De que sirven libres que no trabajan sino hasta que el sol está alto, se retiran antes del anochecer, cuando las faenas empiezan según los apuros del propietario, de media noche en adelante y terminan cuando se pueden...” (cit en Ramos, 1982:,08)

Los hacendados justificaban su abusiva política laboral culpándoles de delitos contra la propiedad y la vida. Pero las investigaciones que se realizaron no sustentaron tales alegaciones. El 26 de septiembre de 1870, el Alcalde Mayor de Guayama, don Mariano Canencia declaraba:

“...que...a partir desde el año 68 hasta la fecha no se ha observado aumento de delitos cometidos por los esclavos contra sus amos, mayordomos y otras personas encargadas de su vigilancia, siendo a su vez de poca importancia los casos de sevicia porque se ha procedido comparados con los demás años...”

Y a renglón seguido acusó el maltrato a que eran sujetos los esclavos en Guayama:

“...y finalmente, por voz pública ha llegado a noticias del que informa, que los dueños, con muy rara excepción, tratan con mucha severidad a sus esclavos, no sólo por el excesivo trabajo y poco descanso que les dan, sino también por las privaciones a que les sujetan, cuyo sistema viene observándose desde tiempo muy remoto y que nada tiene de extraño que esta presión sea la causa de que aquellos seres desgraciados atenten, no sólo contra sus vidas y las de sus dueños y mayores, sino que se lancen a cometer toda clase de delitos, acosados por su desesperada situación en que se les coloca.” (Proc. Abol I:189, 1974)

Cuando llegó la noticia de la Abolición de la esclavitud a Guayama, nos dice Ramos Matei, muchos de los libertos abandonaron inmediatamente sus tareas y se rehusaron continuar con el trabajo hasta tanto no hubiesen garantías de mejores salarios y condiciones de trabajo. (Ramos, 1982:107) Tras la Abolición debieron quedar los resentimientos. Sólo hemos podido encontrar una sola mención a sociedad para

la ayuda al liberto en Guayama, que fue el "Círculo de Instrucción y Beneficencia" activo en 1882 que pretendía la difusión de la enseñanza y la práctica de la caridad. (Cruz Monclova II:273) Pero al final los libertos parecen haber logrado acomodarse satisfactoriamente:

"En Guayama, por ejemplo, los libertos ganaban en 1875 entre 50 y 62 centavos diarios y recibían al menos una comida al día. Se les pagaba por tiempo extra trabajando, estando en disposición de trabajar los días festivos. Recibían alojamiento gratis. Muchos ganaban hasta 5 pesos semanales. Aún cuando les costaba tanto, los hacendados preferían su trabajo al de los libres que era errático y rehusaban asistir al trabajo en día de fiestas". (Ramos, 1982:114)

En las tablas que siguen a este capítulo hemos desglosado la población esclava del pueblo históricamente, su distribución por barrios y una relación de los principales dueños de esclavos guayameses un año antes de la Abolición. Esta información se publica por primera vez. La cifra total de 1872 no incluye los esclavos ancianos que fueron liberados ese mismo año ni los niños nacidos después del 1 de noviembre de 1870. (Coll y Toste, 1977)

LOS AFRICANOS De los esclavos consignados en 1872, el 83% eran criollos, o nacidos en la isla y el 16% de origen africano. (AGPR. Escl. FG 186 caja 85). De estos últimos que ascendieron entonces a 257, muchos obtuvieron su libertad sin haber aprendido aún el castellano. Su incorporación a la sociedad debió haber sido particularmente difícil. En el Censo de 1881 sobrevivían 195 africanos (AGPR F. Munic. caja 19). De éstos, 111 eran varones y 94 mujeres convirtiéndose en el grupo de extranjeros más numerosos en Guayama. En el Censo de 1897 todavía aparecen registrados 14 africanos (PR Ilustrado #1547, 1939).

ABOLICIONISTA En nuestra vida política una figura se destacó como líder de la causa abolicionista: José Facundo Cintrón, Nacido en Yabucoa, fue sin embargo, el Diputado a Cortes por el Partido Liberal en representación de Guayama. Como tal reclamamos sus logros. Furioso abolicionista, aparece asociado a los primeros proyectos para terminar la abusiva práctica que se presentaron en España después de 1870. En 1879, lo encontramos abogando por un centro universitario en la isla. Luchó por la reapertura del Instituto Civil de Segunda Enseñanza que el gobierno de Sanz cerrara años antes. (Cruz Monclova, II:829). Educador y periodista, fue figura señera en las causas liberales, siempre en representación de Guayama. Murió en Humacao el 17 de octubre de 1901. En Guayama los esclavistas tienen calles a su nombre y los abolicionistas no.

**POBLACION ESCLAVA DE GUAYAMA
DURANTE LOS SIGLOS XVIII Y XIX**

AÑO	NUMERO	AÑO	NUMERO
1765	447	1819	701
1776	511	1828	2373
1787	688	1842	4286
1798	767	1846	4166
1801	639	1854	4250
1802	669	1864	2063
1812	328	1872	1588
1815	298		

(AGPR. FG; AGI Padrones de Pobl;
O'Reilly; Iñigo Abbad)

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

**DISTRIBUCION DE ESCLAVOS POR BARRIOS
EN 1872**

BARRIO	NUMERO	
1. Jobos	537	
2. Machete	307	
3. Pozo Hondo	305	
4. San Antonio	128	
5. Algarrobos	77	
6. Caimital	67	
7. San Juan	52	
8. Concepción	47	
9. Palmas	26	
10. Guamaní	14	
11. Carite	8	
12. La Paz	6	
13. Qbda. Maunabo	5	
Total	1,591	(AGPR, FG. Registro de Esclavos de Guayama, caja 85)

**PRINCIPALES PROPIETARIOS DE ESCLAVOS
EN 1872**

DUEÑOS	NUMERO
1. Félix Masso Soler	100
2. Suc. Jacinto Texidor	94
3. Félix Gaudineau	87
4. Catalina y Josefa Curet	82
5. Manuel Alcalá del Olmo	80
6. Jesús Ma. Texidor	78
7. José Gual	76
8. José Sabater y Borrás	75
9. Simón Moret y Boucher	66
10. Juan Vives de la Rosa	60
11. Pillot hermanos	55
12. Suc. Matías Pica	50

13. Wenceslao Lugo Viñas	41
14. Suc. Benjamín Clausell	32
15. Eugenio Boirie	30
16. Agustín Calimano Martínez	31
17. Pedro Virella Cassagnes	27
18. Isidoro Crousset	22
19. Florencio Capó	22
20. Inés Suliveras	20
21. Joaquín Saunión	17
22. Ma. J. Vázquez de Texidor	16
23. Ledee Girod	14
24. Julián Ma. Julián	12
25. Juan Honoré Blondet	11
26. Cintrón Mandé	10
27. Graner Carbe	10
28. John Mc Farlan	10

(AGPR. FG. Registro de Esclavos de Guayama, caja 85)

LA VIDA POLITICA EN EL SIGLO XIX- Como la experiencia política puertorriqueña en general, la guayamesa fue corta y pobre. Anterior al siglo 19, no hubo participación alguna en los asuntos de gobierno. Rigieron los tenientes a guerra omnímodamente. Pero el siglo 19, español se desarrolló dentro de una gran agitación política a partir de la invasión napoleónica a la península en 1808. Los vaivenes allá repercutían inevitablemente acá. Durante ese largo siglo hubo períodos constitucionales como los de los años 1812, 1820, 1835, 1847 y 1870, durante los cuales hubo cierta experiencia de gobierno propio en el ámbito local. Pero ninguna de esas experiencias bastaron para educar una ciudadanía, para canalizar las aspiraciones sociales o para mantener opciones abiertas. En este sentido la experiencia política pasada generó más frustraciones que satisfacciones.

Guayama, como región eminentemente agrícola y esclavista, con una vida social dominada por comerciantes y hacendados en su mayoría extranjeros, y por oficiales guber-

namentales principalmente de origen militar, no fue una de las regiones más propicias para el florecimiento de la idea democrática, de la tolerancia social o de la disidencia intelectual. Por eso, nuestra historia política, como nuestra historia intelectual fue pobre. Así lo admitiría el hacendado criollo don José Antonio Vázquez en 1848: "No es patria este partido de ningún personaje célebre por su jerarquía, ilustración o hecho de armas..."

LA ADMINISTRACION PUBLICA: Desde el siglo 16, hasta el 1778 Guayama estuvo unida administrativamente al partido de San Juan. Las fuentes de nuestro gobierno eran La Fortaleza, que nombraba y contralaba al teniente a guerra y el Cabildo de San Juan, desde donde se imponían las determinaciones correspondientes. Desde 1778, Guayama pasó a ser parte de la jurisdicción del nuevo partido de Coamo, una de las cinco divisiones de la isla. Con la caída de la monarquía en 1808 y la proclamación del régimen constitucional en Cadiz en 1812, Guayama adquiere su primera municipalidad con derecho a un Ayuntamiento propio y el derecho a elegir directamente sus funcionarios.

PRIMER AYUNTAMIENTO En ese año de 1812, se eliminaron por primera vez los tenientes a guerra y se convocó a elecciones. Le correspondió el honor de ser nuestro primer alcalde, aunque interinamente, a don Jacinto Texidor, mayor, rico propietario catalán. Este supervisó el primer proceso electoral guayamés del cual salieron electos los siguientes: Alcalde constitucional, don Andrés José de Rivera; don Juan Leonardo de Rivera Cintrón, Regidor; don Manuel Sánchez Ortiz, Regidor; don Carlos Picar, Regidor; don Manuel Alvarez, Regidor; don Andrés Antonio Hernández, Síndico y don Cayetano de Matos, Secretario. (AGPR, F. Munic., caja 1)

Pero esa primera experiencia en participación gubernamental duró muy poco. Con el retorno de la monarquía se canceló la Constitución de 1812.

Durante el resto del siglo, Guayama volvió a ser Ayuntamiento aunque con restricciones cada vez más entorpecedoras de la gestión municipal en 1820, 1835, 1847 y 1870. Si el lector se refiere a la lista de mandatarios municipales que hemos recopilado al final de este capítulo, notará la gran inestabilidad del régimen municipal durante el siglo. Don Lidio Cruz Monclova llamó, aún a los régimes constitucionales, gobiernos sin vida propia. Pues, aún cuando existieron los ayuntamientos, la subordinación a los dictados del gobierno capitalino y la exclusiva participación de los sectores acomodados, inutilizaron dicha gestión.

Solamente dos sectores sociales tuvieron amplia representación en los gobiernos municipales del siglo 19: los militares designados y los propietarios, tanto comerciantes como hacendados. Para entonces no existió pretención alguna por justificar el gobierno con premisas populistas. A fines de siglo, con el fortalecimiento de los sectores liberales criollos, algunos hijos del país llegaron a ocupar la poltrona municipal, pero su gestión fue de poco impacto social.

LOS PARTIDOS POLITICOS- Las contiendas electorales organizadas comienzan en 1870, con la aplicación a la isla de la Constitución española. Se iba a elecciones para escoger candidatos a las Cortes de España por distritos, y para seleccionar representantes a la Diputación Provincial. Aún no existía en la isla el sufragio universal. La nueva Ley Municipal que se aprueba en ese año estará pospuesta hasta 1873 y cuando se pone en efecto, el gobierno del despótico Laureano Sanz la deforma al usurparle a los municipios su autonomía en materia de hacienda. (Cruz Monclova, II:2:417) La muy limitada intervención de los guayameses con derecho al voto en la selección de sus oficiales municipales data pues, de 1873, dentro de numerosas cortapisas.

Sin embargo, ese período de luchas político partidistas ayuda a encaminar las distintas facciones políticas existentes y a definir los bandos. La documentación de la lucha política guayamesa en el siglo pasado es muy limitada. Al

menos hemos podido identificar algunos ciudadanos de acuerdo a sus afiliaciones. Partidistamente existieron dos grupos, el liberal, que más tarde defendió la autonomía, y el conservador. En ambos militaron puertorriqueños, pero en el Conservador se agruparon la mayoría de los españoles residentes en Guayama: comerciantes, militares, oficiales gubernamentales y profesionales. En el de los liberales se agruparon los profesionales y artesanos criollos mayormente, los hacendados y todos aquellos segmentos que de una forma u otra se encontraban en actitud crítica a la política española en Puerto Rico. Los requisitos económicos adscritos al derecho al voto le impidieron a la mayoría de los trabajadores participar en las elecciones, así que la contienda electoral se dió entre un muy reducido segmento de la población adulta de Guayama.

Para fines electorales, Guayama era el décimo de quince distritos electorales en que se dividía la isla y se componía de Salinas, Cayey, Arroyo, Patillas, Maunabo, Yabucoa, y Santa Isabel. Si el lector observa la tabla de mandatarios durante el siglo 19, verá que este período después de 1870, es muy inestable y los alcaldes se suceden con bastante frecuencia.

Como en el resto de la isla, los liberales eran franca mayoría electoral, pero el decidido apoyo de muchos gobernadores a la facción conservadora, haciendo caso omiso a los fraudes e irregularidades que se cometían, mantuvieron en el poder a los conservadores incubando hondos resentimientos entre los criollos liberales. En 1874, al retornar Laureano Sanz a la gobernación, disolvió los Ayuntamientos y nombró de alcaldes y consejales a elementos de su entera confianza. En Guayama, nombró a don Julián María Julián.

CONSERVADORES- Dado que durante el último tercio del siglo, la prensa más accesible fue la conservadora, conocemos mejor los nombres de las figuras identificadas con el Incondicionalismo español que a sus oponentes. Era presidente del comité central del Partido Incondicional de

Guayama en 1882, don Ignacio Rodríguez La Fuente, catalán, nació en Barcelona, vivió en Guayama cerca de 25 años. Abogado de profesión, desempeñó los siguientes cargos públicos: Primer suplente del Juzgado Municipal (1882); Teniente Coronel, primer jefe del batallón de Voluntarios de Guayama, (1882) fue Promotor Fiscal, Registrador de la Propiedad, y consejal del Ayuntamiento. Fue dueño de la Hacienda "Aguirre", y en 1887 figuró como propietario de una finca de 800 cuerdas en el barrio Palmas. Era uno de los principales cultivadores de café para ese mismo año.

En 1882, cuando Rodríguez La Fuente presidió el Partido Incondicional en Guayama eran vocales del mismo los españoles Rafael Amoros, Julio S. Bruno, Ignacio Díaz La Fuente y secretario Enrique Sabater Rivera. Notorios caudillos Incondicionales que durante las últimas décadas del siglo dominaron la Alcaldía fueron Agustín Calimano y Martínez y Enrique Montes de Oca. Para fin de siglo participaron activamente en el bando español Jacobo Salazar, Vicente Fernández, Agustín Vilaret, Joaquín Villodas y otros.

En 1883 hubo un Partido Reformista que estuvo presidido en Guayama por don José Gual y Silven, hacendado y comerciante. Militaron en su directiva Don Tomás Gual, Manuel López, Fabriciano Cuevas, Antonio J. Pales y Juan Ignacio Capo.

En el ámbito estrictamente electoral, en lo municipal tendieron a dominar los españoles y sus incondicionales. A fines de siglo los autonomistas lograron capturar la Alcaldía y subir a don Celestino Domínguez, quien se desempeñaba como tal cuando sobrevino la invasión americana. En las elecciones para Diputados y Senadores fue electo en sucesivas ocasiones por el distrito de Guayama el yabucoño José Facundo Cintrón, distinguido abolicionista. En varias ocasiones, cuando los conservadores coparon las elecciones eligieron para representar a Guayama en las cortes españo-

las a dos españoles que jamás estuvieron en la isla, práctica muy censurable de desdén político. Uno de ellos fue Benito Pérez Galdós, el célebre novelista, y el otro fue don Francisco Cañamaque, director del diario de Madrid "La España", residente largos años en Filipinas. (Bol. Merc. ag. 2.1881)

En 1881, Guayama fue designada Villa. Esa nueva categoría no alteró el carácter o su trayectoria política municipal. Ahora, nos resta tratar de ver, más allá de los segmentos sociales que dominaron la vida política municipal, cómo los sectores marginados se manifestaban a favor de sus aspiraciones sociales en aquellas épocas tan poco propicias.

LA INTOLERANCIA Y LA DISIDENCIA. Desde los primeros años del siglo 19, hubo dos áreas de acción social que preocuparon a las autoridades coloniales: primero, las manifestaciones locales del separatismo bolivariano y más tarde el dominicano, y segundo, el peligro inminente a la seguridad pública por el auge de la esclavitud. En torno a ambas preocupaciones las autoridades españolas en la isla elaboraron continuas medidas encaminadas a detectar y suprimir cualquier señal que consideraran lesiva al orden público. La pérdida de sus colonias suramericanas, lejos de inducir en el gobierno español más tolerancia y sabiduría, les llevó a un régimen colonial más intolerante, más coercitivo y primordialmente militar. La mayoría de los alcaldes guayameses del siglo fueron militares en un tiempo cuando la conciencia ciudadana se sensibilizaba a los beneficios del liberalismo político como sistema. En 1855, la mayor partida presupuestaria insular era la correspondiente a los gastos militares en la isla y representaba casi las dos terceras partes de todo el presupuesto. En 1870, la relación era igual. (García, 1982:278) En 1882-3, José Ramón Abad, demostraba críticamente la continuación de tal situación y exponía las hondas implicaciones de esos énfasis. Por consiguiente, el estudio de nuestra historia local no puede

hacer caso omiso a este contexto ultraconservador que dominó en lo político gran parte del siglo 19. (Abad, ed.1967:46)

La insistencia en ejercer una vigilancia y control continuo sobre las actividades del pueblo, aparte de exacerbar los ánimos resultaba sumamente complicada. En regiones como la guayamesa, donde en un momento dado la mitad de la población era extranjera, su aplicación resultaba muy difícil. La suspicacia y el rumor debieron ser continuos. Además, pretender administrar militarmente regiones en plena ebullición económica, como la de Guayama durante la primera mitad del siglo, fue casi una misión imposible. Nuestra región tuvo un intenso crecimiento de su población esclava, con su secuela de actividades clandestinas y fue entrada a contingentes de extranjeros de muy variadas condiciones sociales y de origen. La incapacidad del régimen para bregar con la situación se tradujo en continuas medidas de represión que marcaron muchos hitos en la historia de Guayama. Veamos algunos incidentes ilustrativos de la vida política: En 1808, fue expulsado de la isla el sacerdote francés don Antonio de Buenavista, que recién llegaba al puerto de Arroyo, por sospecha de ser emisario del gobierno de Napoleón. (Cruz Monclova:I:5). En 1822, el gobernador Miguel de la Torre movilizó el Regimiento de Granada estacionado en la Capital, y se personó en Guayama para atender una supuesta conspiración de esclavos que ocurriría con ayuda de corsarios insurgentes. Pero la tal sublevación nunca ocurrió. Sin embargo, se llevaron ante un Consejo de Guerra a dos esclavos, Francisco Cubelo y a Juan Bautista, que encontraron culpables en un proceso que suscita hondos interrogantes. Fueron condenados a muerte y la sentencia se cumplió en la plaza de Guayama en un despliegue destinado más a atemorizar la población que a remediar un mal real. (Baralt, 1982:54)

En 1838, bajo el gobierno de Miguel López de Baños se intentó un golpe separatista en la isla dirigido por los hermanos Vizcarrondo. Las medidas represivas en toda la

isla no tardaron en materializarse. En Guayama, el gobernador destituyó del cargo de regidor primero a don Ramón Dapena por unas supuestas manifestaciones separatistas. (AHN Inv. Ultramar). Ese mismo año se acusó de actividades subversivas a don José María Bobadilla, Presbítero, Doctor en Leyes, de origen dominicano, porque "formó con otras personas una sociedad que componía versos patrióticos y salían por las calles cantando canciones de la misma especie y dando vivas a la libertad". (Cifre, 1964:177).

EL REGIMEN DE LA LIBRETA: Pero las medidas más represivas las padecieron los jornaleros bajo el injusto régimen conocido como 'La Libreta', implantado para forzar al campesino parcelero a transformarse en peón de la fuerza de trabajo de los hacendados. Muchas de las obras públicas se solían hacer con trabajo de campesinos y jornaleros acusados de violaciones triviales. Por ejemplo, a un Domingo Solivan se le impuso 15 días de trabajo en las obras públicas por haber extraviado su libreta y por embriaguez. (Gaceta, 8 oct. 1850). Los hacendados, acosados por la falta de brazos para sus heredades se confabularon con las autoridades para hacer de los campesinos una fuerza servil que le resolviera sus problemas. Durante más de tres décadas los campesinos sufrieron los abusos de una situación intolerable. No había bastado esclavizar al africano, ahora era el turno de los criollos pobres. El régimen duró hasta 1873 y sus efectos sobre el espíritu del campesino apenas comienza a reflejarse en las investigaciones. Tuvimos la fortuna de hallar en el Archivo General de Puerto Rico durante la presente pesquisa, un documento referente a la reglamentación del trabajo de las jornaleras redactado por las autoridades municipales guayamesas en el año de 1864 que al parecer, no es conocido. Creo que por su importancia en los actuales estudios sobre la mujer puertorriqueña y para la historia documental guayamesa se reproducirá como apéndice a esta obra.

LOS COMPONTES- La maquinaria político partidista más eficiente durante la segunda mitad del siglo en Guayama fue la de los españoles Incondicionales. No obstante su clara minoría electoral, después de 1879, dominaron el municipio hasta el 1898. No existiendo una verdadera libertad de prensa, es difícil enjuiciar toda la experiencia política. Pero desde 1875, se fueron filtrando quejas acusatorias de la administración municipal conservadora de utilizar la contribución urbana como vehículo de represión e intimidación. Así lo acusaron los hermanos Pedro y Narciso Daussá en 1875. (Bol. Merc.24/1/1875). Las luchas políticas se intensificaron en los próximos años. El 7 de abril de aquél mismo año el gobernador Sanz promulgó un Bando contra los picapleitos, a los cuales había de castigárseles y tratarles como a vagos. Bajo esta denominación habrían de caer ciudadanos desafectos al gobierno o al cacique local. El 21 de abril de 1875, cuando apenas se acababa de recibir el Bando capitalino, ya el líder Incondicional Ignacio Díaz La Fuente solicitaba, como Promotor Fiscal, el encausamiento de los ciudadanos don Francisco Giol, don José Cautiño, Don Narciso Daussá, don Florencio Capó, Don Germán Branderis y don Ulises Dalmau como picapleitos. (AGPR FM Guayama, caja 6).

Pero los incidentes políticos se agudizaron según se acercó el año de 1887. Una inminente victoria liberal propició una reacción conservadora de confrontación. En toda la isla la histeria Incondicional prendió en el ánimo del incauto gobernador Palacios, quien hacía poco había llegado a la isla. Se creyó los cuentos y dirigió a la Guardia Civil contra los liberales. Los sucesos de ese año se han llamado 'Los Compontes'. Y se cometieron muchos abusos contra ciudadanos, en particular contra campesinos ajenos a la contienda política. De "año terrible" han bautizado el 1887 nuestros historiadores. En Guayama, como en otros pueblos de la isla, la maquinaria Incondicional arremetió contra los liberales físicamente con el fin de desbandarlos

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

políticamente. Años antes, en 1881, un carpintero, natural de Guayama y llamado Federico Bellón, había sido acusado en San Juan por la muerte del periodista Incondicional español José Pérez Morris. (Figueroa, 1969:II:350) Los españoles creían ver una conspiración contra el Estado en cualquier acontecimiento que afectaba a sus huéspedes: incendios, maliciosos o casuales eran atribuidos a los liberales. Este ambiente desembocó en la represión violenta contra los liberales en 1887. Ese año, en el cercano pueblo de Arroyo se dieron unos sucesos muy ilustrativos. La Guardia Civil, compuesta solamente de españoles, y el instrumento de la represión política, intervino abiertamente en las reuniones de los autonomistas. En el informe del Alcalde Marcelino Romani, dando cuenta de los sucesos decía que “habiendo tenido conocimiento de que en la casa de don Ricardo Sánchez se celebraba una reunión autonomista” se había presentado allí acompañado de la Guardia Civil y había ordenado su suspensión “porque los afiliados del Partido Autonomista desde las predicaciones de los llamados prohombres, no cesan de hacer propaganda entre los campesinos y jornaleros inculcándoles el ningún respeto a las Instituciones y Autoridades de la manera más inconveniente”. Y añadía:

“El Partido Autonomista en este pueblo, Excelentísimo Señor, lo componen negros de la clase artesana y jornaleros, hombres, en fin, que no tienen instrucción y nada favorable se puede esperar dando crédito como dan, a las malignas ideas que les embullen, haciéndoles entender que tienen derecho, como hombres libres y ciudadanos a tomar parte en la cosa pública, halagándoles de este modo; pues ya en este pueblo se ha visto de cierto, como lo demuestra que en las elecciones verificadas últimamente, obtuvieron voto tres negros para consejales, y lo más extraño es

que a ésto hayan contribuido algunos de los pocos autonomistas blancos". (en Acosta Quintero 1965:189)

En Guayama las cosas no fueron diferentes. Nos dice Cruz Monclova que el Alcalde de entonces, Agustín Calimano, informaba al Gobernador que "habiendo recibido informes de que los autonomistas habían celebrado sin el correspondiente permiso, varias reuniones durante las cuales se habían pronunciado palabras subversivas, había procedido a ordenar el arresto de varios concurrentes. (Cruz Monclova, 1958:223). Ese año los autonomistas boicotearon las elecciones para la Diputación Provincial.

En la famosa Asamblea Autonomista que ese año también se celebró, en Ponce, aparecen por Guayama Don Celestino Domínguez y Gómez, y don Fernando Lugo Viñas. También participaron prominentemente los guayameses Lic. José Gautier Quesada, Félix Lino Rivera y Juan Dalmau. También presentes se contaron Germán Rickehoff, José Joaquín Vargas y Arístides Dias Dias. Este grupo de guayameses presentes en la histórica asamblea de Ponce debieron constituir el liderato autonomista de Guayama.

En los trágicos sucesos que siguieron a la asamblea de Ponce fueron arrestados dos guayameses, que junto al alto liderato autonomista insular de don Ramón Baldorioty de Castro sufrieron cárcel en el Castillo del Morro. Fueron éstos el Dr. don Tomás Vázquez y Rivera, criollo guayamés y don Ulises Dalmau Poventud, también nacido en Guayama, de padres catalanes.

La última década del siglo evidenció no sólo la crisis económica sino también el surgimiento de las protestas públicas como manifestación ciudadana. El 8 de febrero de 1895, el Alcalde de Guayama informaba el fin de una huelga de trabajadores agrícolas. (Bol Merc.) Ese mismo año fue acusado Genaro Cautiño Vázquez, quien dos años después detentó los cargos de teniente de alcalde y comandante, segundo jefe del Batallón de Voluntarios de Guayama, por

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

haber golpeado un obrero quien misteriosamente amaneció muerto al día siguiente. En 1899, los obreros de la carretera de Guayama a Arroyo ganaron su huelga en demanda de mejores salarios. (Bol Merc. 19/1). Con la invasión americana los autonomistas encontraron un buen aliado contra la represión de los Incondicionales. El entonces alcalde autonomista Celestino Domínguez, se unió al ejército del General Brooke tan pronto invadió las costas arroyanas y les entregó la ciudad. Fue ratificado en su puesto. Varios meses después el alcalde Domínguez sufrió un atentado contra su vida. (Bol. Merc. 29 de abril 1899). A los Incondicionales les dolía perder la presa guayamesa.

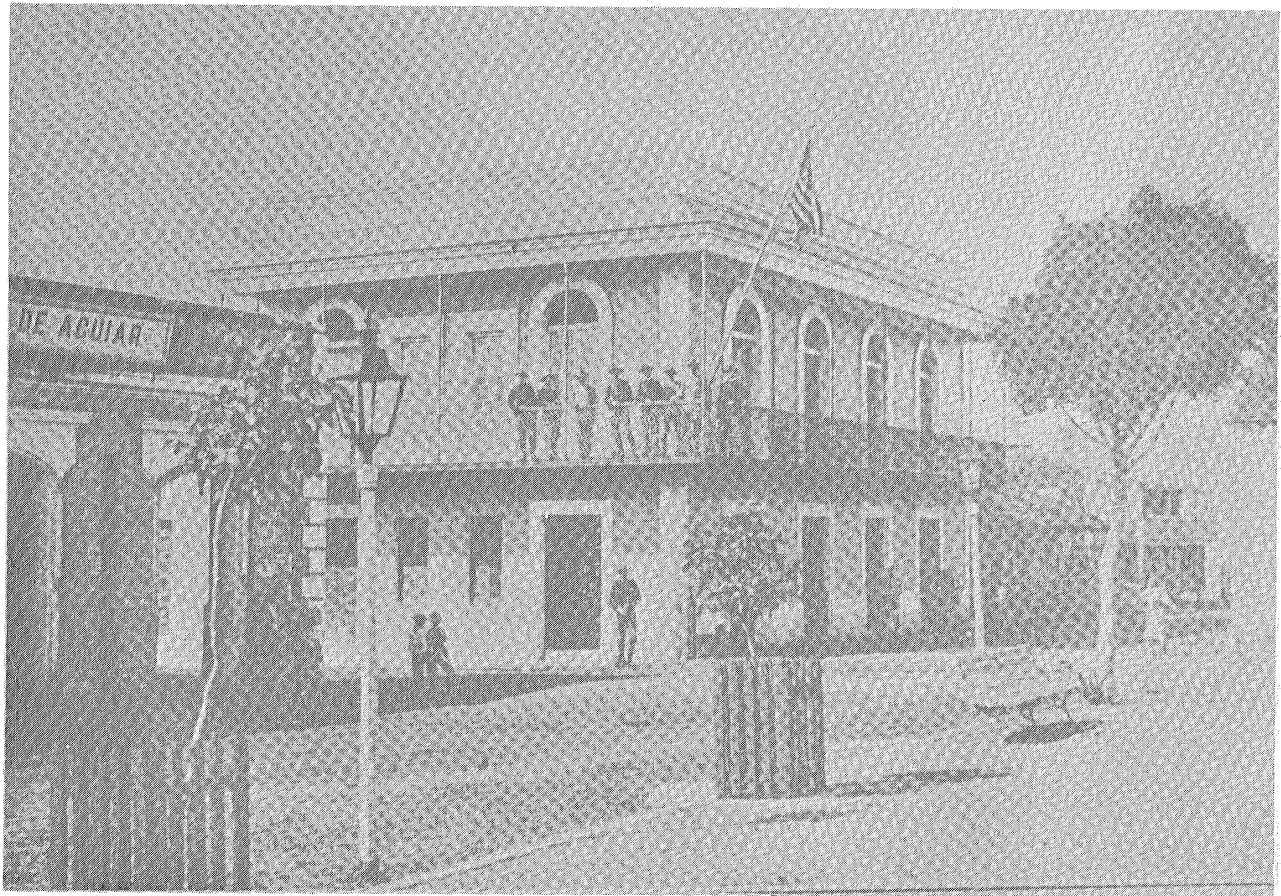


Foto del cuartel de las tropas americanas frente a la plaza en 1898. (Tomada del libro *Crónicas de la Guerra Hispanoamericana* de Angel Rivero)

TRAYECTORIA ELECTORAL DE GUAYAMA

AÑO	PARTIDO DOMINANTE
1871	Liberal
1872	Liberal/Conservadores
1873	Liberal
1876	Conservador
1879	Liberal
1881	Incondicional
1884	Incondicional
1886	Incondicional
1891	Incondicional
1893	Incondicional
1896	Incondicional
1898	Autonomista
1900	Republicano
1902	Republicano
1904	Unionista
1906	Unionista
1908	Unionista
1910	Unionista
1912	Unionista
1914	Unionista
1917	Unionista
1920	Unionista
1924	Alianza
1928	Alianza
1932	Liberal
1936	Liberal
1940	PPD
1944	PPD
1948	PPD
1952	PPD
1956	PPD
1960	PPD
1964	PPD
1968	PPD
1972	PPD
1976	PPD
1980	PPD

**TOTALES DE POBLACION DE GUAYAMA
1765-1970**

1765	2,404	(O'Reilly)
1780	3,295	(A.G.I. Padron)
1790	3,581	(A.G.I. Padron)
1802	4,567	(A.G.I. Padron)
1812	2,519	(A.G. Gob. Censo y Riqueza)
1819	3,517	(A.G. Gob. caja 458)
1824	5,113	(Pedro Tomás de Córdoba:II:273)
1828	7,974	(Pedro Tomás de Córdoba:II:273)
1842	10,391	(A.G. Censo y Riqueza, caja 15)
1846	12,244	(A.G. Censo y Riqueza, caja 15)
1855	11,933	Gaceta
1868	7,914	Gaceta
1883	11,383	(A.G. Fondo Munic. Guayama)
1899	12,749	(Censo de P.R. Dept. de Guerra)
1910	17,749	(U.S. Bureau of the Census)
1920	19,192	(U.S. Bureau of the Census)
1930	23,624	(U.S. Bureau of the Census)
1940	30,511	(U.S. Bureau of the Census)
1950	32,807	(U.S. Bureau of the Census)
1960	33,678	(U.S. Bureau of the Census)
1970	38,139	(U.S. Bureau of the Census)

RELACION DE MANDATARIOS MUNICIPALES
DURANTE EL SIGLO XIX

FECHA	NOMBRE	TITULO
1799-1811	Ignacio García Salinas	Teniente a Guerra
1812	Andrés Joseph de Rivera	Teniente a Guerra
1812-13	Jacinto Texidor I, (inter)	Alcalde
1814-15	Andrés Joseph de Rivera	Alcalde Constitucional
1816-17	Teodoro Altunas	Alcalde Ordinario
1817-18	Francisco Antonio Ortiz	Alcalde Ordinario
1818-19	Jacinto Texidor I	Alcalde Ordinario
1819-20	Santiago Porrata	Alcalde Ordinario
1820-21	Andrés Joseph de Rivera	Alcalde Constitucional
1821-22	Teodoro Altunas	Alcalde Constitucional
1822-23	Marcelino Cintrón	Alcalde Constitucional
1824-25	Francisco Brenes	Alcalde Real Ordinario
1826-27	Cristobal Anes	Alcalde Real Ordinario
1827-29	Ramón Anes	Teniente a Guerra
1830-33	Julián Villodas	Teniente a Guerra
1834-35	Manuel C. Monserrate	Teniente a Guerra
1835-36	Juan Francisco de Rivera	Teniente a Guerra
1837-38		Alcalde
1838-39	Jacinto Texidor menor	Alcalde
1839-40	Santiago Porrata	Alcalde
1840-42	José Antonio Vázquez	Alcalde
1843-46	Ramón Anes	Alcalde
1846-47	Jacinto Texidor, menor	Alcalde
1848-49	Germán Rieckehoff	Alcalde
1850	Juan Pou	Alcalde
1850-51	José Bacener	Corregidor
1851-52	Vicente Julbe Navarro	Corregidor
1852-53	Manuel Cedeño de Poveda	Corregidor
1853-58	Rafael de Castro	Corregidor
1859-60	Leonardo de Campos	Corregidor
1860-61	Celedonio Flores	Corregidor
1861-62	Juan Bautista Alapon	Corregidor
1863-65	Francisco Carreras	Corregidor
1865-66	Manuel González	Corregidor
1866-69		Corregidor
1869-70	Luis de Quijano Font	Corregidor
1870-	Mariano Canencia	Alcalde Mayor
1870-71	Jesús María Texidor	Corregidor
1871-72	Agustín González	Alcalde
1871-72	Isidoro de Uriarte	Corregidor
1872-73	Ignacio Guillot	Corregidor
1873	Mariano Canencia	Alcalde Mayor

1873-74	Manuel López	Alcalde
1874-75	Julián María Julián	Alcalde
1876		
1877-	Juan Francisco de Rivera	Alcalde
1877	Juan Amoros	Alcalde
1877	Ignacio Díaz	Alcalde
1878	Francisco Rovira	Alcalde
1878	Tomás Gual	Alcalde
1879	Ignacio Díaz Joglar	Alcalde
1879-87	Agustín Calimano Martínez	Alcalde
1888-95	Enrique Montes de Oca	Alcalde
1896-98	Rafael Amoros Alzina	Alcalde
1898-1902	Celestino Domínguez	Alcalde
1902-03	José Juan Vidal	Alcalde
1904	Enrique González	Alcalde
1908	Enrique Amy	Alcalde
1810	José Muñoz Vázquez	Alcalde
1914	Genero Cautino Insua	Alcalde
1920	Alejandro Buitrago	Alcalde
1922	Rogelio Capestany	Alcalde
1924	Joaquín Rovira	Alcalde
1928	Joaquín Rovira	Alcalde
1929	José J. Aponte	Alcalde
1932	Francisco Porrata	Alcalde
1936	Francisco Porrata	Alcalde
1939	Juan Navarro	Alcalde
1940	José Ochoa Ramos	Alcalde
1940	Félix Alvarez Bones	Alcalde
1952	Obdulia Velázquez	Alcaldesa
1956	Víctor Borrero	Alcalde
1960	Félix Alvarez	Alcalde
1964	Víctor Borrero	Alcalde
1960	Félix Alvarez	Alcalde
1964	Víctor Borrero	Alcalde
1972-1982	Miguel Díaz Tirado	Alcalde

ALGUNOS LOGROS CULTURALES Hasta hace muy pocos años las oportunidades para el desarrollo intelectual de los guayameses fueron pocas y reservadas. Solamente aquellos hijos de familias acomodadas lograron una instrucción adecuada a su rango y posición. La más amplia población permaneció al margen de las artes y las letras. En 1839, se estableció una escuela primaria en Guayama fijándose para el propósito una contribución sobre el menudeo de aguardiente: "...pues hasta era ya bochornoso que se

dijese en la isla que en Guayama no hubiese una escuela primaria". (Sellés y Osuna, 1943:134)

Los estímulos intelectuales llegaron tarde a la isla. No olvidemos que la imprenta no llega a Puerto Rico hasta 1808, cuando ya había sido una realidad en gran parte de América desde el siglo 16. Y cuando nos llega, de casualidad, impone el gobierno una insufrible censura que duró, como fuerza entorpecedora de nuestras iniciativas intelectuales, hasta fin del siglo.

Pero no obstante todas las circunstancias que dificultaron el progreso cultural de la región, el brote de nuevas ideas y el contagio con corrientes innovadoras de la experiencia no se podía contener en una región a la cual fluían miles de extranjeros de todas partes del mundo. Con el desarrollo del comercio a principios de siglo 19 la inquietud intelectual y el ansia por conocer brotaron. Lamentablemente, el espacio de que disponemos no permitirá, por ahora, hacer justicia a tanto esfuerzo innovador y a tanto sacrificio personal de numerosos guayameses desconocidos e ignorados que han dejado su grano de arena en nuestra playa cultural. Repasemos la participación que tuvieron algunos guayameses en dos tipos de actividades culturales que pueden indicarnos algunos logros.

SOCIEDAD ECONOMICA AMIGOS DEL PAIS- La participación de guayameses en esta sociedad progresista para el fomento de la agricultura y la ciencia data de por lo menos el 1847. Un amplio grupo de vecinos de Guayama, extranjeros e hijos del país, aparecen en su matrícula:

Manuel Rodríguez, José Antonio Vázquez, Manuel S. Roubert, Antonio José Vázquez, Raimundo Salazar, Manuel Walls, José J. Brenes, Enrique Cardoze, Eugenio Manautou, Eraclio Gautier, Julián Villodas, Jacinto Texidor, menor, Marcelino Cintrón, padre e hijo, José María Soto y Juan Torruella. (BHPR, 12:348). Siendo ésta la asociación científica más importante del país, la representación guayamesa era muy nutrida. Sus reuniones se celebraban en la capital. Don José Antonio Vázquez, hacendado guayamés, la figura,

posiblemente de más alto mérito intelectual del Guayama decimonónico, además de ser el corresponsal de la Sociedad en Guayama, fue seleccionado como uno de los consultores agrícolas de la Sociedad y del Gobierno. Dos experimentos agrícolas importantes se llevaron a cabo en Guayama bajo los auspicios de la Sociedad Amigos del País: El primero fue el préstamo y el apoyo dado a don Simón Boyer, natural de Francia, vecino de Guayama para establecer la cría del gusano de seda. Para ello recibió 500 pesos. El 24 de junio de 1848 aparecía en la Gaceta de Puerto Rico bajo el titular "Nace nueva industria en Guayama", la noticia siguiente:

"Hemos visto madejas de seda blanca de primera calidad y del más bello aspecto, que por conducto de la Sociedad Económica ha presentado al Sr. Superintendente Delegado de la Real Hacienda Don Pedro Prat, el extranjero avecindado en Guayama, don Simón Boyer, de nación francés, para la exposición pública que por primera vez ofrece al país la Junta de Comercio. Mucho deseamos saber el juicio que merezca esta nueva industria que nace en Guayama, porque realmente el artefacto llama la atención por la finura de su elaboración, su suavidad y belleza de su color y lustre..."

Por esos mismos años se le confirió a don José Antonio Vázquez uno de dos árboles de goma elástica (caucho) que fueran traídos a la isla por gestión del Ministro español en los Estados Unidos, para su posible aclimatación en Puerto Rico. La siembra de caucho comenzaba a interesar al mundo industrial por su inmenso potencial. El otro árbol se le encomendó a un hacendado de Río Piedras. Así pues, el primer árbol de caucho en sembrarse en la isla lo fue en la hacienda Tuna de Guayama. (BHPR 12:337)

LAS FERIAS EXPOSICIONES: Estas fueron exposiciones de productos fabricados, cultivados o criados aquí, auspiciadas por el Gobierno con el fin de estimular la agri-

guayamesa está fuera de las actividades de producción.

Aunque la economía guayamesa durante todo el siglo ha sido insatisfactoria y no ha podido promover integralmente el bienestar de la población, en algunos renglones de la realidad social ha habido franco adelanto sobre el siglo anterior. Estos son, la educación, la salud, las comunicaciones, la participación ciudadana, las diversiones, y las expectativas. No tenemos tiempo para evaluar cada uno de estos pero veamos el ramo de la salud en el siglo.

LA SALUD- Las estadísticas sobre la salud pública en el siglo 20 son más confiables que antes. Los datos nos indican que la población de Guayama, a la altura de 1930 aún no contaba con medios adecuados para bregar con las necesidades de salud. En 1920, la malaria era endémica en nuestro municipio, registrándose ese año 800 casos. Tal enfermedad apunta a condiciones sanitarias deficientes, a recursos de agua potable insalubres y a una condición general de vida poco satisfactorias. La malaria fue la causa principal de mortalidad infantil ese año. Le siguió la uncinariasis con 940 casos. Fue Guayama entonces el municipio con la tasa de mortalidad infantil más alta en la isla. Los más afectados fueron los sectores campesinos. Como bien señalaba el entonces Comisionado de Salud: "The country people of Porto Rico almost everywhere have no help from science in the hours of pain and danger from illness, the result being many premature deaths, unnecessary, completely avoidable". (Report of the Gov, 1929:149).

En 1914, se practicó una inspección de las condiciones físicas y sanitarias de diversos establecimientos públicos del pueblo que nos brinda una idea de la situación de salubridad de entonces:

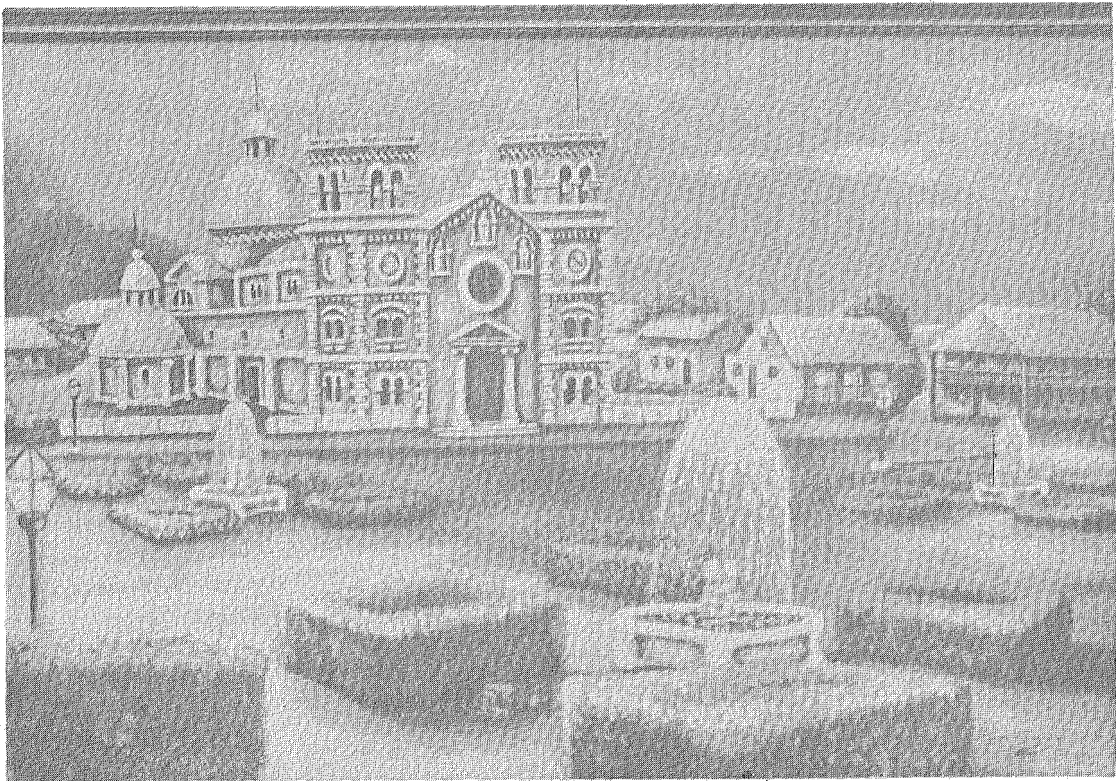
“Acueducto-muy malo; Hospital-muy bueno; clínica de primera ayuda-ninguna; Alcaldía-muy buena; Teatro-bueno; Estación del tren-buena; Hotel-uno, pasable, otro

cultura y la industria. Se celebraron cuatro en San Juan y una en Ponce con éxito moderado. La primera fue en el año de 1854 y entre los pocos guayameses que participaron obtuvieron premios las niñas pobres de la escuela de Guayama, "por una mantilla para caballo y otros trabajos", medalla de plata. Don Juan Luis Ramú, por sus trabajos de herrería y ebanistería, en particular por la construcción de una calesa con todos sus aparejos, ganó una medalla de oro. Ramú experimentó largamente en su taller con el potencial de las maderas del país y su aplicación industrial. Don Celestino Domínguez, farmacéutico, presentó dos productos fármacos preparados por él mismo, uno que llamó "La Brasilina", o colorante derivado del palo brasil nativo como alternativa a tintes que se importaban de afuera. Presentó además, una variedad nativa de agua gaseosa a base de carbonato de cal boricua. Obtuvo medalla de plata. Ambos inventores recibieron elocuente reconocimiento a sus logros:

"...hombres como el Sr. Dummond y el Sr. Domínguez cuyos constantes desvelos se dirigen a buscar fuentes de riqueza, merecen el agradecimiento de estos habitantes y una especial mención por que... todos dejan entrever a sacar partido de los principios medicinales que contienen muchos de nuestros desconocidos vegetales...falta sólo la aplicación para tocar la feliz época en que nada necesitemos del extranjero". (BHPR 3:187)

Fueron presentados también muestras de ron de malagueta (alcoholado) que recién comenzaba a conocerse. Don Gustavo Duclere, vecino de Guayama, llevó muestras de este producto "...que la exportación que se hace de él va aumentándose rápidamente y en los EE UU como en Inglaterra y Francia lo estiman mucho." (ibid).

En aquella primera Feria Exposición de 1854, Guayama obtuvo más medallas que la mayoría de los pueblos participantes. Fue segundo solo después de San Juan.



Iglesia de Guayama a fines de siglo 19. Oleo de Mirta Jiménez, artista puertorriqueña. Propiedad de Don Enrique Sued Lamboglia y señora.

En las próximas ferias de 1855, 1860, 1865, y 1888 la participación fue esporádica y los resultados de menor lustre. Fueron años malos económicamente. Las muestras de calado y bordado presentadas por mujeres guayamesas obtuvieron altas calificaciones y las muestras de azúcar y ron estuvieron entre las mejores de la isla. En la de 1865 se distinguió en la categoría de Oficios Manuales el invento de don Teodoro Fonbiens de lámparas y faroles para el uso de la Kerosene. Recibió medalla de plata y 16 pesos de recompensa. (BHPR 9:127)

En la Exposición Provincial de 1894, fueron premiados por sus muestras de ron los vecinos guayameses don Juan Lamboglia y don Juan Massanet; en el Certamen Universal de París de 1889, ganó premio por su muestra de ron la Sucesión Lugo Viñas; y en el Certamen Universal Colombino de Chicago de 1894, fueron premiadas las muestras de alcoholado de don Celestino Domínguez.

TEATRO Por lo menos desde el 1860, existió un teatro en Guayama. La censura no facilitó el desarrollo de esta actividad cultural y las muestras en su mayoría debieron ser aburridas y mediocres. Sabemos que desde 1871, se había distinguido en Guayama la gestión literaria de don Eleuterio Derkes, aunque las críticas no le fueron siempre muy favorables (Geigel Zenón, 1934). En 1887 se puso en escena un diálogo de autor guayamés, Víctor Delanoy, titulado "Un secreto". (Bol Merc, 19/8) Y sabemos que en 1882 se presentaron obras del actor Alberto Gutierrez. (Bol Merc. 21/11). La figura literaria de más mérito en el siglo 19 guayamés lo fue don Vicente Palés Anes. (1865-1913) Poeta, padre de poetas, es recordado por su poema "El Cementerio" (1889). En el año 1913 lo recitó por última vez en una velada literaria en homenaje a la visita que hiciera a Guayama el insigne poeta mejicano José Santos Chocano. Con el poema "El Cementerio" terminó el acto. Varias horas después fallecía Palés Anes quien dijera:

“El alba llorará sobre mi tumba/ y el verde abril la cubrirá de flores”. (Rosa Nieves, 1958:176)

OJEADA AL SIGLO XX- El siglo 20 se inició, en lo político, con la instauración del gobierno de los Estados Unidos en la isla. Después de dos años de gobierno militar se aplicó un gobierno civil en virtud de acción congresional conocida como la Ley Foraker. La bandera del nuevo régimen fue izada en la Casa Alcaldía de Guayama el día 5 de agosto de 1898, a la una de la tarde por las tropas invasoras capitaneadas por el coronel Coit (Rivero, 1922:276) Pero la vida de Guayama no sufrió alteraciones significativas en las próximas décadas. El cambio al nuevo sistema se habría de ir filtrando progresivamente. Pues, si bien es cierto que, con la Guerra Hispanoamericana la isla entraba en la órbita de una nación altamente industrializada, las fuerzas económicas que intervinieron en nuestra región no fueron representantes del mundo industrial norteamericano sino del agrícola, y mercantil.

ETAPAS ECONOMICAS: EL AZUCAR- Por eso, el renglón económico más importante de Guayama durante los primeros sesenta años del siglo 20 lo fue la producción de azúcar. Las inversiones que en este cultivo se hicieron determinaron el carácter agrícola del desarrollo guayamés en este siglo. Nuevamente la región habría de depender de los vaivenes del mercado internacional, de la variabilidad del tiempo y de otros factores fuera del alcance nuestro. Cuatro centrales azucareras modernas acapararon la actividad productiva durante el siglo: La Central Machete, establecida hacia 1906 por la familia McCormick, la Central Guamaní, fundada por las familias González y Cautiño en 1930; éstas, junto a La Central Aguirre, de capital norteamericano y la Central Lafayette, de Arroyo canalizaron todo el proceso productivo de la región. La tabla al final de esta sección le permitirá al lector apreciar los datos de producción. Gran parte de la fuerza de trabajo guayamesa vivió en

torno a estas unidades productivas. La Central Guamaní cesó operaciones en 1964, la Machete en 1967 y Lafayette en 1974. El cultivo y explotación del azúcar proletarizó y pauperizó a nuestro campesinado rural y sus óptimos rendimientos se escaparon del país. Por eso, nadie recuerda con nostalgia esas décadas. Desde los años cuarenta los trabajadores rurales comenzaron a emigrar explicando así el escaso crecimiento poblacional de la región durante esos lustros.

LA GANADERIA- Fue la segunda actividad económica más importante de Guayama durante la primera mitad del siglo 20. En 1940, alrededor de 18,891 cuerdas de tierra estaban destinadas a pastos, lo cual nos convertía en la sexta población de la isla con más de 10,000 acres para esos propósitos. La riqueza vacuna ascendió esos años a 6,507 cabezas. De éstas, solamente se registraron 730 como vacas ordeñadas, lo que quiere decir que la industria ganadera guayamesa no se orientó a la producción de leche sino de carne. En el renglón lácteo sólo produjo en 1941, 643,352 litros de leche siendo el número 34 entre las poblaciones productoras de leche en la isla. Este desbalance entre la crianza de ganado vacuno y la producción de leche agudizó el problema general de desnutrición que existía. (Almanaque Agric de PR, 1942). En el año fiscal de 1970-71, quedaban 6 vaquerías productoras de leche en Guayama. El año próximo se habían reducido a 3 y en en 1980 a sólo una. En 1978 la producción de leche fue de 1,374,922 litros y en 1980 se había reducido a 391,430 litros. Eso quiere decir que el consumo de leche no depende de la producción en la región. Los efectos de las sequías, y los costos de producción entre otros factores parecen haber sido responsables de la crisis. (Facts and Figures, Dept. of Agric.)

LA INDUSTRIA- Desde temprano en el siglo aparecen algunos tímidos esfuerzos industriales de iniciativa nativa. En 1920 la Caribbean Soap Co. estaba en operaciones. También ese año la Famacia Ketty, Inc. se registró como corporación doméstica para la fabricación de drogas y

productos químicos. (Register of PR, 1920). En 1926, aparecieron como corporaciones domésticas la Corporación Guayamesa Sucesión del Cine Campoamor, y la Asociación Industrial Guayamesa, manufactureros de pan y dulces, (Ibid, 1926) Varias industrias productoras de licores existían desde 1908 como la "Blas Lamboglia y Co", dedicada a la rectificación de licores finos fundada por dos jóvenes inmigrantes italianos, Don Blas Lamboglia Pizotti y don José Bloise y Lotufo. Muchas como ésta cerraron por efecto de la Ley de la Prohibición.

En 1928, entre las industrias con 10 empleados o más aparecen una planta eléctrica, con 111 empleados, dos fábricas de ropa de hombre con 63 y un taller de pulir piedras preciosas con 65. (Inf. Asam. Leg, 1930). Es notable la ausencia de capital extranjero fuera de las Centrales azucareras y de la transportación. La Ponce- Guayama Railroad Co., era parte de la empresa Aguirre Sugar Co. y dominaba la transportación ferrocarrilera.

En el renglón de los pequeños negocios nos enteramos que en 1920, había en Guayama 3 establecimientos de ropa y costura con 31 mujeres trabajadoras ganando de salario 83¢ al día, si eran menores de 18 años, y un promedio de \$1.25 al día si eran mayores. Hubo también 6 sastrerías con nueve empleados y salarios de \$1.00 a \$3.00 diarios; 5 zapaterías con 14 trabajadores y salarios iguales a los anteriores; 9 barberías con 11 trabajadores y un establecimiento de cigarros con 36 obreros, tanto hombres como mujeres, ganando un salario diarios de \$1.00 a \$1.25. La corporación "Nueva Libertad, Inc." se dedicaba al ramo de la imprenta. (Report of the Gov. 1920)

Durante las décadas intermedias se establecieron en Guayama numerosas firmas subsidiarias de empresas norteamericanas, notablemente las relacionadas con la industria automotriz y expendedoras de gasolina, piezas y automóviles.

Desde mediados de siglo la política gubernamental fomentó el establecimiento de industrias extranjeras livianas en la región. De éstas, la 'Univis Optical Corp' fue la primera en establecerse en el año de 1951 empleando en sus inicios 150 obreros. (Porrata, 1971:110.) Le siguieron otras como La Guayama Children's Wear, de Nueva York; la Angela Manufacturing Co., en 1961, la American Manufacturing Co., 1963, la Mansco Int. Co., 1961 y otras. Esta etapa industrial capacitó muchas manos guayamesas en actividades técnicas y mejoró la condición de vida de un sector de la comunidad.

Dicha etapa de industrialización liviana duró varias décadas. Después de las cuales las campañas cerraron operaciones. La década de los 70 se inició con el empuje de multinacionales del ramo petroquímico en la región. Estas, a diferencia de las fábricas establecidas anteriormente, no necesitaban muchos empleos fuera de la fase de construcción inicial, por lo cual generaron una espiral inflacionaria en la economía local al generar expectativas irreales de empleo. En 1975, tales expectativas oficiales de empleo solo había sido satisfechas en poco más del 50%. Sus inversiones originales de capital ascendieron a más de \$150 millones de dólares. La llamada crisis energética precipitada por el súbito alza en el costo del petróleo inutilizó el desarrollo de esta industria. Sus estructuras y oleoductos abandonados hoy, ofrecen una impresión dantesca al viajero.

Entre los años de 1972 al 1982, de 18 fábricas establecidas en el municipio, 9 han cerrado operaciones con una elevada tasa de desempleo. (Fomento, Div. Est.) Los efectos sobre la población se pueden apreciar en los siguientes datos oficiales: En el municipio de Guayama, el número de familias por debajo del nivel de pobreza ascendió a 4,236 en 1980. (Junta de Plan. Est.) Además, 7,217 familias se encontraban en el programa de beneficiencia pública como receptores de cupones para un total de 26,893 personas en 1980. Esto quiere decir que más de la mitad de la población

guayamesa está fuera de las actividades de producción.

Aunque la economía guayamesa durante todo el siglo ha sido insatisfactoria y no ha podido promover integralmente el bienestar de la población, en algunos renglones de la realidad social ha habido franco adelanto sobre el siglo anterior. Estos son, la educación, la salud, las comunicaciones, la participación ciudadana, las diversiones, y las expectativas. No tenemos tiempo para evaluar cada uno de estos pero veamos el ramo de la salud en el siglo.

LA SALUD- Las estadísticas sobre la salud pública en el siglo 20 son más confiables que antes. Los datos nos indican que la población de Guayama, a la altura de 1930 aún no contaba con medios adecuados para bregar con las necesidades de salud. En 1920, la malaria era endémica en nuestro municipio, registrándose ese año 800 casos. Tal enfermedad apunta a condiciones sanitarias deficientes, a recursos de agua potable insalubres y a una condición general de vida poco satisfactorias. La malaria fue la causa principal de mortalidad infantil ese año. Le siguió la uncinariasis con 940 casos. Fue Guayama entonces el municipio con la tasa de mortalidad infantil más alta en la isla. Los más afectados fueron los sectores campesinos. Como bien señalaba el entonces Comisionado de Salud: "The country people of Porto Rico almost everywhere have no help from science in the hours of pain and danger from illness, the result being many premature deaths, unnecessary, completely avoidable". (Report of the Gov, 1929:149).

En 1914, se practicó una inspección de las condiciones físicas y sanitarias de diversos establecimientos públicos del pueblo que nos brinda una idea de la situación de salubridad de entonces:

“Acueducto-muy malo; Hospital-muy bueno; clínica de primera ayuda-ninguna; Alcaldía-muy buena; Teatro-bueno; Estación del tren-buena; Hotel-uno, pasable, otro

malo; Asilo-ninguno; Planta de hielo-regular; basurero municipal-bueno; cementerio, uno cerrado, otro pobre; cárcel-mala; escuelas-dos buenas, dos regulares, cuatro malas; Corte, edificio privado, malo; matadero-bueno; carnicería-buena; lecherías, 10 buenas; calles-malas, cuatro buenas; drenaje-natural; panadería, 3, buenas". (Report of the Gov, 1914)

Todavía en 1929 la fuente principal de abasto de agua era el río. No existía planta purificadora ni alcantarillados. Las familias acomodadas almacenaban agua en aljibes o tanques metálicos en sus patios. Los casos de tífus y malaria eran más fuertes en los meses de lluvia y en años de tormenta. Progresivamente, en las últimas décadas los servicios públicos de salud han mejorado y la salud del pueblo recibe más atención.

EL ASUNTO PUBLICO: Contrario a la experiencia del siglo 19, cuando la administración pública guayamesa estuvo en manos del bando conservador, en el siglo 20, a excepción de los años 1900-1902, la maquinaria de gobierno municipal ha estado dominada por bandos liberales. De 1904 a 1920 gobernaron alcaldes unionistas y de 1940 al presente ha dominado el Partido Popular Democrático ininterrumpidamente. Tradicionalmente, la base de este partido ha estado en los sectores rurales de la población guayamesa, pero en los últimos años, con el urbanismo creciente y la emigración del campesinado su base a comenzado a debilitarse. Los sectores políticos urbanos han manifestado crecientes simpatías por el opositor Partido Nuevo Progresista.

ADMINISTRACION MUNICIPAL: Está compuesta en este año de 1982, por los siguientes ciudadanos: Honorable Miguel Díaz Tirado, Alcalde; Asambleista por el Partido

Popular: Honorable Luis R. Vázquez, Presidente, Rubén Rosa Suárez, Vicepresidente, Héctor Colón Mendoza, María Figueroa Ortiz, Rafael Caraballo Lugo, Ismael Soto, Francisco López Lebrón, Elías Vázquez Vázquez, Palmira Rodríguez Milán, Ana Borrero Santiago. Por el Partido Nuevo Progresista: Honorables Georgie Sued Lamboglia, Marta Almodóvar Clausell y Edwin R. González. Por el Partido Independentista Puertorriqueño, Honorable Héctor Luis Rodríguez Ortiz.

Según copia del Presupuesto funcional del año 1982-83 el gobierno municipal de Guayama tuvo ingresos montantes a \$3.513,424 y egresos montantes a \$3.513,424. De los ingresos se consumieron en sueldos \$737,172, en equipo \$25,500, en "Materiales y servicios" \$1.915,953, por concepto de deuda pública \$321,915 y por deuda local \$512,883. Resumido el presupuesto por funciones, el ramo administrativo y la Asamblea Municipal consumieron \$949,989, Orden y Seguridad Pública \$26,940, Vías Públicas y Plaza \$655,860, Propiedades Municipales \$282,656, Sanidad \$384,601, Beneficiencia \$320,234, e Instrucción \$58,345. Como nota comparativa, en 1910 el presupuesto municipal de Guayama ascendía a \$46,773 de ingresos y \$38,478 de egresos.

HIJO DE GUAYAMA Muchos han sido los hijos de Guayama que durante este siglo le han prendido honores y lauros. Algunos han sido reconocidos y recordados como los insignes bardos de la familia Pales, o virtuosos como don Simón Madera. Otros, los más, tuvieron que abandonar el calor del regazo guayamés para buscar horizontes. Esos no son tan conocidos ni recordados aún cuando toda su vida y todas sus obras son una constante devoción al recuerdo de Guayama. De entre todos los buenos y meritorios hijos guayameses que laboran en la creación cultural, reclamo a uno Don Fran Cervoni Brenes.

FRAN CERVONI BRENES, Pintor. Nació en Guayama el primero de agosto de 1913. A los ocho años, tras la muerte de su madre, pasa a vivir a Humacao. Allí comenzó sus estudios artísticos, por correspondencia. Termina Escuela Superior, trabaja en la P.R.E.R.A., ahorra y se costea sus estudios en España. De 1934 a 1936 estudia en la Real Academia de San Fernando en Madrid. La guerra civil española le impide terminar por lo que se dirige a París. Allí estudia en la "Ecole Beaux Arts" bajo el maestro colorista impresionista Charles Guerin. Terminó sus estudios en la Escuela de San Marcos en Florencia. Amigo personal de Picasso, Carema y otros connotados pintores de la época. Los azares de la vida le devuelven a América. En 1940 lo encontramos en Méjico en la Escuela de Artes Plásticas de San Carlos. Se junta con los grandes del momento, Diego Rivera y Fernando Leal. Permanece en Méjico 17 años. Entre otras experiencias, fue Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de Ciudad Méjico en la rama de Perspectiva. En 1946, ante la invitación de la Universidad de Caracas y otra de la Universidad de Puerto Rico, opta por regresar. Sus simpatías por la causa patria le deparan penurias durante sus años de retorno. Se concentra en su obra y se destaca como uno de los principales pintores puertorriqueños en su género. Hombre sencillo y afable, desdeñoso de honores y reconocimientos, continúa su ingente labor de pintor y maestro en la Escuela de Artes Plásticas del Instituto de Cultura en San Juan y a dirigir su Academia de Arte.

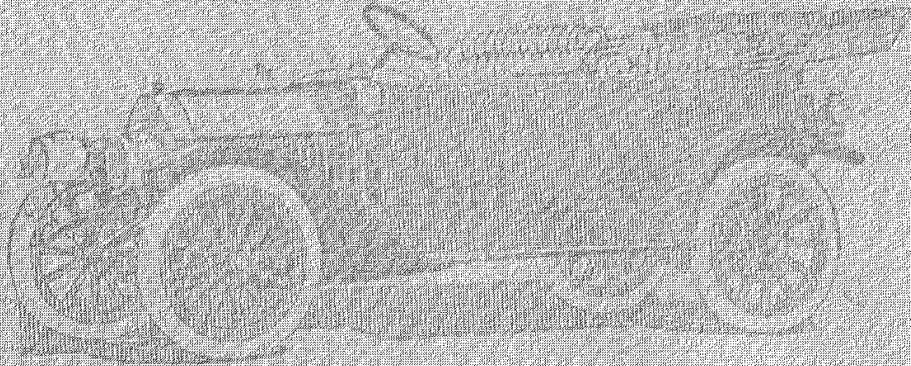
Alejado de las exposiciones comerciales, se ha negado a vender fuera de Puerto Rico ninguna de sus obras. Las que están en el extranjero han sido regaladas por el autor. Algún día, la Escuela de Bellas Artes de San Juan llevará su nombre, porque la idea de dotar nuestra capital con una escuela que forjara artistas fue suya. Fran Cervoni es un gran hombre, y aunque Guayama no lo sepa, es un gran guayamés.



LA MIXTA Pintura al oleo, de Fran Cervoni, guayamés.

EMPRESA DE AUTOS
Y CALESAS DE ALQUILER
DE
SUED HERMANOS

Se viaja a cualquier



punto de la Isla

Guayama, P. R.

Calle Comercio, Pinar del Rio, P. R.

San Juan, P. R.

Anuncio de una temprana empresa comercial de transporte en Guayama, (Original propiedad de Georgie Sued Lamboglia)



Caricatura política de Unionistas y Republicanos disputándose la Alcaldía de Guayama. (Puerto Rico Ilustrado)

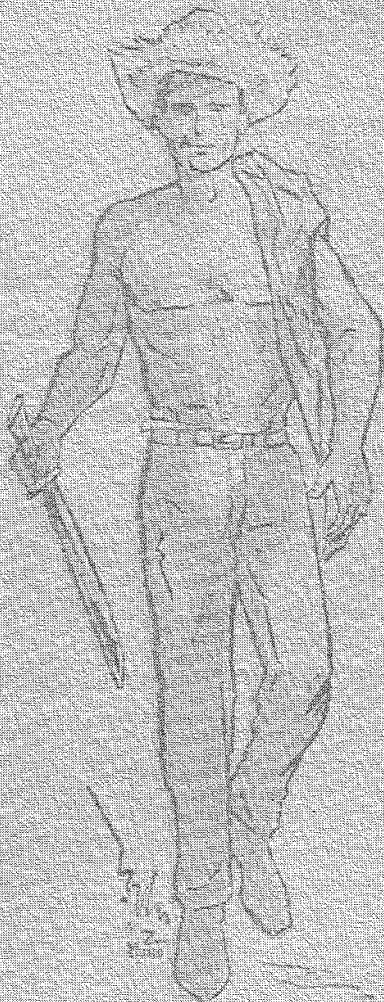
GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

PRODUCCION AZUCARERA SIGLO XX
(EN TONELADAS)

AÑO	MACHETE	GUAMANI
1911	4,510.00	
1912	6,055.75	
1913	7,691.00	
1914	8,156.00	
1915	9,890.00	
1916	11,589.17	
1917	10,557.00	
1918	10,237.00	
1919	9,645.00	
1920	12,150.00	
1921	11,215.87	
1922	12,311.28	
1923	11,286.00	
1924	11,050.00	
1925	15,830.00	
1926	16,175.00	
1927	19,142.97	
1928	21,171.90	
1929	13,373.00	
1930	25,465.75	9,489.62
1931	22,783.00	7,607.05
1932	25,038.60	13,482.25
1933	22,461.88	15,247.87
1934	26,282.00	15,689.25
1935	23,652.52	8,760.82
1936	21,371.00	12,450.88
1937	24,729.00	14,726.87
1938	25,163.00	14,625.48
1939	17,445.00	10,190.04
1940	20,197.60	11,481.00
1945	17,288.00	8,231.00

JALIL SUED BADILLO

AÑO	MACHETE	GUAMANI
1946	22,964.00	12,548.00
1947	19,779.00	9,153.00
1950	24,948.00	12,302.00
1951		14,032.00
1955	19,253.00	12,142.00
1960	21,897.00	12,853.00
1965	21,015.00	



DRAMA GUAYAMES

Por JALIL SUED BADILO

Bate el viento sol de la mañana
sobre la tierra.
En hecho los campos de coca brava
con el machete
sobre los hombros de carne ahumada
desde la altura
corre que corre, corre la vida
hasta el momento.
Entre los troques de la montaña
lleva el llanto
cada sector lleva a su espalda
rosa y huella
de otros siglos que igual pasaron
lleva el tiempo,
dejando su alma entre las vendas
que se desmoronan
a lado y lado de los senderos.

La misma tierra,
buena siempre para la vida
se entrega toda
sus huesos blancos de arena blanca
dócil, serena,
como la arena, es resacaada,
como la roca
que eternamente la vida aguarda.

Pasan los días,
siempre inclinado sobre la cara
corre que corre,
corre que corre, corre la vida.
Y así, así,
por el camino de viento paso,
con el machete
sobre los hombros de carne ahumada,
la misma tierra
pensando sólo en volver mañana.

Ilustración por Miroslav

APENDICE

REGLAMENTO QUE EN CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR SUPERIOR DEL GOBIERNO NUMERO 69 DEL ONCE DE MAYO DEL MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y CUATRO FORMA ESTE MUNICIPIO PARA SOMETER A LA APROBACION DEL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR, CAPITAN GENERAL. JEFE SUPERIOR CIVIL DE ESTA ISLA.

Artículo primero: Se considerará como jornalera toda mujer que se ocupe en el lavado, cocina y al servicio doméstico de una familia, sea soltera o casada.

Segundo: La Autoridad local llevará un registro de todas aquellas mujeres que expresa el artículo primero, sin excepción de fueros, comprendiéndose en él todas las mayores de quince años.

Tercero: Todos los comisarios llevarán también su registro de las jornaleras de su barrio en el que anotarán las que estuvieren ocupadas y darán cuenta a la Autoridad de las que no tengan trabajo para colocarlas con los vecinos que las soliciten.

Cuarto: La misma autoridad dará a cada mujer jornalera una libreta con expresión de su matrícula en todo igual a la que hoy se dan a los hombres jornaleros.

Quinto: Las jornaleras conservarán su libreta y cuando estén llenas las presentarán a la Autoridad local para que las aumente foliando y rubricando sus hojas para que pueda saberse su bien o mal comportamiento; y para adquirir otra nueva en caso de extravío, justificarán su conducta con las personas a quienes hayan servido que lo harán constar por nota en la nueva que se les diere.

Sexto: Ningún vecino podrá emplear a dichas mujeres jornaleras sin que presenten sus libretas de tal con nota

de estar solventes con el que antes las ocupaba. El que contravenga a esta disposición pagará la multa de cuatro pesos; siendo además responsable a pagar lo que aquella adeude de su anterior compromiso. /fol. 2

Séptimo: Será obligación del individuo que ocupe a una mujer jornalera estampar en su libreta el compromiso que con ella haya hecho, las condiciones en que lo hacen, la fecha en que termina con la conducta que hubiere observado.

Octavo: La persona que retenga a una jornalera lo que le haya ganado, según el convenio que con ella hubiera hecho, se le obligará, no tan solo a pagarle inmediatamente la cantidad que fuere sino también los gastos y días que perdiere en su reclamo.

Noveno: Cuando una jornalera tenga hijos de menos de catorce años y su salario no fuere suficiente para mantenerlos, la Autoridad local cuidará de entregarlos a vecinos honrados que le enseñen la doctrina cristiana y a trabajar por el tiempo que a su juicio juzgare prudente, y no podrán sus madres sustraerlos de sus casas sin justificar que se les da maltrato. Y los de esa edad en adelante se inscribirán en el padrón general de jornaleros con sus respectivas libretas sugetándose en un todo al reglamento de dicha clase pero teniéndose en cuenta su edad respecto a las penas que marcan las disposiciones vigentes a las de su clase.

Décimo: Toda jornalera comprometida a cualquiera de los servicios domésticos de una familia sin tiempo determinado y quiere dejarlo, lo avisará una semana antes a la cabeza de ella para que ésta solicite quien la reemplace, y en este tiempo buscarán otra colocación en que ocuparse antes de abandonar la que tienen pues las que hubieren fijado tiempo en sus libretas permanecerán desempeñándolo hasta que termine su compromiso.

JALIL SUED BADILLO

Undécimo: Las mujeres jornaleras pasarán revista de papeletas como lo hacen los hombres y tendrá aquella efecto el último domingo de cada mes.

Duodécimo: Las malas notas de las mujeres jornaleras serán castigadas con el descuento de la tercera parte de su jornal por la primera falta, la mitad por la segunda y el todo por la tercera durante un mes, en el cual serán entregadas a personas de honradez para que estén a su servicio con encargo de vigilar su conducta.

Guayama, 15 de junio 1864

EL CORREGIDOR
Francisco Carreras

EL SINDICO SUPL.
Juan Fco. Rivera

EL SECRETARIO
Sixto Sánchez

(AGPR Fondo Municipal)

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

FUENTES PRIMARIAS:

- (a) Archivo General de Indias, Sevilla: Contaduría 1071, 1072; 1074,1075; Patronato 51, 175,179; Indiferente General 1207; Justicia 94, 731,996; Santo Domingo 13,164,169,155 y los Censos de población del siglo 18 donados por Francisco Scarano al Archivo General de Puerto Rico.
- (b) Archivo General de Puerto Rico, San Juan: Se revisaron primordialmente los fondos de Gobernadores, Obras Públicas y los fondos municipales de Guayama que en su mayoría fuimos inventariando con la ayuda de estudiantes universitarios gracias a la gentileza y supervisión del personal del Archivo.
- (c) Archivo Nacional de Méjico, Secretaria de la Real Hacienda. Copias en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico.
- (d) Archivo Parroquial de Guayama. Índice del Primer Libro de Bautismo, 1746-1760; Tercer libro de defunción, 1797-1801.

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS:

1. Actas del Cabildo de San Juan. 16 t. San Juan.
2. Antología de Lecturas para la historia de P.R. ed. A. Caro, 1971.
3. Boletín Histórico de Puerto Rico. 14 t. Ed. Coll y Toste. 1914-27
4. Biblioteca Histórica de Puerto Rico. Tapia. I.C.P.R. 1976.
5. Nuevas Fuentes para la Historia de P.R. Tió. 1961 San Germán.

6. Puerto Rico en los Manuscritos de Juan B. Muñoz. Murga. 1960
7. Proceso Abolicionista de P.R.: Documentos. 2t. Morales, 1974, 1978.
8. Historia Documental de P.R. vol. 2. Murga. 1956. UPR
9. Report of the Governor of Porto Rico, 1900-1930. Wash
10. Register of Porto Rico
11. Lecturas Históricas de la Educación en P.R. 1943. Sellés y Osuna.

PRENSA: Se revisaron extensamente la Gaceta de Puerto Rico, el Boletín Mercantil y Puerto Rico Ilustrado microfilmados en la Hemeroteca de la Universidad de Puerto Rico.

FUENTES SECUNDARIAS:

- Salvador Brau - Historia de Puerto Rico. Ed. 1975. ICPR
- Antonio Cuesta Mendoza - Historia de la Educación en el PR Colonial 1948. Santo Domingo.
- Juan Vicente Murga - Juan Ponce de León. Biografía. 1971 UPR.
- Enrique Otte - Las Perlas del Caribe: Nueva Cadiz de Cubagua. Caracas. 1977
- Angel Rivero - Crónica de la Guerra Hispanoamericana en P.R. Madrid, 1922
- Cristobal L. Sánchez - Cartilla Histórica de Arroyo. s.f.
- José Geigel y Zenón y A. Morales - Bibliografía Puertorriqueña 1492-1894. ed. 1934. San Juan
- Almanaque Agrícola de P.R. 1942. Dept. de Agric. y Comercio. San Juan. Informe de la Asamblea Legislativa de Guayama. 1930. AGPR.
- Arturo Morales Carrión - Auge y Decadencia de la trata negrera en P.R. 1820-1860. San Juan 1978.
- Guillermo Baralt - Esclavos Rebeldes: Conspiraciones y sublevaciones de esclavos en P.R., 1795-1873. Río Piedras 1982.

- José Ramón Abad - P.R. en la Feria Exposición de Ponce en 1882. ed. 1967. San Juan.
- Cayetano Coll y Toste - Historia de la esclavitud en P.R. ed. 1977. SJ.
- Cristina Campo Lacasa - Historia de la Iglesia en P.R. ICPR, 1977
- Cesario Rosa Nieves - La Poesía en P.R. 2da. ed, 1958 San Juan
- Fernando Bayron Toro - Elecciones y Partidos Políticos de P.R. 1809-1976. Mayagüez, 1977
- Loida Figueroa - Breve Historia de P.R. 2t. 1969
- Lidio Cruz Monclova - Historia de P.R. 1808-1898. UPR 6t. 1962-65
- Lidio Cruz Monclava - Historia del Año de 1887. UPR. 1958
- Dario Ormaechea - Memoria acerca de la agricultura, el comercio y las rentas internas de P.R. 1847. BHPR 2.
- George Flinter - An Account of the present state of the island of Porto Rico. 1834.
- Pedro Tomás de Córdoba - Memoria Geográfica, histórica, económica y Estadística de la isla de P.R. 6t. ed. 1968. SJ
- Francisco Scarano - Inmigración y Clases sociales en el P.R. del siglo 19. Río Piedras, 1981
- Estela Cifre de Loubriel - Catálogo de Extranjeros Residentes en P.R. durante el siglo 19. UPR 1962
- Estela Cifre de Loubriel - La Emigración a P.R. durante el siglo 19. UPR 1964
- Estela Cifre de Loubriel - La Formación del pueblo puertorriqueño: La contribución de los catalanes, baleares y valencianos. SJ 1975
- Edna G. Pizarro - Los italianos en el pueblo de Patillas durante el siglo 19. Monografía inédita entregada en el curso Sociedad y Cultura de P.R. 1981. Fac. C. Soc.
- Fray Iñigo Abbad y La Sierra - Historia Geográfica, Civil y Natural de la isla de San Juan Bautista de P.R. 1866, San Juan.
- Alejandro O'Reilly - Memoria sobre Puerto Rico en 1765. BHPR 5

- José Antonio Vázquez - Descripción topográfica del pueblo de Guayama 1848. AGPR, también en BHPR 12.
- Francisco Cadilla - Recursos Minerales de P.R. Un Inventario, en Geovisión de P.R. UPR 1977
- F.H. Wadsworth - Conservation of the natural features of our Estuarine zones, unpublished report. 1968
- Rafael Castro - Informe del Corregidor correspondiente al expediente sobre la creación de un juzgado de 1ra. Instancia en Guayama. AGPR.
- Ma. Dolores Luque - La Ocupación norteamericana y la Ley Foraker Ed. UPR. 1980
- Marcio Véloz Maggiolo - Cayo Cofresí: un precerámico de PR. Soc. Guaynia. Ponce 1975
- Irving Rouse - Puerto Rican Prehistory. Scientific Survey of P.R. and the Virgin Islands. vol 18 part 4 NY 1952
- Irving Rouse - Archaeological Chronology of Venezuela. Pan Am Union Wash. 1958
- Luis Chanlatte Baik - La Hueca y Sorce (Vieques P.R.) Primeras Migraciones agroalfareras antillanas. Santo Domingo 1981
- José Ferreras Pagán - Biografía de las riquezas de P.R.: riqueza azucarera. 2t. San Juan. 1902
- Joseph Peguero - Historia de la Conquista de la isla Española de Santo Domingo... 1762, 2t. Santo Domingo 1975
- Iñigo Abbad y La Sierra - Viaje a la América. Ed. facsímil Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia vol. 15 #18 1977
- Alejandro Infiesta - La Exposición de P.R. 1895. San Juan
- Bibiano Torres - La isla de Puerto Rico. 1765-1800. ICPR 1968
- Juana Gil Bermejo - Panorama histórico de la agricultura en P.R. Sevilla 1970
- André Pierre Ledrú - Viaje a la isla de P.R. en el año de 1797. Trad. de Julio Vizcarrondo. ed. 1971. SJ
- Pilar Barbosa de Rosario - La Comisión Autonomista de 1896. SJ 1957

GUAYAMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

- Angel Lopez Canto - Notas para el estudio de la esclavitud en P.R. Rev. ICPR #61, 1974. SJ
- Fernando Millares - Noticias Particulares de la isla y plaza de San Juan Bautista de P.R. 1775.
- Paulino Rodríguez Bernier - Historia del pueblo de Patillas. 1968 Hato Rey.
- Manuel Ubeda Delgado - Isla de Puerto Rico. 1878. SJ.
- Charles Walker - Letters from Puerto Rico, 1835-37. Caribbean Stud. 5:1, 1965 UPR.
- Luis Felipe Dessus - El Album de Guayama
- Adolfo Porrata Doria - Guayama: sus hombres y sus instituciones 1971
- Henry K. Carroll - Report on Porto Rico. 1899. Washington
- Rafael W. Ramírez - La reconstrucción agrícola de 1826. Colección Puertorriqueña. UPR
- C.T. Overmann - Rise and fall of the Henrietta 1827-1918. Rev. Interamericana 4.1974
- Arturo Castro Jr. - Guayama al día. P.R. Ilustrado año 28 #1545. 1939
- Ricardo Camuñas Madera - La esclavitud negra en Guayama en los siglos 18 y 19. Rev. U. Católica. Ponce 1979
- Margot Arce de Vázquez - Guayama en la poesía de Luis Palés Matos. Rev. ICPR
- Gustavo Palés Matos - Las viejas haciendas del litoral. P.R. Ilustrado #1547. 1939
- Boletín Parroquial de Guayama. año II #6.1917
- Dept. de Agricultura. Facts and Figures.
- Junta de Planificación. Estadísticas. Varios años
- Gervacio García - Comentarios en Azúcar y Esclavitud ed. Ramos Matei. Ed. UPR 1982
- Acosta Quintero - José Julián Acosta y su tiempo. ed. ICPR
- José Julián Acosta - Notas a la obra de Iñigo Abbad. 1866 San Juan
- Alfredo Figueredo - The Vieques Archaeological project. V.I.A. Soc. 1975
- Junta de Planificación. Mapa de barrios. Guayama #32.

JALIL SUED BADILLO

1954 Pedro Manzano Aviño. Guayama. Libro de Puerto Rico. SJ 1922

Emilio Rodríguez Demorizi - El Pleito Ovando-Tapia. Santo Domingo. 1978.

INDICE

Agradecimientos	
Dedicatoria	
Introducción	
Romance de Guayama	
Apuntes de la geografía física	12
La colonización indígena: Periodo Arcaico	20
La colonización española	25
El siglo XVII	40
El siglo XVIII	41
El siglo XIX: Los barrios	58
Ojeada al siglo XX	124
Apendice	138
Bibliografía consultada	141